

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO FINDETER SALAMINA – PIÑON
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-O-023-2023 “MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON – SALAMINA (VÍA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CORREDOR TENERIFE – GUÁIMARO - SITIONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”.

**PROPONENTE
JACUR SAS
CARRERA 59 No 64-125 BARRANQUILLA**

**CONTIENE
SOBRE NO. 1:**

**PROPUESTA TÉCNICA:
ORIGINAL**

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**



INDICE DE LA PROPUESTA

- 1. FORMATO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**
- 2. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.**
- 3. CEDULA CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL.**
- 4. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA**
- 5. REPÚBLICA.**
- 6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**
- 7. CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES y REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL**
- 8. DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC.**
- 9. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.**
- 10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE**
- 11. FORMATO 2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES**
- 12. DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.**
- 13. ABONO OFERTA**
- 14. CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.**
- 15. CARTA CUPO DE CREDITO.**
- 16. FORMATO 3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**



FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**



**FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y Fecha: Barranquilla 4 de mayo del 2023

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA – PIÑON
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-O-023-2023

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR EL “MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON – SALAMINA (VÍA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CORREDOR TENERIFE – GUÁIMARO - SITIONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**



5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que:
 - No he tenido relaciones comerciales con el interventor del proyecto objeto de interventoría en los últimos tres (3) años.
 - He tenido las siguientes relaciones comerciales con el interventor del proyecto a ejecutar en los últimos tres (3) años _____.
 - En caso de no conocerse el interventor del proyecto al momento de presentar la oferta, me comprometo a actualizar esta información una vez se conozca informando las relaciones que haya tenido en los últimos tres (3) años con el ejecutor o los integrantes del consorcio o unión temporal según corresponda.
10. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
11. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
12. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
13. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
14. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
15. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 214 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
16. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el **Formato No. 5 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**.

CONTÁCTANOS

CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **JACUR SAS**
 Documento de identidad o NIT: 802.000.666-4
 Representante Legal: **RODRIGO ANDRES VELEZ GOMEZ**
 País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:
 Dirección: CRA 59 # 64 - 125
 Ciudad: BARRANQUILLA, ATLÁNTICO
 Teléfono(s): 3682818 Teléfono Móvil: 3138168257
 Correo Electrónico: ealvarado@grupojacur.com

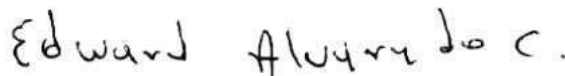
Atentamente,



Firma:
 Nombre: RODRIGO ANDRES VELEZ GOMEZ
 C.C.: 1.065.577.464
 Representante Legal

NOTA: Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un **Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías**.

“Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es **Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías**, yo **Edward Alexander Alvarado Carrillo, Ingeniero Civil**, con Matrícula Profesional No. **25202-097239 CND** y C. C. No. **74.185.254 de Sogamoso**, abono la presente propuesta”.



(Firma de quien abona la propuesta)

CONTÁCTANOS

CARRERA 59 #64-125
 BARRANQUILLA, COLOMBIA
 PBX: +57 5 3682818
 NIT: 802.000.666-4



EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

CONTÁCTANOS

CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4





Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 14/04/2023 - 08:14:00
Recibo No. 10161936, Valor: 7,200
CODIGO DE VERIFICACIÓN: UV4FF863FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUOVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
JACUR S.A.S.
Sigla:
Nit: 802.000.666 - 4
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 200.163
Fecha de matrícula: 03 de Mayo de 1995
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 27 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 59 No 64 - 125
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico: proveedores@grupojacur.com
Teléfono comercial 1: 3682818
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 59 No 64 - 125
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico de notificación: notificaciones@grupojacur.com



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 14/04/2023 - 08:14:00

Recibo No. 10161936, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UV4FF863FF

Teléfono para notificación 1: 3682818
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 345 del 19/04/1995, del Notaria 9a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/05/1995 bajo el número 58.636 del libro IX, se constituyó la sociedad: limitada denominada INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 56 del 16/08/2019, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/09/2019 bajo el número 369.992 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de JACUR S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2035/04/19

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: Desarrollo y ejecución, dentro del marco de la ley, de todas aquellas actividades relacionadas con la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, bajo cualquier modo de adquisición, para destinarlos a su explotación comercial; y, la enajenación de tales bienes; la construcción de edificios, residenciales y no residenciales; la ejecución de obras de ingeniería civil; el comercio, mantenimiento y reparación de equipos pesados, sus partes, piezas y accesorios; la realización de actividades de transporte multimodal de carga; y, en fin, la ejecución y desarrollo de cualesquiera actividades lícitas de comercio, tanto en Colombia como en el extranjero. En todo caso, para el adecuado desarrollo de su objeto principal, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades, con sujeción a las restricciones y limitaciones expresamente contempladas en la ley: a)



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 14/04/2023 - 08:14:00

Recibo No. 10161936, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UV4FF863FF

Adquirir, dentro o fuera del territorio colombiano, toda clase de productos y materias primas agrícolas, industriales, y pecuarios; productos alimenticios perecederos y no perecederos, bebidas y tabacos; artículos y enseres domésticos; etc. b) Construir edificios residenciales y no residenciales; carreteras; y vías de ferrocarril; proyectos de servicios públicos; obras de ingeniería civil; demolición y preparación de terrenos; instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas, etc. c) Gerenciar y estructurar proyectos de inversión inmobiliaria o industriales. d) Construir y operar cualquier tipo de bien o servicio a través de concesiones y uniones temporales. e) Operar cualquier tipo de servicio público domiciliario. f) Comprar, vender, comercializar y distribuir suministros industriales y materiales para la construcción en general, accesorios y acabados para la construcción; toda clase de productos químicos, pinturas y resinas, sea todo lo anterior nacional o extranjero. g) Realizar actividades relacionadas con el transporte terrestre, marítimo, de cabotaje, fluvial o aéreo, tanto de pasajeros como de carga, encomiendas o mercancías, no importando su naturaleza, tamaño, dimensiones, condiciones especiales o peso. h) Realizar actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. i) Prestar servicios de asesoría arquitectónica e ingeniería de proyectos, elaboración de planes y proyectos arquitectónicos, de ingenierías industriales y la generación y desarrollo de los mismos, sean en planes de construcción familiar, multifamiliar, rural, turística, industrial y en general todo lo relacionado con la arquitectura e ingeniería, ya sea proyectos públicos o privados. j) Intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, otorgando y recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. k) Adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles necesarios para el acomodo de sus negocios. l) Celebrar con instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia toda clase de operaciones relacionadas con los bienes y negocios de la sociedad. m) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, custodiar y, en general, negociar toda clase de títulos valores y cualesquiera otros derechos personales y títulos de crédito. n) Celebrar contratos de hipoteca, prenda, anticresis, leasing, fiducia mercantil, encargo fiduciario, mandato, agencia comercial, comisión, corretaje, preposición, franquicia, depósito, garantía, administración y consignación, entre otros, con respecto a los bienes y negocios de la sociedad. o) Fusionarse con otras sociedades que persigan fines iguales o similares o absorberlas. p) Actuar como originador en procesos de securitización o titularización estructurados con el propósito fundamental de darle liquidez a los activos de la sociedad. q) Aceptar, descontar y negociar toda clase de títulos emitidos en desarrollo de procesos de securitización o titularización. r) Realizar la producción y procesamiento de vegetales para su venta y exportación. s) En general, celebrar y ejecutar todos los actos, negocios y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todas las operaciones constitutivas del objeto principal o que se relacionen directamente con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$2.000.000.000,00
Número de acciones	:	2.000.000,00
Valor nominal	:	1.000,00



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 14/04/2023 - 08:14:00

Recibo No. 10161936, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UV4FF863FF

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$504.000.000,00
Número de acciones	:	504.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$504.000.000,00
Número de acciones	:	504.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

Durante toda la vida de la Sociedad, su administración y representación legal estará en cabeza del Gerente quien tendrá uno o más suplentes que lo reemplazarán cuando este se encuentre imposibilitado para desempeñar las funciones consagradas en estos estatutos y en la ley, salvo que la Asamblea General de Accionistas o el Gerente le asignen al o a los suplente facultades especiales para representar a la sociedad sin necesidad de que se de la circunstancia de que el Gerente se encuentre imposibilitado. Por consiguiente, la capacidad del o de los suplentes para contratar a hombre de la sociedad solo nace para el o ellos en el momento en que el Gerente titular no pueda ejercer el cargo, de manera entonces que si no se da dicho presupuesto, el o los suplentes actuaran sin poder para ello, lo que los colocaría como deudor de la prestación o de su valor, cuando no sea posible su cumplimiento ante los terceros de buena fe con los cuales haya pretendido contratar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 841 del código de comercio, excepción hecha, claro está, que el Gerente titular ratifique las actuaciones del mencionado administrador "Para los asuntos judiciales de la sociedad, la Asamblea General de Accionistas podrá designar a un representante para asuntos judiciales, quien estará facultado para desempeñar las funciones que taxativamente se indican a continuación: A) Representar a la-sociedad judicial y extrajudicialmente en defensa de sus intereses, en demandas y/o reclamaciones que se presenten contra esta. B) Representar a la sociedad ante las autoridades judiciales o administrativas, en defensa de sus intereses, mediante la presentación de reclamaciones, demandas, conciliaciones, transacciones o cualquier otro mecanismo de solución de conflictos. C) Otorgar poderes, en caso de considerarse necesario, y luego de haber recibido autorización del representante legal principal de la sociedad. D) El representante judicial debe obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios y sus actuaciones se cumplirán en interés de la sociedad. Las facultades del representante para asuntos judiciales se ejercerán bajo el entendido de que son actuaciones de medio y no de resultado, y también podrán ser ejercidas por el representante legal principal de la sociedad o por sus suplentes. Limitación a las facultades del representante para asuntos judiciales: no rendirá interrogatorios ni declaraciones de parte en el marco de procesos judiciales o extrajudicialmente; no utilizará indebidamente información privada. La sociedad será gerenciada y administrada por el Representante Legal. Esta representación legal lleva implícita la facultad de usar la razón social y de celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 14/04/2023 - 08:14:00

Recibo No. 10161936, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UV4FF863FF

la Sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos que, además de corresponder al objeto social, sean celebrados o autorizados por el representante legal. En todo caso, el representante legal ejercerá, entre otras, las siguientes funciones: a) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso. Constituir apoderados, impartirles orientaciones, fijarles honorarios y delegarles atribuciones. La Asamblea General de Accionistas podrá designar representantes legales para asuntos judiciales y administrativos de la sociedad y señalarles sus facultades y funciones.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 2022-03 del 29/07/2022, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/08/2022 bajo el número 431.118 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Velez Gomez Rodrigo Andres	CC 1065577464
1° Suplente del Gerente	
Cure Orfale Faisal Jacobo	CC 72201621
2° Suplente del Gerente	
Gallardo Agudelo Martha Lucia	CC 32895059
Rep. Legal Para Asuntos Judiciales	
Gonzalez Barrios Natalia Del carmen	CC 1047484452

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 34 del 06/03/2017, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 07/03/2017 bajo el número 320.867 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Lechuga Alvarez Irene Gregoria	CC 55227795

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	72	23/01/1997	Notaria 9a. de Barranq	67.835	29/01/1997	IX
Escritura	1.784	02/10/1998	Notaria 9a. de Barranq	77.615	14/10/1998	IX
Escritura	1.414	24/06/2006	Notaria 9 a. de Barran	125.118	29/06/2006	IX
Escritura	2.346	26/09/2006	Notaria 9 a. de Barran	126.915	27/09/2006	IX
Escritura	3.593	21/12/2007	Notaria 9 a. de Barran	136.691	27/12/2007	IX



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 14/04/2023 - 08:14:00

Recibo No. 10161936, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UV4FF863FF

Escritura	2.284	28/09/2009	Notaria 9a. de Barranq	152.919	05/10/2009	IX
Escritura	3.603	04/11/2011	Notaria 5a. de Barranq	175.222	08/11/2011	IX
Escritura	1.316	07/05/2013	Notaria 5a. de Barranq	254.854	17/05/2013	IX
Escritura	3.165	29/10/2014	Notaria 5 a. de Barran	276.441	01/12/2014	IX
Acta	20	11/03/2015	Asamblea de Accionista	280.696	12/03/2015	IX
Escritura	1.833	25/06/2016	Notaria 5 a. de Barran	310.481	01/07/2016	IX
Escritura	2.570	02/09/2017	Notaria a. de Barran	331.086	05/09/2017	IX
Acta	56	16/08/2019	Asamblea de Accionista	369.992	16/09/2019	IX
Acta	58	12/02/2020	Asamblea de Accionista	377.947	20/02/2020	IX
Acta	2022-001	31/01/2022	Asamblea de Accionista	419.320	04/03/2022	IX
Acta	2022-003	29/07/2022	Asamblea de Accionista	431.117	16/08/2022	IX
Acta		14/09/2022	Barranquilla	433.217	15/09/2022	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 27/09/2019, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/10/2019 bajo el número 370.767 del libro IX, consta que la sociedad:

JACUR S.A.S.

Es controlante del GRUPO EMPRESARIAL cuyas vinculadas son:

BSJ CONSTRUCCIONES S.A.S.

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

JACUR S.A.S.

Es controlante del GRUPO EMPRESARIAL cuyas vinculadas son:

JAMAQ S.A.S.

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

JACUR S.A.S.

Es controlante del GRUPO EMPRESARIAL cuyas vinculadas son:

FABRICA METROPOLITANA DE BLOQUES S.A.S.

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

JACUR S.A.S.

Es controlante del GRUPO EMPRESARIAL cuyas vinculadas son:

COLOMBIAN LOGISTIC GROUP S.A.S.

Domicilio: Barranquilla



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 14/04/2023 - 08:14:00

Recibo No. 10161936, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UV4FF863FF

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

JACUR S.A.S.

Es controlante del GRUPO EMPRESARIAL cuyas vinculadas son:

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL CARIBE S.A.S. SIGLA DEINCA S.A.S.

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

JACUR S.A.S.

Es controlante del GRUPO EMPRESARIAL cuyas vinculadas son:

FUNDACION JACUR

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4220

Actividad Secundaria Código CIIU: 4112

Otras Actividades 1 Código CIIU: 4210

Otras Actividades 2 Código CIIU: 4731

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio

el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LIMITADA

Matrícula No: 354.248

Fecha

matrícula: 16 de Julio de 2003

Último año renovado: 2023

Dirección: CR 59 No

64 - 125

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:

ESTACION DE SERVICIO

LOS VOLCANES

Matrícula No: 562.191

Fecha matrícula: 22 de Enero de 2013

Último año renovado: 2023

Dirección: VIA CORD KM 127Y128 KM5 P/VOLCANES

Municipio: Galapa - Atlantico



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 14/04/2023 - 08:14:00

Recibo No. 10161936, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UV4FF863FF

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 108.127.182.089,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4220

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

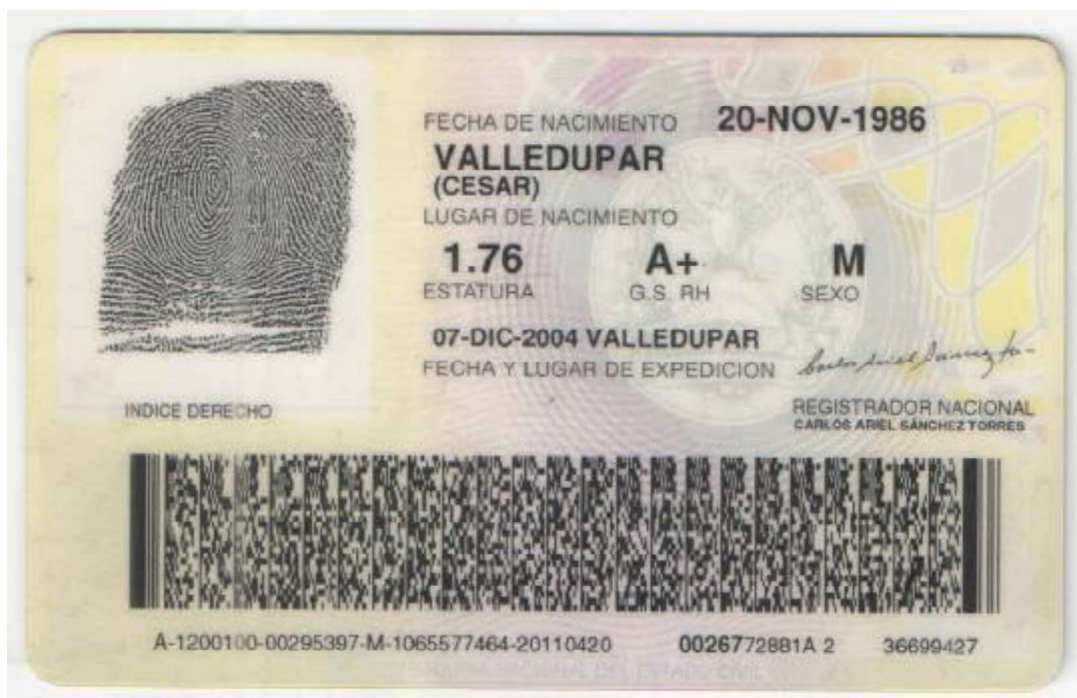
ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CEDULA CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**





CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORIA

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de abril de 2023, a las 18:40:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8020006664
Código de Verificación	8020006664230418184033

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de abril de 2023, a las 18:41:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065577464
Código de Verificación	1065577464230418184135

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN.**

CONTÁCTANOS

CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221347031



WEB
18:42:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RODRIGO ANDRES VELEZ GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065577464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES Y REPORTE EN
EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS
CORRECTIVAS RNMC**

CONTÁCTANOS

CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:44:12 PM horas del 18/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1065577464**

Apellidos y Nombres: **VELEZ GOMEZ RODRIGO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único de

Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/04/2023 07:44:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1065577464** y Nombre: **RODRIGO ANDRES VELEZ GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58423363** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

GARANTIA SERIEDAD DE LA PROPUESTA

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**





SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
19 04 2023	21 04 2023		00:00	21 08 2023		23:59	EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4	
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125		CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 3682816

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6	
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 6016230311
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAP-ATINVIAS-0-023-2023 REFERENTE A. MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON SALAMINA (VIA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR TEMERIFE GUAIMARO - SITIONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0

ASEGURADO/BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON NIT 800.256.769-6

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROponente, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROponente SELECCIONADO
- LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS, NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	21/04/2023	21/08/2023	\$ 2,727,903,964.80

FECHA ADJUDICACIÓN : 05/05/2023

ACLARACIONES

Area for clarifications, currently blank.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***3,273,484.00	\$ *****20,000.00	\$ *****625,762.00	\$ *****3,919,246.00	\$ ****2,727,903,964.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A CORR	971116	100.00	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	1,363,951,982.40

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES GARKEKA 58 NO. 10-136 - TELEFONO: 3681076 - BARRANQUILLA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR





VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.POLIZA 85-45-101076232		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 04 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 04 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 08 2023		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S			IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4		
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125			CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑÓN			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6		
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 8016230311

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	50.00	1,363,951,982.40	1,636,742.38	<i>Tania Trujillo g.</i>
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	1,363,951,982.40	1,636,742.38	<i>FABIO SANCHEZ T</i>
TOTAL	100.00	2,727,903,964.80	3,273,484.76	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.
CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 8681078 - BARRANQUILLA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 04 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 04 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 08 2023		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4				
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3682818		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6				
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8018230311		

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
 -EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
 -LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA LA ENTIDAD, PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 8681078 - BARRANQUILLA

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-45-101076232	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				
21 04 2023	21 04 2023		00:00	21 08 2023		23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6016230311

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-O-023-2023 REFERENTE A: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON SALAMINA (VIA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR TENERIFE GUATMARO - SITIONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0

ASEGURADO/BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON NIT 800.256.769-6

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS, NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE ACUERDO A NUEVA FECHA DE CIERRE DE ACUERDO A ADENDA 01 DEL 19 DE ABRIL DE 2023.

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUA VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$*(3,273,484.00)	\$****(20,000.00)	\$***(625,762.00)	\$*****3,919,246.00)	\$**(2,727,903,964.80)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CORASEGUR		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A CORR	971116	100.00	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	-1,363,951,982.40

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARREERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3661076 - BARRANQUILLA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

85-45-101076232
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR
JULIO ARRIETA

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 801-2186977, 801-8019330

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-45-101076232	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	
21	04	2023	21	04	2023	00:00	21	08 2023
						A LAS HORAS 23.59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 8016230311

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
-EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
-LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA LA ENTIDAD, PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

Gabriela A. Zarante B.
85-45-101076232

Julio Arrieta

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 04 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 04 2023			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 08 2023			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S						IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4					
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3682818		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6					
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6016230311		

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	50.00	-1,363,951,982.40	-1,636,742.38	<i>Marcela Avila</i>
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	-1,363,951,982.40	-1,636,742.38	<i>FABIO SANCHEZ</i>
TOTAL	100.00	-2,727,903,964.80	-3,273,484.76	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

[Handwritten Signature]

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

[Handwritten Signature]

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 04 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 04 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 08 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4				
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125					CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3682818			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6				
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8016230311			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIO ARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-45-101076232	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
21 04 2023	26 04 2023			00:00	26 08 2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
ADICIONAL:	TELÉFONO 6016230311

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE AMEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-O-023-2023 REFERENTE A. MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON SALAMINA (VIA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR TENERIFE GUAIMARO - SITIO NUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS EN CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0

ASEGURADO/BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON NIT 800.256.769-6

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS, NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	26/04/2023	26/08/2023	\$ 2.727.903.964.80	

FECHA ADJUDICACIÓN : 05/05/2023

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE ACUERDO A NUEVA FECHA DE CIERRE DE ACUERDO A ADENDA 01 DEL 19 DE ABRIL DE 2023. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUA VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***3,273,484.00	\$ *****20,000.00	\$ *****625,762.00	\$ *****3,919,246.00	\$ ****2,727,903,964.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A CORR	971116	100.00	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	1,363,951,982.40

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 56 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 16-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

JULIO ARRIETA

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD. SUC 85		NO. PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	TIPO MOVIMIENTO	
21	04	2023	26	04	2023	00:00		26	08	2023	23:59	
ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4	
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125		CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	
		TELÉFONO: 3682818	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-8	
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 8016230311	

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

-EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
 -LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROponente SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA LA ENTIDAD, PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIO ARRIETA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BARRANQUILLA), SUCURSAL (BARRANQUILLA), COD.SUC (85), NO.PÓLIZA (85-45-101076232), ANEXO (2), FECHA EXPEDICIÓN (21/04/2023), VIGENCIA DESDE (26/04/2023), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (26/08/2023), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (JACUR S.A.S), IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4, DIRECCION: CR 59 NRO. 64 - 125, CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO, TELEFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON), IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6, DIRECCION: CL 103 NRO. 19 - 20, CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL, TELEFONO: 6016230311

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

Table with columns: COMPAÑIA, % PART., VLR. ASEGURADO, PRIMA, FIRMA. Rows include SEGUROS DEL ESTADO S.A., COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., and TOTAL.

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMÁS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION. CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

Handwritten signature of Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Handwritten signature of Julio Arrieta

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 04 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 04 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 08 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4				
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3682818		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6				
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8016230311		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELÉFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-45-101076232	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02 05 2023	26 04 2023			00:00	26 08 2023		23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6016230311

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-0-023-2023 REFERENTE A. MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON SALAMINA (VIA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR TEMERIFE GUAIMARO - SITIONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0

ASEGURADO/BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON NIT 800.256.769-6

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS, NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE TRASLADA LA VIGENCIA DE ACUERDO A NUEVA FECHA DE CIERRE SEGUN ADENDA 2 DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *(3,273,484.00)	\$ ****(20,000.00)	\$ ***(625,762.00)	\$ ***** (3,919,246.00)	\$ ** (2,727,903,964.80)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A CORR	971116	100.00	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	-1,363,951,982.40

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FIRMA AUTORIZADA:

85-45-101076232



FIRMA TOMADOR:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 04 2023			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 08 2023			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4	
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125		CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6	
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6016230311

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

[Empty space for clarifications]

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BARRANQUILLA), SUCURSAL (BARRANQUILLA), COD.SUC (85), NO.PÓLIZA (85-45-101076232), ANEXO (3), FECHA EXPEDICIÓN (02/05/2023), VIGENCIA DESDE (26/04/2023), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (26/08/2023), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (ANEXO DE MODIFICACION)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO
NOMBRE O RAZON SOCIAL: JACUR S.A.S
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125
CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO
ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑÓN
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20
CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO: 6016230311

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO
EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

Table with columns: COMPAÑIA, % PART., VLR. ASEGURADO, PRIMA, FIRMA. Rows include SEGUROS DEL ESTADO S.A., COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., and TOTAL.

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS
LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.
CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

Handwritten signature of Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Handwritten signature of Julio Arrieta

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR: JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 04 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 08 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4				
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3682818		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6				
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5016230311		

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
 -EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
 -LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA LA ENTIDAD, PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-45-101076232	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
02 05 2023	03 05 2023			00:00	02 09 2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6016230311

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-0-023-2023 REFERENTE A MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON SALAMINA (VIA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR TENERIFE GUAIMARO - SITONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0

ASEGURADO/BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON NIT 800.256.769-6

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS, NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	03/05/2023	02/09/2023	\$2,727,903,964.80	

FECHA ADJUDICACIÓN : 05/05/2023

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE TRASLADA LA VIGENCIA DE ACUERDO A NUEVA FECHA DE CIERRE SEGUN ADENDA 2 DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****3,273,484.00	\$ *****20,000.00	\$ *****625,762.00	\$ *****3,919,246.00	\$ ****2,727,903,964.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ACON RISK SERVICES COLOMBIA S.A CORR	971116	100.00	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	1,363,951,982.40

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

85-45-101076232
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

usted puede consultar esta póliza en www.segurosdeleestado.com

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 16-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

JULIOARRIETA

1

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 05 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 09 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S			IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4						
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125				CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO: 3682818			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6						
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6018230311			

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
 -EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
 -LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA LA ENTIDAD, PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaría General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 05 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 09 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4			
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO: 3682818			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑÓN								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6			
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 8016230311			

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	50.00	1,363,951,982.40	1,636,742.38	 Tania Trujillo G.
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	1,363,951,982.40	1,636,742.38	 FAVIO SANCHEZ T.
TOTAL	100.00	2,727,903,964.80	3,273,484.76	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PEBOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION. CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
02 05 2023			03 05 2023			00:00		02 09 2023		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4			
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO: 3682818			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑÓN								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6			
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6016230311			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

(This area is mostly blank with a faint watermark pattern.)

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

(Signature of Gabriela A. Zarante B.)
 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

(Signature of Julio Arrieta)
 FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-45-101076232	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 05 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 05 2023	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 09 2023	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6016230311
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAP-ATINVIAS-0-033-2023 REFERENTE A: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON SALAMINA (VIA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR TENERIFE GUATAMARO - SITTONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0

ASEGURADO/BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON NIT 800.256.769-6

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS, NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE TRASLADA LA VIGENCIA DE ACUERDO A NUEVA FECHA DE CIERRE SEGUN ADENDA 3 DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *(3,273,484.00)	\$ *** (20,000.00)	\$ *** (625,762.00)	\$ ***** (3,919,246.00)	\$ ** (2,727,903,964.80)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RON RISK SERVICES COLOMBIA S.A CORR	971116	100.00	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	-1,363,951,982.40

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA



85-45-101076232
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General





FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 05 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 09 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4					
DIRECCION: CR 59 NRO. 64 - 125							CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3682818		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6					
DIRECCION: CL 103 NRO. 19 - 20							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3016230311		

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
-EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
-LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA LA ENTIDAD, PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELÉFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR JULIOARRIETA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 5		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 05 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 09 2023		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4				
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125							CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO: 3682818		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑÓN							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6				
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20							CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6016230311		

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPANIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	50.00	-1,363,951,982.40	-1,636,742.38	<i>Tania Trujillo g.</i>
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	-1,363,951,982.40	-1,636,742.38	<i>FAVIO SANCHEZ T</i>
TOTAL	100.00	-2,727,903,964.80	-3,273,484.76	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMÁS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELÉFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.POLIZA 85-45-101076232		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
03 05 2023			03 05 2023			00:00		02 09 2023		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4			
DIRECCION: CR 59 NRO. 64 - 125						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3682818		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6			
DIRECCION: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3016230311		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

[Firma Autorizada]
85-45-101076232

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-45-101076232	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS
03 05 2023	04 05 2023			00:00	03 09 2023			23:59
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JACUR S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6016230311

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAP-ATINVIAS-0-023-2023 REFERENTE A. MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON SALAMINA (VIA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR TENERIFE GUIAIMARO - SITIO NUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0

ASEGURADO/BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑON NIT 800.256.769-6

LA ASEGURADORA CURRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROponente, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROponente SELECCIONADO.
- LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS, NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	04/05/2023	03/09/2023	\$2,727,903,964.80	

FECHA ADJUDICACIÓN : 05/05/2023

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE TRASLADA LA VIGENCIA DE ACUERDO A NUEVA FECHA DE CIERRE SEGUN ADENDA 3 DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***3,273,484.00	\$ *****20,000.00	\$ *****625,762.00	\$ *****3,919,246.00	\$ ****2,727,903,964.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WON RISK SERVICES COLOMBIA S.A CORR	971116	100.00	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	1,363,951,982.40

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

85-45-101076232
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarama B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 18-10 TELEFONO: 801-2186977, 801-6019330

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 05 2023			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 09 2023			A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S						IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4					
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3682818		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑÓN						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6					
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6016230311		
ADICIONAL:											

OBJETO DE LA POLIZA

-EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
-LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA LA ENTIDAD, PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELÉFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-45-101076232	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 05 2023			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 09 2023	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3682818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑÓN	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3016230311

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	50.00	1,363,951,982.40	1,636,742.38	Tania Trujillo G.
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	1,363,951,982.40	1,636,742.38	FAVIO SANCHEZ T.
TOTAL	100.00	2,727,903,964.80	3,273,484.76	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION. CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELÉFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-45-101076232		ANEXO 6		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 05 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 09 2023		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JACUR S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 802.000.666-4				
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 64 - 125							CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3682818	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA PIÑÓN							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.256.769-6				
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20							CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5016230311	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-45-101076232

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



7709998021167004640437

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000046404371

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
20/04/2023 10:36a.m.				
RECIBIMOS DE: JACUR S.A.S				NIT. 802.000.666
LA SUMA DE: Tres millones novecientos diecinueve mil doscientos cuarenta y seis pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000046404371				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
BARRANQUILLA-45-101076232-0-1	\$3,293,484.00		\$625,762.00	\$3,919,246.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 3,919,246.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	3,919,246.00
			OTROS:	\$3,919,246.00
TRANSACCION: 0004640437			TOTAL:	\$3,919,246.00
			CAJERO: PAGUESTADO	



NIT. 860.009.578-6

CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES

I AMPAROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

1.2. AMPARO DE ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y MANTENIMIENTO, POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS DE LA MISMA IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O ELEMENTOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO ENTREGADO O LAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LOS FABRICANTES EN CASO DE TENERLA.

1.8. AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES FIJADAS EN EL CONTRATO O EN LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO CONTRATADO. ESTE AMPARO SOLAMENTE OPERARÁ CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ESTE AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTO EN EL CONTRATO.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDEN A CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

- 2.1** FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.
- 2.2** DAÑOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO A LOS BIENES O AL PERSONAL DE EL ASEGURADO O A PERSONAS DISTINTAS DE ÉSTE, OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI LOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

2.3 EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL TOMADOR/GARANTIZADO DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.

2.4 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

2.5 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

2.6 EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL EMPLEADOR, A MENOS QUE ÉSTAS SEAN ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR SEGURO ESTADO, LO CUAL CONSTARÁ EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O DE SUS ANEXOS.

2.7 SANCIONES PECUNIARIAS O ECONÓMICAS IMPUESTAS AL TOMADOR/GARANTIZADO, TALES COMO MULTAS O CLAUSULAS PENALES.

2.8 EL LUCRO CESANTE Y LOS PERJUICIOS EXTRATRIMONIALES.

2.9 EL INCUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD DEL CONTRATO GARANTIZADO.

3. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O MEDIANTE ANEXOS.

LA VIGENCIA PODRÁ SER PRORROGADA A SOLICITUD DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

4. IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO PODRÁ SER REVOCADA POR LAS PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO DE SEGURO.

5. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO EN VIRTUD DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁ EL FIJADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA CADA UNO DE ELLOS. EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN NINGÚN CASO.

6. PAGO DEL SINIESTRO

LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ SER PAGADA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, A OPCIÓN DE SEGURESTADO.

7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN A QUE TIENE DERECHO EL ASEGURADO, EN VIRTUD DE LA EFECTIVIDAD DEL PRESENTE SEGURO, SE REDUCIRÁ EN EL MISMO MONTO EN QUE OPERE UNA COMPENSACIÓN DE DEUDAS ENTRE EL TOMADOR/GARANTIZADO Y EL ASEGURADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

TAMBIÉN SE REDUCIRÁ LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA, SI EL ASEGURADO OBTIENE POR CUALQUIER MEDIO, UN RESARCIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS.

8. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, SEGURESTADO SE SUBROGARÁ HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL TOMADOR/GARANTIZADO COMO RESPONSABLE DEL SINIESTRO.

EN TAL SENTIDO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A REALIZAR TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA PERMITIRLE A SEGURESTADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA SUBROGACIÓN. LO ANTERIOR INCLUYE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA EN PROCESOS JUDICIALES O CONCURSALES QUE SE PUEDAN ADELANTAR RESPECTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DARÁ LUGAR A LA REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN, POR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CON ELLO SE LE CAUSEN A SEGURESTADO.

9. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, NO SON SOLIDARIAS Y LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN LA PÓLIZA DE LA ASEGURADORA LÍDER.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Firma Autorizada

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE

CONTÁCTANOS

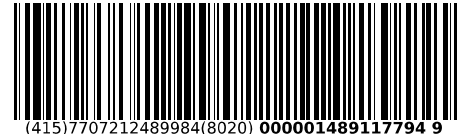
**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**



2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14891177949



(415)7707212489984(8020) 000001489117794 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 2 0 0 0 6 6 6

4

Impuestos de Barranquilla

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

JACUR S.A.S

36. Nombre comercial

JACUR S.A.S

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 59 64 125 BRR PRADO

42. Correo electrónico

proveedores@grupojacur.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 6 8 2 8 1 8

45. Teléfono 2

3 6 9 0 2 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 2 0

2 0 1 2, 1 2, 0 4

4 1 1 2

2 0 1 2, 0 7, 0 4

4 2 1 0

4 7 3 1

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
3	5	7	1	0	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5									

03- Impuesto al patrimonio

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

55 - Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2 2	2 3								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

1

1

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 01 - 25 / 16 : 21 : 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELEZ GOMEZ RODRIGO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14891177949



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 0 0 6 6 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	3 4 5	0 0 5 8	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 5, 0 4, 1 9	2 0 2 0, 0 2, 1 2	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	9		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 5, 0 5, 0 3	2 0 2 0, 0 2, 1 2	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 0 0 1 6 3	2 0 1 6 3		
78. Departamento	0 8	0 8		
79. Ciudad/Municipio	3	3		
Vigencia				
80. Desde	1 9 9 5, 0 4, 1 9			
81. Hasta	2 0 3 5, 0 4, 1 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 9, 0 9, 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

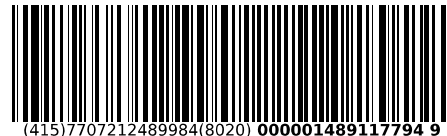
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14891177949



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 0 6 6 6 4 Impuestos de Barranquilla 2

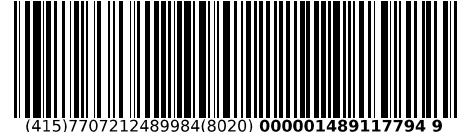
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 7, 2 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 0 6 5 5 7 7 4 6 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido VELEZ	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre RODRIGO
	107. Otros nombres ANDRES		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 7, 2 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 2 2 0 1 6 2 1
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CURE	105. Segundo apellido ORFALE	106. Primer nombre FAISAL
	107. Otros nombres JACOBO		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 7, 2 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 2 8 9 5 0 5 9
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GALLARDO	105. Segundo apellido AGUDELO	106. Primer nombre MARTHA
	107. Otros nombres LUCIA		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación ADMIN JUDICIAL	0 1	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 7, 2 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 4 7 4 8 4 4 5 2
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido BARRIOS	106. Primer nombre NATALIA
	107. Otros nombres DEL CARMEN		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14891177949



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
8 0 2 0 0 0 6 6 6 4 Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico
2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 2 2 7 7 9 5		1 2 6 0 0 3 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	LECHUGA	ALVAREZ	IRENE	GREGORIA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 1 7 0 3 0 6			
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 4 4 2 4 7 7		2 5 2 8 6 5 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ANGULO	TORRÉS	DEIRO	LUIS
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento				
2 0 1 9 0 1 2 5				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14891177949



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 0 0 6 6 6 4
6. DV 4
12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla
14. Buzón electrónico 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sede	0 9	161. Actividad económica Construcción de proyectos de servicio público	4 2 2 0
162. Nombre del establecimiento JACUR S.A.S			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CR 59 64 125			
166. Número de matrícula mercantil	3 5 4 2 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 3 0 7 1 6
168. Teléfono	3 6 8 2 8 1 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de combustible para automotores	4 7 3 1
162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO LOS VOLCANES			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Galapa	2 9 6
165. Dirección VIA CORDIALIDAD KM 127 Y 128 KM 5 VOLCANOS			
166. Número de matrícula mercantil	5 6 2 1 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 3 0 1 2 2
168. Teléfono	3 6 8 2 8 1 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

**FORMATO 2. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.**

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**



FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Barranquilla, 4 de mayo del 2023

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA - PIÑÓN
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-O-023-2023**

Objeto **CONTRATAR EL “MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑÓN – SALAMINA (VÍA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CORREDOR TENERIFE – GUÁIMARO - SITIONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”**

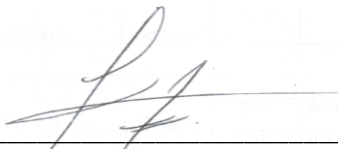
De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **IRENE GREGORIA LECHUGA ALVAREZ**, identificado con **55.227.795**, en mi condición de Revisor Fiscal de JACUR S.A.S. identificada con Nit 802.000.666-4, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Atentamente,



IRENE GREGORIA LECHUGA ALVAREZ
Revisor Fiscal
Matricula Profesional 126.003-T
CC.55.227.795

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

126003-T

**IRENE GREGORIA
LECHUGA ALVAREZ
C.C. 55227795**


**RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD C. U. DE LA COSTA**



PRESIDENTE




LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136103



FIRMA DEL TITULAR 47282

**Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.**

**Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.**



LOGOFORMER S.A. 1000 05/2005

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.227.795**

LECHUGA ALVAREZ
 APELLIDOS

IRENE GREGORIA
 NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1983**

BARRANQUILLA
 (ATLANTICO)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
 ESTATURA

A+
 G.S. RH

F
 SEXO

12-JUN-2002 BARRANQUILLA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES




A-0300150-00132927-F-0055227795-20081202 0007398437A 2 3280030006

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

166F0B02915E3020

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público IRENE GREGORIA LECHUGA ALVAREZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55227795 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 126003-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ABONO PROPUESTA

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**





CONTÁCTANOS

CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EDWARD ALEXANDER ALVARADO CARRILLO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 74185254, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-097239 desde el 20 de Marzo de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3375.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Abril del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**





Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: JACUR S.A.S.

NIT: 802.000.666 - 4

NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 11.803

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/11/30

FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/05/04

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 1995/04/19

CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública

NÚMERO DEL DOCUMENTO: 345

FECHA DEL DOCUMENTO: 1995/04/19

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria 9a. de Barranquilla

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 1995/05/03

DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Gallardo Agudelo Martha Lucia

CC: 32.895.059

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2022/08/16

NOMBRE: Cure Orfale Faisal Jacobo

CC: 72.201.621

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2022/08/16

NOMBRE: Gonzalez Barrios Natalia Del carmen

CC: 1.047.484.452

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2022/08/16



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

NOMBRE: Velez Gomez Rodrigo Andres

CC: 1.065.577.464

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2022/08/16

FACULTADES Y LIMITACIONES

Durante toda la vida de la Sociedad, su administración y representación legal estará en cabeza del Gerente quien tendrá uno o más suplentes que lo reemplazarán cuando este se encuentre imposibilitado para desempeñar las funciones consagradas en estos estatutos y en la ley, salvo que la Asamblea General de Accionistas o el Gerente le asignen al o a los suplente facultades especiales para representar a la sociedad sin necesidad de que se de la circunstancia de que el Gerente se encuentre imposibilitado. Por consiguiente, la capacidad del o de los suplentes para contratar a nombre de la sociedad solo nace para el o ellos en el momento en que el Gerente titular no pueda ejercer el cargo, de manera entonces que si no se da dicho presupuesto, el o los suplentes actuaran sin poder para ello, lo que los colocaría como deudor de la prestación o de su valor, cuando no sea posible su cumplimiento ante los terceros de buena fe con los cuales haya pretendido contratar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 841 del código de comercio, excepción hecha, claro está, que el Gerente titular ratifique las actuaciones del mencionado administrador "Para los asuntos judiciales de la sociedad, la Asamblea General de Accionistas podrá designar a un representante para asuntos judiciales, quien estará facultado para desempeñar las funciones que taxativamente se indican a continuación: A) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente en defensa de sus intereses, en demandas y/o reclamaciones que se presenten contra esta. B) Representar a la sociedad ante las autoridades judiciales o administrativas, en defensa de sus intereses, mediante la presentación de reclamaciones, demandas, conciliaciones, transacciones o cualquier otro mecanismo de solución de conflictos. C) Otorgar poderes, en caso de considerarse necesario, y luego de haber recibido autorización del representante legal principal de la sociedad. D) El representante judicial debe obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios y sus actuaciones se cumplirán en interés de la sociedad. Las facultades del representante para asuntos judiciales se ejercerán bajo el entendido de que son actuaciones de medio y no de resultado, y también podrán ser ejercidas por el representante legal principal de la sociedad o por sus suplentes. Limitación a las facultades del representante para asuntos judiciales: no rendirá interrogatorios ni declaraciones de parte en el marco de procesos judiciales o extrajudicialmente; no utilizará indebidamente información privada. La sociedad será gerenciada y administrada por el Representante Legal. Esta representación legal lleva implícita la facultad de usar la razón social y de celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos que, además de corresponder al objeto social, sean celebrados o autorizados por el representante legal. En todo caso, el representante legal ejercerá, entre otras, las siguientes funciones: a) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso. Constituir apoderados, impartirles orientaciones, fijarles honorarios y delegarles atribuciones. La Asamblea General de Accionistas podrá designar representantes legales para asuntos judiciales y administrativos de la sociedad y señalarles sus facultades y funciones.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 59 No 64 - 125

MUNICIPIO: Barranquilla

DEPARTAMENTO: Atlántico

PAÍS: COLOMBIA

BARRIO: NO DETERMINADO

TELÉFONO1: 3682818

TELÉFONO2: No reportó

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO: proveedores@grupojacur.com

FAX:

A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 59 No 64 - 125

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlántico

PAÍS: COLOMBIA

BARRIO: NO DETERMINADO

TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3682818

TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: No reportó

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: notificaciones@grupojacur.com

FAX:

A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:

Mediana empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

Activo Corriente:	\$45.488.037.105,00
Activo Total:	\$139.824.600.281,00
Pasivo Corriente:	\$7.662.800.561,00
Pasivo Total:	\$81.892.706.557,00
Patrimonio:	\$57.931.893.724,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$10.108.965.443,00
Gastos de Intereses:	\$3.943.366.522,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

Activo Corriente:	\$47.546.714.675,98
Activo Total:	\$136.598.490.589,54
Pasivo Corriente:	\$7.778.456.966,90



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

Pasivo Total:	\$82.947.344.591,28
Patrimonio:	\$53.651.145.998,26
Utilidad / Pérdida operacional:	\$10.572.184.822,64
Gastos de Intereses:	\$6.625.130.255,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$71.468.925.145,00
Activo Total:	\$158.075.534.166,00
Pasivo Corriente:	\$13.448.720.229,00
Pasivo Total:	\$105.347.242.570,00
Patrimonio:	\$52.728.291.596,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$18.228.400.477,00
Gastos de Intereses:	\$6.217.391.557,00

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Índice de liquidez:	5,93
Índice de endeudamiento:	0,58
Razon de Cobertura de Intereses:	2,56

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Índice de liquidez:	6,11
Índice de endeudamiento:	0,60
Razon de Cobertura de Intereses:	1,59

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez:	5,31
Índice de endeudamiento:	0,66
Razon de Cobertura de Intereses:	2,93

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,17
Rentabilidad del Activo:	0,07

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,19
Rentabilidad del Activo:	0,07



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,34

Rentabilidad del Activo: 0,11

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	[]
[10]	[14]	[15]	00]	Talabartería	[]
[10]	[14]	[16]	00]	Arneses	[]
[10]	[16]	[15]	00]	Árboles y arbustos	[]
[10]	[16]	[16]	00]	Plantas florales	[]
[10]	[17]	[15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para plantas	[]
[11]	[10]	[15]	00]	Minerales	[]
[11]	[10]	[16]	00]	Minerales metálicos	[]
[11]	[10]	[17]	00]	Metales de Base	[]
[11]	[10]	[18]	00]	Metales preciosos	[]
[11]	[11]	[15]	00]	Barro y Tierra	[]
[11]	[11]	[16]	00]	Piedra	[]
[11]	[11]	[17]	00]	Arena	[]
[11]	[11]	[18]	00]	Arcillas	[]
[11]	[12]	[15]	00]	Savia	[]
[11]	[12]	[16]	00]	Madera	[]
[11]	[12]	[17]	00]	Productos secundarios de la explotación forestal	[]
[11]	[16]	[23]	00]	Cueros	[]
[11]	[17]	[15]	00]	Aceros básicos	[]
[11]	[17]	[16]	00]	Aleaciones de acero inoxidable	[]
[11]	[17]	[17]	00]	Aceros rápidos	[]
[11]	[17]	[20]	00]	Aleaciones de aluminio	[]
[11]	[19]	[15]	00]	Cuerpos sólidos de metal	[]
[11]	[19]	[16]	00]	Chatarra	[]
[12]	[16]	[48]	00]	Agentes reductores de agua	[]
[12]	[16]	[49]	00]	Agentes de impermeabilización	[]
[12]	[18]	[16]	00]	Aceites	[]
[13]	[10]	[15]	00]	Cauchatural	[]
[13]	[10]	[16]	00]	Caucho procesado y sintético	[]
[13]	[10]	[20]	00]	Plásticos termoplásticos	[]
[13]	[11]	[10]	00]	Resinas	[]
[13]	[11]	[11]	00]	Colofonia	[]
[13]	[11]	[13]	00]	Espumas	[]
[15]	[11]	[15]	00]	Combustibles gaseosos	[]
[15]	[12]	[15]	00]	Preparados lubricantes	[]
[15]	[12]	[18]	00]	Anticorrosivos	[]
[15]	[12]	[19]	00]	Grasas	[]
[20]	[10]	[15]	00]	Equipo de corte	[]
[20]	[10]	[16]	00]	Cribas y equipos de alimentación	[]
[20]	[10]	[17]	00]	Trituradoras, quebrantadoras y	[]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				amoladores]
[20]	10]	18]	00]Sistemas mecanizados de soporte en tierra]
[20]	10]	19]	00]Sistemas secundarios de ruptura de roca]
[20]	10]	20]	00]Sistemas de exploración y desarrollo]
[20]	10]	21]	00]Barrenas de rocas]
[20]	10]	22]	00]Maquinaria de cargue de explosivos]]
[20]	10]	23]	00]Vehículos de servicio de minería subterránea]
[20]	11]	15]	00]Equipo de exploración y perforación]
[20]	11]	16]	00]Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]Equipo para cementar]
[20]	12]	12]	00]Equipo de fracturar]
[20]	12]	13]	00]Equipo de control de arena]
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	12]	15]	00]Herramientas convencionales de perforación]
[20]	12]	16]	00]Brocas de barrena]
[20]	12]	18]	00]Equipo de perforación direccional]
[20]	12]	19]	00]Equipo de medir y registro del pozo]
[20]	12]	20]	00]Equipo de prueba y Accesorios]
[20]	12]	21]	00]Equipo de Perforación]
[20]	12]	22]	00]Equipo de prueba del pozo]
[20]	12]	23]	00]Equipo de Slickline - Cable de Recuperación]
[20]	12]	24]	00]Equipo de sistemas de producción]
[20]	12]	25]	00]Equipo para tubería flexible]
[20]	12]	26]	00]Equipo sísmico]
[20]	12]	27]	00]Mercancía tubular para campo petrolero]
[20]	12]	28]	00]Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación]
[20]	12]	29]	00]Equipo de registrar datos de superficie]
[20]	12]	30]	00]Equipo multilateral]
[20]	12]	31]	00]Herramienta para salida de revestimientos]
[20]	12]	32]	00]Equipo de expansión en profundidad]]
[20]	12]	33]	00]Herramientas para revestimientos mientras se perfora]
[20]	13]	10]	00]Lodo de perforar y materiales]
[20]	13]	11]	00]Apuntalantes de fracturamiento de pozo]
[20]	13]	12]	00]Fluidos de completar]
[20]	13]	13]	00]Cemento de pozo petrolero]
[20]	14]	10]	00]Equipo de cabeza de pozo]
[20]	14]	11]	00]Sistemas de inyección químicos]
[20]	14]	12]	00]Equipo de desarenar]
[20]	14]	13]	00]Anclas y bombas de chorro de barrenas hacia abajo]
[20]	14]	14]	00]Accesorios de producción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				barrenas hacia abajo]
[20]	14]	15]	00]Bombas de barrenas hacia abajo]
[20]	14]	17]	00]Plataformas de almacenaje y producción a poca distancia de la costa]
[20]	14]	18]	00]Contadores para medir el flujo de producción del pozo]
[20]	14]	19]	00]Equipo de tratamiento de gas]
[20]	14]	20]	00]Regeneradores de glicol]
[20]	14]	21]	00]Tratadores de calentadores]
[20]	14]	22]	00]Calentadores de línea]
[20]	14]	23]	00]Deslizaderos de inyección de producción]
[20]	14]	24]	00]Equipo para el lecho del océano]
[20]	14]	25]	00]Equipo para tratar agua producida]
[20]	14]	28]	00]Separadores de producción]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[20]	14]	33]	00]Equipo para servicio de oleoductos]]
[21]	10]	15]	00]Maquinaria agrícola para preparación del suelo]
[21]	10]	18]	00]Aparatos dispersores o aspersores para agricultura]
[21]	10]	20]	00]Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación]
[21]	10]	21]	00]Maquinaria y equipo para transformación agrícola]
[22]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajo de desmote]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[23]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares]
[23]	11]	15]	00]Maquinaria y equipo para destilado y transformación de petróleo]
[23]	11]	16]	00]Maquinaria de hidrotratamiento]
[23]	28]	15]	00]Máquinas para recubrir o platear]
[23]	28]	16]	00]Máquinas para tratamiento de calor]]
[23]	28]	17]	00]Máquinas para tratamiento mecánico de superficie]
[23]	28]	18]	00]Accesorios y herramientas para el tratamiento de metal]
[23]	28]	19]	00]Maquinaria y suministros para la limpieza del metal]
[23]	29]	15]	00]Herramientas de perforación industrial]
[23]	29]	16]	00]Herramientas de molienda industrial]
[23]	29]	17]	00]Herramientas de escariado industrial]
[23]	29]	18]	00]Herramientas de roscado industrial]]
[23]	30]	15]	00]Maquinaria, equipos y accesorios para el trabajo de alambre]
[25]	17]	39]	00]Componentes eléctricos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[25]	17]	41]	00]	Sistemas de tejado]
[26]	10]	11]	00]	Motores eléctricos de corriente alterna AC]
[26]	10]	12]	00]	Motores eléctricos de corriente directa DC]
[26]	10]	13]	00]	Motores eléctricos]
[26]	10]	14]	00]	Componentes de motores o generadores]
[26]	10]	15]	00]	Motores]
[26]	10]	17]	00]	Accesorios y componentes de motor]
[26]	10]	19]	00]	Componentes de motor de combustión interna]
[26]	11]	15]	00]	Transmisión de energía cinética]
[26]	11]	16]	00]	Generadores de potencia]
[26]	11]	17]	00]	Baterías, pilas y accesorios]
[26]	11]	18]	00]	Componentes de la transmisión]
[26]	11]	19]	00]	Embragues]
[26]	11]	20]	00]	Piezas y accesorios de embragues]
[26]	11]	21]	00]	Sistemas de frenado industriales]
[26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios]
[26]	12]	17]	00]	Cableado preformado]
[26]	12]	18]	00]	Cable automotriz]
[26]	13]	15]	00]	Centrales eléctricas]
[26]	13]	16]	00]	Equipo de cribado o estructuras de tubo de escape]
[26]	13]	17]	00]	Equipo de detección o vigilancia de producción de energía]
[26]	13]	18]	00]	Equipo de control de producción de energía]
[26]	14]	16]	00]	Equipo para ensamblaje subcrítico]
[27]	11]	15]	00]	Herramientas de corte y engarzado y punzones]
[27]	11]	16]	00]	Herramientas de perfilar]
[27]	11]	17]	00]	Llaves inglesas y guías]
[27]	11]	18]	00]	Herramientas de medida y bocetaje]
[27]	11]	19]	00]	Herramientas gruesas y de acabado]
[27]	11]	20]	00]	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación]
[27]	11]	21]	00]	Herramientas de sujeción y fijación]
[27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	23]	00]	Herramientas de marcar]
[27]	11]	24]	00]	Herramientas de inserción y ajuste]
[27]	11]	25]	00]	Herramientas para apalancar y curvar]
[27]	11]	26]	00]	Herramientas para precintar]
[27]	11]	27]	00]	Herramientas mecánicas]
[27]	11]	28]	00]	Conexiones de herramientas y accesorios]
[27]	11]	29]	00]	Herramientas dispensadoras]
[27]	11]	30]	00]	Cepillos]
[27]	11]	31]	00]	Herramientas de arrastre]
[27]	11]	32]	00]	Juegos de herramientas]
[27]	11]	33]	00]	Herramientas manuales de precisión]
[27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]	Pistones y cilindros hidráulicos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[27]	13]	15]	00]Herramientaseumáticas]
[27]	13]	16]	00]Accesorios de aire y conectores]
[27]	13]	17]	00]Cilindroseumáticos y componentes]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	31]	00]Rieles]
[30]	10]	32]	00]Enrejado]
[30]	10]	35]	00]Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]Trenza]
[30]	10]	38]	00]Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]Ejes]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]Yesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]Azulejos y baldosas]
[30]	14]	15]	00]Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]Aislamiento especial]
[30]	14]	17]	00]Capas de sellamiento de aislamiento]
[30]	15]	15]	00]Material para techados y techos]
[30]	15]	16]	00]Accesorios para techados]
[30]	15]	17]	00]Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	20]	00]Cercado]
[30]	15]	21]	00]Superficie]
[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[30]	16]	18]	00]Ebanistería]
[30]	16]	19]	00]Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	20]	00]Molduras y carpintería]
[30]	16]	21]	00]Laminados interiores]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	16]	22]	00]Mostradores]
[30]	16]	23]	00]Accesorios para gabinetes]
[30]	16]	24]	00]Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]Puertas]
[30]	17]	16]	00]Ventanas]
[30]	17]	17]	00]Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]Claraboyas]
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]Puertas]
[30]	17]	21]	00]Puertas para garaje y operadores]
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]Grifos]
[30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[30]	24]	17]	00]Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana]
[30]	25]	15]	00]Estructuras de soporte de techos bajo tierra]
[30]	26]	15]	00]Barras de latón]
[30]	26]	16]	00]Láminas de latón]
[30]	26]	17]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de latón]
[30]	26]	18]	00]Barras y láminas de magnesio]
[30]	26]	19]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de magnesio]
[30]	26]	20]	00]Barras y láminas de titanio]
[30]	26]	21]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de titanio]
[30]	26]	22]	00]Barras de cobre]
[30]	26]	23]	00]Láminas de cobre]
[30]	26]	24]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre]
[30]	26]	25]	00]Barras de bronce]
[30]	26]	26]	00]Láminas de bronce]
[30]	26]	27]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de bronce]
[30]	26]	28]	00]Barras y láminas de zinc]
[30]	26]	29]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de zinc]
[30]	26]	30]	00]Barras de estaño]
[30]	26]	31]	00]Láminas de estaño]
[30]	26]	32]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño]
[30]	26]	33]	00]Barras de plomo]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	26]	34]	00]	Láminas de plomo]
[30]	26]	35]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de plomo]
[30]	26]	36]	00]	Barras de acero al carbón]
[30]	26]	37]	00]	Barras de aleación de acero]
[30]	26]	38]	00]	Barras de acero de herramienta]
[30]	26]	39]	00]	Barras de acero especial]
[30]	26]	40]	00]	Láminas de acero al carbón]
[30]	26]	41]	00]	Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	42]	00]	Láminas de acero de herramienta]
[30]	26]	43]	00]	Láminas de acero especial]
[30]	26]	44]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón]
[30]	26]	45]	00]	Barras de acero inoxidable]
[30]	26]	46]	00]	Láminas de acero inoxidable]
[30]	26]	47]	00]	Alambre de acero inoxidable]
[30]	26]	48]	00]	Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]	Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]	Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]	Alambre de aluminio]
[30]	26]	52]	00]	Bandas y lin--Gotes de aluminio]
[30]	26]	53]	00]	Barras de hierro]
[30]	26]	54]	00]	Láminas de hierro]
[30]	26]	55]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro]
[30]	26]	56]	00]	Barras y láminas de aleaciones ferrosas]
[30]	26]	57]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de aleaciones ferrosas]
[30]	26]	58]	00]	Barras y láminas plásticas]
[30]	26]	59]	00]	Alambre y bandas de plástico]
[30]	26]	60]	00]	Barras de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	61]	00]	Láminas de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	62]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	63]	00]	Materiales estructurales de madera]
[30]	26]	64]	00]	Barras y láminas de materiales especiales]
[30]	26]	65]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de materiales especiales]
[30]	26]	66]	00]	Láminas y lingotes de níquel]
[30]	26]	67]	00]	Trasmisiones]
[31]	15]	15]	00]	Cuerdas]
[31]	15]	16]	00]	Cadenas]
[31]	15]	17]	00]	Cable mecánico]
[31]	15]	18]	00]	Alambre mecánico]
[31]	15]	19]	00]	Correas]
[31]	15]	20]	00]	Cable de seguridad]
[31]	15]	21]	00]	Cordones]
[31]	15]	22]	00]	Alambres eléctricos de hierro y acero]
[31]	15]	23]	00]	Alambres eléctricos de metales ferrosos]
[31]	16]	15]	00]	Tornillos]
[31]	16]	16]	00]	Pernos]
[31]	16]	17]	00]	Tuercas]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[31]	16]	18]	00]	Arandelas]
[31]	16]	19]	00]	Muelles]
[31]	16]	20]	00]	Clavos]
[31]	16]	21]	00]	Anclas]
[31]	16]	22]	00]	Remaches]
[31]	16]	23]	00]	Ferretería de montaje]
[31]	16]	24]	00]	Fijadores varios]
[31]	16]	25]	00]	Soportes y puntales]
[31]	16]	26]	00]	Ganchos]
[31]	16]	27]	00]	Roldanas pivotantes y Ruedas]
[31]	16]	28]	00]	Ferretería en general]
[31]	16]	29]	00]	Mordazas]
[31]	16]	30]	00]	Embragues]
[31]	16]	31]	00]	Conectores]
[31]	16]	32]	00]	Herraje de retención]
[31]	16]	33]	00]	Espaciadores]
[31]	16]	34]	00]	Redes de metal y estructuras de cribado]
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva]
[31]	20]	16]	00]	Otros adhesivos y selladores]
[31]	21]	15]	00]	Pinturas y tapa poros]
[31]	21]	16]	00]	Aditivos para pinturas]
[31]	21]	17]	00]	Acabados en general]
[31]	21]	18]	00]	Disolventes y diluyentes para pinturas]
[31]	21]	19]	00]	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar]
[31]	22]	16]	00]	Productos para curtidos]
[32]	10]	15]	00]	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF);]
[32]	10]	16]	00]	Circuitos integrados]
[32]	11]	15]	00]	Diodos]
[32]	11]	16]	00]	Transistores]
[32]	11]	17]	00]	Aparatos semiconductores]
[32]	12]	15]	00]	Capacitores]
[32]	12]	16]	00]	Resistores]
[32]	12]	17]	00]	Componentes discretos]
[32]	12]	18]	00]	Filtros de señales]
[32]	12]	19]	00]	Resonadores]
[32]	13]	10]	00]	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos]]
[32]	14]	10]	00]	Tubos electrónicos]
[32]	14]	11]	00]	Piezas y accesorios de tubos electrónicos]
[32]	15]	15]	00]	Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[32]	15]	16]	00]	Subsistemas programables de controlador lógico]
[32]	15]	17]	00]	Controladores lógicos programables]]
[32]	15]	18]	00]	Dispositivos de control de seguridad]
[32]	15]	19]	00]	Dispositivos de automatización de control de la conectividad]
[32]	15]	20]	00]	Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización]
[39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]	Componentes y accesorios de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				Lámpara]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	20]	00]Proyectores móviles]
[39]	11]	21]	00]Iluminación óptica]
[39]	11]	22]	00]Dispositivos de efectos especiales]
[39]	11]	23]	00]Iluminación y accesorios de escenarios y estudios]
[39]	11]	24]	00]Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios]
[39]	11]	25]	00]Luminarias de escenarios y estudios]
[39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación - eléctrica]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[39]	12]	15]	00]Conmutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]
[39]	12]	18]	00]Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI]
[39]	12]	19]	00]Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	20]	00]Unidades eléctricas de velocidades variables]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]Dispositivos de protección de alambre]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[40]	10]	15]	00]Ventilación]
[40]	10]	16]	00]Circulación del aire y piezas y accesorios]
[40]	10]	17]	00]Enfriamiento]
[40]	10]	18]	00]Equipo de calefacción y piezas y accesorios]
[40]	10]	19]	00]Control de humedad]
[40]	10]	20]	00]Calderas]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	10]	21]	00]	Chimeneas y accesorios]
[40]	14]	16]	00]	Válvulas]
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios]
[40]	14]	19]	00]	Conductos]
[40]	14]	20]	00]	Mangueras]
[40]	14]	22]	00]	Reguladores de gas y fluido]
[40]	14]	25]	00]	Interceptores y coladores]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	15]	16]	00]	Compresores]
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba]
[40]	15]	18]	00]	Partes o accesorios de compresores]
[40]	16]	15]	00]	Filtros]
[40]	16]	16]	00]	Purificación]
[40]	16]	17]	00]	Separadores]
[40]	16]	18]	00]	Medios de filtrado]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]	Anillos frontales de ángulos de tubos]
[40]	17]	19]	00]	Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]	Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	23]	00]	Casquillos para tubos]
[40]	17]	24]	00]	Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]	Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]	Semiacoplamientos de tubería]
[40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	32]	00]	Bridas cuello largas para soldar]
[40]	17]	33]	00]	Boquillas de tubos]
[40]	17]	34]	00]	Bridas de plato]
[40]	17]	35]	00]	Tapones para tubos]
[40]	17]	36]	00]	Acoplamientos reductores para tubos]
[40]	17]	37]	00]	Bridas reductoras para tubos]
[40]	17]	38]	00]	Abrazaderas de reparación para tubos]
[40]	17]	39]	00]	Disco de ruptura para tubos]
[40]	17]	40]	00]	Brida deslizante para tubos]
[40]	17]	41]	00]	Brida encajada por soldadura para tubos]
[40]	17]	42]	00]	Sockolets para tubos]
[40]	17]	43]	00]	Espaciadores para tubos]
[40]	17]	44]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	45]	00]	Pivotes o uniones rotativas para tubos]
[40]	17]	46]	00]	T para tubos]
[40]	17]	47]	00]	Brida roscada para tubos]
[40]	17]	48]	00]	Bridas de inodoro para tubos]
[40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos]
[40]	17]	50]	00]	Bridas cuello para tubos]
[40]	17]	51]	00]	Brida encajada por soldadura]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos]
[40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos]
[41]	11]	15]	00]Instrumentos de medición del peso]
[41]	11]	16]	00]Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia]
[41]	11]	17]	00]Instrumentos y accesorios de visión y observación]
[41]	11]	18]	00]Equipo de examen destructivo]
[41]	11]	19]	00]Instrumentos indicadores y de registro]
[41]	11]	22]	00]Instrumentos de medida de temperatura y calor]
[41]	11]	23]	00]Instrumentos de medición de la humedad]
[41]	11]	24]	00]Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	25]	00]Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos]
[41]	11]	26]	00]Equipo de monitorización y comprobación higiénica]
[41]	11]	27]	00]Equipo para semillas y piensos]
[41]	11]	36]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	37]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[41]	11]	38]	00]Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos]
[41]	11]	39]	00]Equipo para medición de suelos]
[41]	11]	40]	00]Equipo de medida de rocas y estratos]
[41]	11]	41]	00]Instrumentos sismológicos]
[41]	11]	43]	00]Instrumentos hidrológicos]
[41]	11]	44]	00]Instrumentos meteorológicos]
[42]	21]	21]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas]
[46]	15]	16]	00]Equipo de seguridad y control]
[46]	15]	17]	00]Equipo forense y accesorios y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				suministros]
[46]	15]	18]	00]Equipo y accesorios y suministros de control de explosivos]
[46]	15]	19]	00]Equipo y accesorios y suministros para el control químico biológico]
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico]
[46]	16]	16]	00]Seguridad del Agua]
[46]	16]	17]	00]Equipo y accesorios de rescate]
[46]	17]	15]	00]Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios]
[46]	17]	16]	00]Equipo de vigilancia y detección]
[46]	18]	15]	00]Ropa de seguridad]
[46]	18]	16]	00]Calzado de protección]
[46]	18]	17]	00]Protectores de cara y cabeza]
[46]	18]	18]	00]Protección y accesorios para la visión]
[46]	18]	19]	00]Protectores auditivos]
[46]	18]	20]	00]Protección de la respiración]
[46]	18]	21]	00]Equipo y suministros antiestáticos]
[46]	18]	22]	00]Equipo de apoyo ergonomico]
[46]	18]	23]	00]Protección anti caída y equipo de rescate]
[46]	18]	24]	00]Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación]
[46]	18]	25]	00]Armas o dispositivos de seguridad personal]
[46]	19]	15]	00]Prevención contra incendios]
[46]	19]	16]	00]Equipo contra incendios]
[46]	20]	10]	00]Equipo de entrenamiento en seguridad pública]
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[47]	10]	16]	00]Consumibles para el tratamiento de agua]
[49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo]
[49]	16]	16]	00]Equipos para deportes de raqueta y pista]
[49]	16]	17]	00]Equipos para deportes de pista]
[49]	17]	15]	00]Equipos de gimnasia]
[49]	20]	15]	00]Equipo de entrenamiento para aeróbicos]
[49]	20]	16]	00]Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia]
[49]	21]	16]	00]Equipo de --Golf]
[49]	21]	17]	00]Equipo de bolos y accesorios y suministros]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[49]	24]	16]	00]Equipo de recreo]
[49]	24]	17]	00]Equipo y suministros de piscina y spa]
[49]	24]	18]	00]Equipos de sauna]
[56]	10]	15]	00]Muebles]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	17]	00]Muebles de oficina]
[56]	10]	18]	00]Accesorios y muebles de bebé y niño]
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[56]	11]	15]	00]Sitios de trabajo y paquetes para]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				la oficina]
[56]	11]	17]	00]Case--GOod y sistemaso modulares]
[56]	11]	18]	00]Muebles independientes]
[56]	11]	19]	00]Muebles industriales]
[56]	11]	20]	00]Muebles de apoyo de la computadora]]
[56]	11]	21]	00]Asientos]
[56]	11]	23]	00]Partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial]
[56]	12]	10]	00]Mobiliario de biblioteca]
[56]	12]	11]	00]Mobiliario de clase de arte]
[56]	12]	12]	00]Mobiliario de sala de primeros auxilios]
[56]	12]	13]	00]Accesorios de instalaciones educativas generales]
[56]	12]	14]	00]Mobiliario de cafetería y comedor]
[56]	12]	15]	00]Mobiliario general de aula]
[56]	12]	16]	00]Mobiliario para el tiempo de descanso y ocio creativo para guardería infantil e instalaciones para niños]
[56]	12]	17]	00]Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas]
[56]	12]	18]	00]Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales]
[56]	12]	19]	00]Mobiliario de demostración]
[56]	12]	20]	00]Muebles de laboratorio]
[56]	13]	15]	00]Maniqués y formas]
[56]	13]	16]	00]Exhibidores y accesorios auto soportados para mercancías]
[56]	13]	17]	00]Aparatos, estantes, sistemas y accesorios para instalación de mercancías]
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad]
[60]	12]	10]	00]Arte]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]Plantas de flor]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	15]	00]Gestión de cultivos forestales]
[70]	15]	16]	00]Industria forestal]
[70]	15]	17]	00]Cosecha forestal]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]]
[70]	15]	19]	00]Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]Fauna]
[70]	16]	16]	00]Flora]
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	10]	15]	00]Prospección minera]
[71]	10]	16]	00]Servicios mineros de perforación y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				voladura]
[71]	10]	17]	00]Extracción]
[71]	11]	20]	00]Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	21]	00]Servicios de registrar pozo de perforación abierta]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registración]
[71]	11]	23]	00]Servicios sísmicos]
[71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento]
[71]	12]	11]	00]Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	12]	00]Servicios de extracción de muestras]
[71]	12]	13]	00]Servicios de herramientas barrenos hacia abajo]
[71]	12]	14]	00]Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación]]
[71]	12]	16]	00]Servicios de perforación del pozo petrolero]
[71]	12]	17]	00]Servicios de pesca en el campo petrolífero]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	19]	00]Servicios de fluido barreno hacia abajo]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	21]	00]Servicios de control de arena del campo petrolero]
[71]	12]	22]	00]Servicios de película oleosa]
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino]
[71]	12]	24]	00]Servicios de pruebas del pozo submarino]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[71]	12]	27]	00]Servicios de mantenimiento del pozo]
[71]	12]	28]	00]Servicios de monitor del pozo petrolero]
[71]	12]	29]	00]Aparejos del campo petrolífero]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[71]	13]	10]	00]Servicios de fracturar del pozo]
[71]	13]	11]	00]Servicios de estimulación de la matriz]
[71]	13]	12]	00]Servicios deitrógeno del campo petrolífero]
[71]	13]	13]	00]Otros servicios de bombeo del campo petrolífero]
[71]	13]	14]	00]Servicios de producción del pozo]
[71]	14]	10]	00]Servicios de emergencia de control del pozo]
[71]	14]	11]	00]Servicios de tapar y abandono del pozo]
[71]	14]	12]	00]Servicios de restaurar el sitio del pozo]
[71]	15]	10]	00]Servicios de comunicación de datos del campo petrolífero]
[71]	15]	11]	00]Servicios de gerencia de datos del campo petrolífero]
[71]	15]	12]	00]Servicios de modelo económico y de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[71]	15]	13]	ries--GO del campo petrolífero]
[71]	15]	13]	00]Servicios de interpretación del campo petrolífero]
[71]	15]	14]	00]Servicios de ingeniería del pozo]
[71]	16]	10]	00]Servicios de modelar del campo petrolífero]
[71]	16]	11]	00]Gerencia de la ingeniería de producción del campo petrolífero]
[71]	16]	12]	00]Gerencia de las operaciones de producción del campo petrolífero]
[71]	16]	13]	00]Servicios de manejo de proyectos del campo]
[71]	16]	14]	00]Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero]
[71]	16]	15]	00]Servicios de operación del lugar de la perforación]
[71]	16]	16]	00]Otros servicios de soporte para campos petroleros]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[76]	10]	16]	00]Descontaminación de materiales peligrosos]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	19]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[77]	13]	15]	00]Contaminación de petróleo]
[77]	13]	16]	00]Contaminación auditiva]
[77]	13]	17]	00]Contaminación de sustancias tóxicas]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[78]	10]	21]	00]Servicios de oleoductos]
[78]	14]	15]	00]Servicios de organización de transportes]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]Servicios de personal temporal]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[80]	13]	15]	00]Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]
[80]	16]	15]	00]Servicios de apoyo gerencial]
[80]	16]	18]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	18]	00]Ingeniería química]
[81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]Ingeniería de minas]
[81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[81]	11]	15]	00]Ingeniería de software o hardware]
[81]	11]	16]	00]Programadores de computador]
[81]	11]	17]	00]Sistemas de manejo de información MIS]
[81]	11]	18]	00]Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]
[81]	11]	19]	00]Sistemas de recuperación de información]
[81]	11]	20]	00]Servicios de datos]
[81]	11]	21]	00]Servicios de internet]
[81]	11]	22]	00]Mantenimiento y soporte de software]
[81]	11]	24]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador]
[81]	11]	25]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador]
[81]	13]	15]	00]Metodología y Análisis]
[81]	14]	15]	00]Control de calidad]
[81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones]
[81]	15]	15]	00]Meteorología]
[81]	15]	16]	00]Cartografía]
[81]	15]	17]	00]Geología]
[81]	15]	18]	00]Oceanografía e hidrología]
[81]	16]	17]	00]Servicios de telecomunicaciones]
[81]	16]	18]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	16]	00]Servicios de petróleo y gas]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]Conservación de energía]
[83]	11]	22]	00]Servicios mejorados de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				telecomunicaciones]
[83]	11]	23]	00]Servicios de telecomunicaciones por fibra]
[83]	11]	24]	00]Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada]
[83]	11]	25]	00]Capacidades de eje troncal]
[83]	12]	16]	00]Centros de información]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras prefabricados médicos]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 29.114,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento,]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

impermeabilización protección
 contra clima y fue--GO]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 17.610,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GALAPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.768,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]	Semiacoplamientos de tubería]
[40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	46]	00]	T para tubos]
[40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MANAURE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.621,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	14]	11]	00]	edificios públicos especializados]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	21]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	24]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	30]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]		00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MANAURE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.601,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

reparación de concreto]
 [72] 15] 30] 00]Servicios de vidrios y ventanería]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO AQUAMANAURE

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MANAURE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.522,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.982,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[60]	12]	10]	00]	Arte]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				unidades unifamiliares]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FONDO DE RESTAURACION, OBRAS E INVERSIONES HIDRICA - FORO HIDRICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.042,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[47]	12]	18]	00]Equipo de limpieza]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.294,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.463,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72] 15] 29] 00]Servicios de montaje de acero
 estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.463,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL INPROTEC NORTE

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 13.030,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	12]	28]	00]	Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL INPROTEC

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.864,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	12]	28]	00]	Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.151,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	12]	28]	00]	Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE RIOACHA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.865,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FABRICA METROPOLITANA DE BLOQUES S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 412,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JACUR S.A.S. ANTES LLAMADA INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CONSTRUCTORES INMONILIARIOS DEL CARIBE S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 80.643,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[10]	14]	16]	00]	Arneses]
[10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos]
[10]	16]	16]	00]	Plantas florales]
[10]	17]	15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para plantas]
[11]	10]	15]	00]	Minerales]
[11]	10]	16]	00]	Minerales metálicos]
[11]	10]	17]	00]	Metales de Base]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	12]	16]	00]	Madera]
[11]	12]	20]	00]	Productos de madera diseñados]
[11]	17]	15]	00]	Aceros básicos]
[11]	17]	16]	00]	Aleaciones de acero inoxidable]
[11]	17]	20]	00]	Aleaciones de aluminio]
[11]	19]	15]	00]	Cuerpos sólidos de metal]
[12]	16]	48]	00]	Agentes reductores de agua]
[12]	16]	49]	00]	Agentes de impermeabilización]
[13]	10]	15]	00]	Cauchoatural]
[13]	10]	16]	00]	Caucho procesado y sintético]
[13]	10]	20]	00]	Plásticos termoplásticos]
[13]	11]	10]	00]	Resinas]
[13]	11]	13]	00]	Espumas]
[15]	12]	18]	00]	Anticorrosivos]
[20]	14]	10]	00]	Equipo de cabeza de pozo]
[20]	14]	12]	00]	Equipo de desarenar]
[20]	14]	16]	00]	Bombas de exportación]
[20]	14]	18]	00]	Contadores para medir el flujo de producción del pozo]
[20]	14]	28]	00]	Separadores de producción]
[20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores]
[20]	14]	33]	00]	Equipo para servicio de oleoductos]]
[21]	10]	15]	00]	Maquinaria agrícola para preparación del suelo]
[21]	10]	16]	00]	Maquinaria agrícola para siembra y plantado]
[21]	10]	18]	00]	Aparatos dispersores o aspersores]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				para agricultura]
[21]	10]	20]	00]Maquinaria agrícola para limpieza,]
				selección o clasificación]
[21]	10]	21]	00]Maquinaria y equipo para]
				transformación agrícola]
[22]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajo de]
				desmante]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de]
				construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición]
				de edificios]
[23]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajar madera,]
				piedra, cerámica y similares]
[23]	13]	15]	00]Equipo y suministros de]
				trituration, lijado y pulido]
[23]	15]	31]	00]Componentes y accesorios de]
				maquinaria industrial]
[23]	15]	35]	00]Sistemas de pintura]
[23]	23]	14]	00]Sierras de recorte y accesorios]
[23]	24]	15]	00]Máquinas cortadoras de metales]
[23]	24]	16]	00]Herramientas cortadoras de metales]
[23]	24]	18]	00]Máquinas taladradoras de metales]
[25]	17]	39]	00]Componentes eléctricos]
[25]	17]	41]	00]Sistemas de tejado]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	11]	18]	00]Componentes de la transmisión]
[26]	11]	20]	00]Piezas y accesorios de embragues]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[26]	12]	17]	00]Cableado preformado]
[26]	12]	18]	00]Cable automotriz]
[27]	11]	15]	00]Herramientas de corte y engarzado]
				y punzones]
[27]	11]	16]	00]Herramientas de perfilar]
[27]	11]	17]	00]Llaves inglesas y guías]
[27]	11]	18]	00]Herramientas de medida y bocetaje]
[27]	11]	19]	00]Herramientas gruesas y de acabado]
[27]	11]	20]	00]Herramientas manuales de]
				jardinería, agricultura y]
				forestación]
[27]	11]	21]	00]Herramientas de sujeción y]
				fijación]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y]
				concreto]
[27]	11]	23]	00]Herramientas de marcar]
[27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste]
[27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y]
				curvar]
[27]	11]	26]	00]Herramientas para precintar]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	11]	28]	00]Conexiones de herramientas y]
				accesorios]
[27]	11]	29]	00]Herramientas dispensadoras]
[27]	11]	30]	00]Cepillos]
[27]	11]	31]	00]Herramientas de arrastre]
[27]	11]	32]	00]Juegos de herramientas]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[27]	11]	33]	00]	Herramientas manuales de precisión]
[27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]	Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de camino y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	14]	15]	00]	Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial]
[30]	15]	15]	00]	Material para techados y techos]
[30]	15]	16]	00]	Accesorios para techados]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	20]	00]	Cercado]
[30]	15]	21]	00]	Superficie]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	18]	00]	Ebanistería]
[30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería]
[30]	16]	23]	00]	Accesorios para gabinetes]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	17]	00]	Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas]
[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[30]	24]	17]	00]	Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana]
[30]	26]	15]	00]	Barras de latón]
[30]	26]	16]	00]	Láminas de latón]
[30]	26]	22]	00]	Barras de cobre]
[30]	26]	24]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre]
[30]	26]	25]	00]	Barras de bronce]
[30]	26]	32]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño]
[30]	26]	37]	00]	Barras de aleación de acero]
[30]	26]	38]	00]	Barras de acero de herramienta]
[30]	26]	39]	00]	Barras de acero especial]
[30]	26]	40]	00]	Láminas de acero al carbón]
[30]	26]	41]	00]	Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	42]	00]	Láminas de acero de herramienta]
[30]	26]	43]	00]	Láminas de acero especial]
[30]	26]	44]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón]
[30]	26]	45]	00]	Barras de acero inoxidable]
[30]	26]	46]	00]	Láminas de acero inoxidable]
[30]	26]	47]	00]	Alambre de acero inoxidable]
[30]	26]	48]	00]	Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]	Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]	Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]	Alambre de aluminio]
[30]	26]	53]	00]	Barras de hierro]
[30]	26]	54]	00]	Láminas de hierro]
[30]	26]	55]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro]
[30]	26]	63]	00]	Materiales estructurales de madera]]
[31]	15]	15]	00]	Cuerdas]
[31]	15]	17]	00]	Cable mecánico]
[31]	15]	18]	00]	Alambre mecánico]
[31]	15]	20]	00]	Cable de seguridad]
[31]	15]	22]	00]	Alambreso eléctricos de hierro y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				acero]
[31]	15]	23]	00]Alambres eléctricos de metales ferrosos]
[31]	16]	17]	00]Tuercas]
[31]	16]	19]	00]Muelles]
[31]	16]	20]	00]Clavos]
[31]	16]	23]	00]Ferretería de montaje]
[31]	16]	28]	00]Ferretería en general]
[31]	16]	31]	00]Conectores]
[31]	21]	15]	00]Pinturas y tapa poros]
[31]	21]	16]	00]Aditivos para pinturas]
[31]	21]	18]	00]Disolventes y diluyentes para pinturas]
[31]	21]	19]	00]Aplicadores de pintura y accesorios para pintar]
[32]	10]	16]	00]Circuitos integrados]
[32]	12]	15]	00]Capacitores]
[32]	12]	16]	00]Resistores]
[32]	12]	18]	00]Filtros de señales]
[32]	15]	15]	00]Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]Componentes y accesorios de Lámpara]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación eléctrica]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[39]	12]	15]	00]Conmutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]
[39]	12]	18]	00]Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI]
[39]	12]	19]	00]Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	20]	00]Unidades eléctricas de velocidades variables]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[39]	13]	15]	00]	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]	Dispositivos de protección de alambre]
[39]	13]	17]	00]	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[40]	14]	16]	00]	Válvulas]
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios]
[40]	14]	19]	00]	Conductos]
[40]	14]	20]	00]	Mangueras]
[40]	14]	22]	00]	Reguladores de gas y fluido]
[40]	14]	25]	00]	Interceptores y coladores]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	15]	16]	00]	Compresores]
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba]
[40]	15]	18]	00]	Partes o accesorios de compresores]
[40]	16]	17]	00]	Separadores]
[40]	16]	18]	00]	Medios de filtrado]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]	Anillos frontales de ángulos de tubos]
[40]	17]	19]	00]	Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]	Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	23]	00]	Casquillos para tubos]
[40]	17]	24]	00]	Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]	Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]	Semiacoplamiento de tubería]
[40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	32]	00]	Bridas cuello largas para soldar]
[40]	17]	33]	00]	Boquillas de tubos]
[40]	17]	34]	00]	Bridas de plato]
[40]	17]	35]	00]	Tapones para tubos]
[40]	17]	36]	00]	Acoplamiento reductores para tubos]
[40]	17]	37]	00]	Bridas reductoras para tubos]
[40]	17]	38]	00]	Abrazaderas de reparación para tubos]
[40]	17]	39]	00]	Disco de ruptura para tubos]
[40]	17]	40]	00]	Brida deslizante para tubos]
[40]	17]	41]	00]	Brida encajada por soldadura para tubos]
[40]	17]	42]	00]	Sockolets para tubos]
[40]	17]	43]	00]	Espaciadores para tubos]
[40]	17]	44]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	45]	00]	Pivotes o uniones rotativas para tubos]
[40]	17]	46]	00]	T para tubos]
[40]	17]	47]	00]	Brida roscada para tubos]
[40]	17]	48]	00]	Bridas de inodoro para tubos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	50]	00]Bridas cuello para tubos]
[40]	17]	51]	00]Brida encajada por soldadura]
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos]
[40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos]
[41]	11]	16]	00]Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia]
[41]	11]	19]	00]Instrumentos indicadores y de registro]
[41]	11]	22]	00]Instrumentos de medida de temperatura y calor]
[41]	11]	23]	00]Instrumentos de medición de la humedad]
[41]	11]	24]	00]Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	25]	00]Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos]
[41]	11]	33]	00]Analizadores de líquidos, sólidos y elementos]
[41]	11]	36]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	37]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[41]	11]	38]	00]Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos]
[41]	11]	39]	00]Equipo para medición de suelos]
[41]	11]	41]	00]Instrumentos sismológicos]
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico]
[46]	16]	16]	00]Seguridad del Agua]
[46]	16]	17]	00]Equipo y accesorios de rescate]
[46]	17]	15]	00]Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios]
[46]	17]	16]	00]Equipo de vigilancia y detección]
[46]	18]	15]	00]Ropa de seguridad]
[46]	18]	16]	00]Calzado de protección]
[46]	18]	17]	00]Protectores de cara y cabeza]
[46]	18]	18]	00]Protección y accesorios para la]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				visión]
[46]	18]	19]	00]Protectores auditivos]
[46]	18]	20]	00]Protección de la respiración]
[46]	18]	21]	00]Equipo y suministros antiestáticos]
[46]	18]	22]	00]Equipo de apoyo er--GOnómico]
[46]	18]	23]	00]Protección anti caída y equipo de rescate]
[46]	18]	24]	00]Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación]
[46]	19]	15]	00]Prevención contra incendios]
[46]	19]	16]	00]Equipo contra incendios]
[46]	20]	10]	00]Equipo de entrenamiento en seguridad pública]
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[47]	10]	16]	00]Consumibles para el tratamiento de agua]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registración]
[71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento]
[71]	12]	12]	00]Servicios de extracción de muestras]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino]
[71]	12]	24]	00]Servicios de pruebas del pozo submarino]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[71]	12]	27]	00]Servicios de mantenimiento del pozo]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[71]	13]	10]	00]Servicios de fracturar del pozo]
[71]	13]	14]	00]Servicios de producción del pozo]
[71]	14]	12]	00]Servicios de restaurar el sitio del pozo]
[71]	15]	14]	00]Servicios de ingeniería del pozo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	15]	28]	00]reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	30]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	33]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	34]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	35]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	36]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	37]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	40]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	41]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[76]	10]	15]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[76]	12]	15]	00]Desinfección]
[76]	12]	16]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	17]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera]
[78]	10]	21]	00]	Servicios de oleoductos]
[78]	14]	15]	00]	Servicios de organización de transportes]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal]
[80]	16]	15]	00]	Servicios de apoyo gerencial]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo]
[81]	14]	18]	00]	Administración de instalaciones]
[81]	15]	18]	00]	Oceanografía e hidrología]
[82]	10]	15]	00]	Publicidad impresa]
[82]	10]	16]	00]	Publicidad difundida]
[82]	10]	18]	00]	Servicios de agencia de publicidad]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]	Conservación de energía]
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MANAURE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.447,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]]
[39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]	Componentes y accesorios de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				Lámpara]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y	
				transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y	
				artefactos]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para	
				electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión,	
				conectores y terminales]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la	
				construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de infraestructura]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de	
				edificios comerciales y de oficina]	
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de	
				edificios públicos especializados]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y	
				superficies de edificios de	
				infraestructura]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de	
				facilidades atléticas y	
				recreativas]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de	
				tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de	
				plomería]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y	
				mantenimiento de HVAC calefacción	
				y enfriamiento y aire	
				acondicionado]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación	
				de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de	
				recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	
				mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y	
				mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación	
				de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes	
				externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	
				reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero	
				estructural]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de	
				facilidades atléticas y	
				recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento,	



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO AVENIDA CIRCUNVALAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE RIOHACHA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 15.230,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 53,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de camino y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FIDUCIARA LA PREVISORA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.604,18

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE BOLIVAR S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 8.521,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO REGIDOR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE BOLIVAR S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.790,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72] 15] 29] 00]Servicios de montaje de acero estructural]
 [81] 10] 15] 00]Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR & CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

UT CIUDAD VERDE UT CIUDAD VERDE FASE 2

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 8.061,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	15]	29]	00]	de agua]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[81]	10]	15]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR & CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

BSJ CONSTRUCCIONES S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.346,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	15]	28]	00]	reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	39]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR & CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TECNOSEMILLAS LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.598,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	34]	00]	Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO MALAMBO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MALAMBO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 13.891,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 53,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]	Semiacoplamientos de tubería]
[40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				tubos]
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS PUERTO COLOMBIA 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.614,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	11]	17]	00]Yesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	25]	00]Conectores de tubos]
[40]	17]	27]	00]Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]Semiacoplamientos de tubería]
[40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				de construcción]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA SANTO TOMAS 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SANTO TOMAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.950,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]	Semiacoplamientos de tubería]
[40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	46]	00]	T para tubos]
[40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VISTAMAR CUPINO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 640,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]	Semiacoplamiento de tubería]
[40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

			tubos]	
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA GALAPA 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GALAPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.950,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]	Semiacoplamientos de tubería]
[40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	46]	00]	T para tubos]
[40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[81] 10] 17] 00]Ingeniería eléctrica y electrónica]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EDAT S.A E.SP. OFICIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.634,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	16]	15]	00]	Filtros]
[40]	16]	16]	00]	Purificación]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	30]	00]	Semiacoplamientos de tubería]
[40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	46]	00]	T para tubos]
[40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	14]	11]	00]	autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.791,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]	
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	16]	15]	00]	Servicios de apoyo gerencial]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.691,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	16]	15]	00]	Servicios de apoyo gerencial]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 12.661,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos]
[30]	15]	16]	00]	Accesorios para tejados]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados]
[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[30]	17]	15]	00]Puertas]
[30]	17]	16]	00]Ventanas]
[30]	17]	20]	00]Puertas]
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]Grifos]
[31]	26]	17]	00]Cerramientos o alojamientos insonorizantes]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]Componentes y accesorios de Lámpara]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y accesorios]
[49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de	
				aislamiento]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y	
				mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación	
				de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes	
				externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	
				reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos	
				de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero	
				estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de	
				facilidades atléticas y	
				recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento,	
				impermeabilización protección	
				contra clima y fue--GO]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural	
				externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior,	
				dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras	
				de construcción]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras	
				educacionales y de administración]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO LLORO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FIDUCIARIA BOGOTA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.351,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]Yesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	12]	18]	00]Camino y carrileras]
[30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	16]	15]	00]Filtros]
[40]	16]	16]	00]Purificación]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos]
[40]	17]	21]	00]Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	25]	00]Conectores de tubos]
[40]	17]	27]	00]Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]Codos de tubos]
[40]	17]	30]	00]Semiacoplamiento de tubería]
[40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos]
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	15]	39]	00]	estructural]
[81]	10]	15]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[83]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVIURBANO 20-16

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MALAMBO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.088,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]	Anillos frontales de ángulos de tubos]
[40]	17]	19]	00]	Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]	Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	23]	00]	Casquillos para tubos]
[40]	17]	24]	00]	Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]	Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	14]	14]	00]	infraestructura]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVIMENTO SABANAGRANDE 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.630,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]	Anillos frontales de ángulos de tubos]
[40]	17]	19]	00]	Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]	Deflectores para tubos]
[40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	23]	00]	Casquillos para tubos]
[40]	17]	26]	00]	Acoples de tubos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	33]	00]	Boquillas de tubos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.754,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]	Anillos frontales de ángulos de tubos]
[40]	17]	19]	00]	Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]	Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]	Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	24]	00]	Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]	Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]	Codos de tubos]
[40]	17]	33]	00]	Boquillas de tubos]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	15]	29]	00]	de agua]
[72]	15]	35]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	39]	00]	Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	44]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL ESPACIOS DEPORTIVOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SOLEDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 33.683,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				paredes]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[30]	16]	19]	00]Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	20]	00]Molduras y carpintería]
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]Grifos]
[30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]Componentes y accesorios de Lámpara]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	20]	00]Proyectores móviles]
[39]	11]	21]	00]Iluminación óptica]
[39]	11]	22]	00]Dispositivos de efectos especiales]]
[39]	11]	23]	00]Iluminación y accesorios de escenarios y estudios]
[39]	11]	24]	00]Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios]]
[39]	11]	25]	00]Luminarias de escenarios y estudios]
[39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminacióno - eléctrica]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectores y terminales]
[39]	12]	15]	00]Conmutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]]
[39]	12]	18]	00]Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI]
[39]	12]	19]	00]Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	20]	00]Unidades eléctricas de velocidades variables]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				accesorios]
[39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]Marcadores de alambre y	
				dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]Dispositivos de protección de	
				alambre]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos,	
				electroductos y cables aéreos]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]Anillos frontales de ángulos de	
				tubos]
[40]	17]	20]	00]Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]Codos para tubos]
[40]	17]	24]	00]Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]Conectores de tubos]
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados	
				para tubos]
[42]	21]	21]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo	
				para personas físicamente	
				discapacitadas]
[49]	16]	16]	00]Equipos para deportes de raqueta y	
				pista]
[49]	16]	17]	00]Equipos para deportes de pista]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[49]	24]	16]	00]Equipo de recreo]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	18]	00]Accesorios y muebles de bebé niño]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la	
				construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de	
				servicios de bandas	
				transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de	
				edificios industriales y	
				bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de	
				edificios comerciales y de oficina]	
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de	
				edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de	
				autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y	
				superficies de edificios de	
				infraestructura]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de	
				facilidades atléticas y	



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	14]	14]	00]recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	15]	35]	00]	andamiaje]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	37]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	40]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental]
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	16]	15]	00]	Servicios de apoyo gerencial]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

ARROYOS DE BARRANQUILLA S.A.S. (EXPERIENCIA EN SOCIEDAD ANTERIOR)



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI ANTES FONDO DE RESTAURACIÓN, OBRAS E INVERSIÓN HÍDRICA DISTRITAL - FORO HÍDRICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 127.546,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[10]	14]	16]	00]	Arneses]
[10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos]
[10]	16]	16]	00]	Plantas florales]
[10]	17]	15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para plantas]
[11]	10]	15]	00]	Minerales]
[11]	10]	16]	00]	Minerales metálicos]
[11]	10]	17]	00]	Metales de Base]
[11]	10]	18]	00]	Metales preciosos]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	12]	16]	00]	Madera]
[11]	12]	20]	00]	Productos de madera diseñados]
[11]	17]	15]	00]	Aceros básicos]
[11]	17]	16]	00]	Aleaciones de acero inoxidable]
[11]	17]	20]	00]	Aleaciones de aluminio]
[11]	19]	15]	00]	Cuerpos sólidos de metal]
[12]	16]	48]	00]	Agentes reductores de agua]
[12]	16]	49]	00]	Agentes de impermeabilización]
[13]	10]	15]	00]	Cauchoatural]
[13]	10]	16]	00]	Caucho procesado y sintético]
[13]	10]	20]	00]	Plásticos termoplásticos]
[13]	11]	10]	00]	Resinas]
[13]	11]	13]	00]	Espumas]
[15]	12]	18]	00]	Anticorrosivos]
[20]	14]	10]	00]	Equipo de cabeza de pozo]
[20]	14]	12]	00]	Equipo de desarenar]
[20]	14]	16]	00]	Bombas de exportación]
[20]	14]	18]	00]	Contadores para medir el flujo de producción del pozo]
[20]	14]	28]	00]	Separadores de producción]
[20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores]
[20]	14]	33]	00]	Equipo para servicio de oleoductos]]
[21]	10]	15]	00]	Maquinaria agrícola para preparación del suelo]
[21]	10]	16]	00]	Maquinaria agrícola para siembra y plantado]
[21]	10]	18]	00]	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura]
[21]	10]	20]	00]	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación]
[21]	10]	21]	00]	Maquinaria y equipo para transformación agrícola]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[22]	10]	18]	00]Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[23]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares]
[23]	13]	15]	00]Equipo y suministros de trituración, lijado y pulido]
[23]	15]	31]	00]Componentes y accesorios de maquinaria industrial]
[23]	15]	35]	00]Sistemas de pintura]
[23]	23]	14]	00]Sierras de recorte y accesorios]
[23]	24]	15]	00]Máquinas cortadoras de metales]
[23]	24]	16]	00]Herramientas cortadoras de metales]
[23]	24]	18]	00]Máquinas taladradoras de metales]
[25]	17]	39]	00]Componentes eléctricos]
[25]	17]	41]	00]Sistemas de tejado]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	11]	18]	00]Componentes de la transmisión]
[26]	11]	20]	00]Piezas y accesorios de embragues]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[26]	12]	17]	00]Cableado preformado]
[26]	12]	18]	00]Cable automotriz]
[27]	11]	15]	00]Herramientas de corte y engarzado y punzones]
[27]	11]	16]	00]Herramientas de perfilar]
[27]	11]	17]	00]Llaves inglesas y guías]
[27]	11]	18]	00]Herramientas de medida y bocetaje]
[27]	11]	19]	00]Herramientas gruesas y de acabado]
[27]	11]	20]	00]Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación]
[27]	11]	21]	00]Herramientas de sujeción y fijación]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	23]	00]Herramientas de marcar]
[27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste]
[27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y curvar]
[27]	11]	26]	00]Herramientas para precintar]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	11]	28]	00]Conexiones de herramientas y accesorios]
[27]	11]	29]	00]Herramientas dispensadoras]
[27]	11]	30]	00]Cepillos]
[27]	11]	31]	00]Herramientas de arrastre]
[27]	11]	32]	00]Juegos de herramientas]
[27]	11]	33]	00]Herramientas manuales de precisión]
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	14]	15]	00]	Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial]
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos]
[30]	15]	16]	00]	Accesorios para tejados]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	20]	00]	Cercado]
[30]	15]	21]	00]	Superficie]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	18]	00]	Ebanistería]
[30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería]
[30]	16]	23]	00]	Accesorios para gabinetes]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]
[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	17]	00]	Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas]
[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[30]	24]	17]	00]Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana]
[30]	26]	15]	00]Barras de latón]
[30]	26]	16]	00]Láminas de latón]
[30]	26]	22]	00]Barras de cobre]
[30]	26]	24]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre]
[30]	26]	25]	00]Barras de bronce]
[30]	26]	32]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño]
[30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero]
[30]	26]	38]	00]Barras de acero de herramienta]
[30]	26]	39]	00]Barras de acero especial]
[30]	26]	40]	00]Láminas de acero al carbón]
[30]	26]	41]	00]Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	42]	00]Láminas de acero de herramienta]
[30]	26]	43]	00]Láminas de acero especial]
[30]	26]	44]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón]
[30]	26]	45]	00]Barras de acero inoxidable]
[30]	26]	46]	00]Láminas de acero inoxidable]
[30]	26]	47]	00]Alambre de acero inoxidable]
[30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio]
[30]	26]	53]	00]Barras de hierro]
[30]	26]	54]	00]Láminas de hierro]
[30]	26]	55]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro]
[30]	26]	60]	00]Barras de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	61]	00]Láminas de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	62]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	63]	00]Materiales estructurales de madera]
[31]	15]	15]	00]Cuerdas]
[31]	15]	17]	00]Cable mecánico]
[31]	15]	18]	00]Alambre mecánico]
[31]	15]	20]	00]Cable de seguridad]
[31]	15]	22]	00]Alambreso eléctricos de hierro y acero]
[31]	15]	23]	00]Alambreso eléctricos de metaleso]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				ferrosos]
[31]	16]	17]	00]Tuercas]
[31]	16]	19]	00]Muelles]
[31]	16]	20]	00]Clavos]
[31]	16]	23]	00]Ferretería de montaje]
[31]	16]	28]	00]Ferretería en general]
[31]	16]	31]	00]Conectores]
[31]	21]	15]	00]Pinturas y tapa poros]
[31]	21]	16]	00]Aditivos para pinturas]
[31]	21]	18]	00]Disolventes y diluyentes para pinturas]
[31]	21]	19]	00]Aplicadores de pintura y accesorios para pintar]
[32]	10]	16]	00]Circuitos integrados]
[32]	12]	15]	00]Capacitores]
[32]	12]	16]	00]Resistores]
[32]	12]	18]	00]Filtros de señales]
[32]	15]	15]	00]Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]Componentes y accesorios de Lámpara]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación - eléctrica]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[39]	12]	15]	00]Conmutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]
[39]	12]	18]	00]Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI]
[39]	12]	19]	00]Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	20]	00]Unidades eléctricas de velocidades variables]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]Marcadores de alambre y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[39]	13]	16]	00]dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	17]	00]Dispositivos de protección de alambre]
[40]	14]	16]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[40]	14]	17]	00]Válvulas]
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios]
[40]	14]	19]	00]Conductos]
[40]	14]	20]	00]Mangueras]
[40]	14]	22]	00]Reguladores de gas y fluido]
[40]	14]	25]	00]Interceptores y coladores]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	16]	00]Compresores]
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[40]	15]	18]	00]Partes o accesorios de compresores]
[40]	16]	17]	00]Separadores]
[40]	16]	18]	00]Medios de filtrado]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]Anillos frontales de ángulos de tubos]
[40]	17]	19]	00]Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	23]	00]Casquillos para tubos]
[40]	17]	24]	00]Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]Semiacoplamiento de tubería]
[40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	32]	00]Bridas cuello largas para soldar]
[40]	17]	33]	00]Boquillas de tubos]
[40]	17]	34]	00]Bridas de plato]
[40]	17]	35]	00]Tapones para tubos]
[40]	17]	36]	00]Acoplamiento reductores para tubos]
[40]	17]	37]	00]Bridas reductoras para tubos]
[40]	17]	38]	00]Abrazaderas de reparación para tubos]
[40]	17]	39]	00]Disco de ruptura para tubos]
[40]	17]	40]	00]Brida deslizante para tubos]
[40]	17]	41]	00]Brida encajada por soldadura para tubos]
[40]	17]	42]	00]Socolets para tubos]
[40]	17]	43]	00]Espaciadores para tubos]
[40]	17]	44]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	45]	00]Pivotes o uniones rotativas para tubos]
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	47]	00]Brida roscada para tubos]
[40]	17]	48]	00]Bridas de inodoro para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	17]	50]	00]	Bridas cuello para tubos]
[40]	17]	51]	00]	Brida encajada por soldadura]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[41]	11]	16]	00]	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia]
[41]	11]	19]	00]	Instrumentos indicadores y de registro]
[41]	11]	22]	00]	Instrumentos de medida de temperatura y calor]
[41]	11]	23]	00]	Instrumentos de medición de la humedad]
[41]	11]	24]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	25]	00]	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos]
[41]	11]	33]	00]	Analizadores de líquidos, sólidos y elementos]
[41]	11]	36]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	37]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[41]	11]	38]	00]	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos]
[41]	11]	39]	00]	Equipo para medición de suelos]
[41]	11]	41]	00]	Instrumentos sismológicos]
[46]	16]	15]	00]	Control de tráfico]
[46]	16]	16]	00]	Seguridad del Agua]
[46]	16]	17]	00]	Equipo y accesorios de rescate]
[46]	17]	15]	00]	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios]
[46]	17]	16]	00]	Equipo de vigilancia y detección]
[46]	18]	15]	00]	Ropa de seguridad]
[46]	18]	16]	00]	Calzado de protección]
[46]	18]	17]	00]	Protectores de cara y cabeza]
[46]	18]	18]	00]	Protección y accesorios para la visión]
[46]	18]	19]	00]	Protectores auditivos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[46]	18]	20]	00]Protección de la respiración]
[46]	18]	21]	00]Equipo y suministros antiestáticos]]
[46]	18]	22]	00]Equipo de apoyo er--GOnómico]
[46]	18]	23]	00]Protección anti caída y equipo de rescate]
[46]	18]	24]	00]Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación]
[46]	19]	15]	00]Prevención contra incendios]
[46]	19]	16]	00]Equipo contra incendios]
[46]	20]	10]	00]Equipo de entrenamiento en seguridad pública]
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[47]	10]	16]	00]Consumibles para el tratamiento de agua]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]]
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registración]
[71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento]
[71]	12]	12]	00]Servicios de extracción de muestras]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación]]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino]
[71]	12]	24]	00]Servicios de pruebas del pozo submarino]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[71]	12]	27]	00]Servicios de mantenimiento del pozo]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[71]	13]	10]	00]Servicios de fracturar del pozo]
[71]	13]	14]	00]Servicios de producción del pozo]
[71]	14]	12]	00]Servicios de restaurar el sitio del pozo]
[71]	15]	14]	00]Servicios de ingeniería del pozo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	12]	10]	00]reparación de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[76]	10]	15]	00]Desinfección]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[78]	10]	21]	00]Servicios de oleoductos]
[78]	14]	15]	00]Servicios de organización de transportes]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[80]	11]	16]	00]Servicios de personal temporal]
[80]	16]	15]	00]Servicios de apoyo gerencial]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo]
[81]	14]	18]	00]	Administración de instalaciones]
[81]	15]	18]	00]	Oceanografía e hidrología]
[82]	10]	15]	00]	Publicidad impresa]
[82]	10]	16]	00]	Publicidad difundida]
[82]	10]	18]	00]	Servicios de agencia de publicidad]]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]	Conservación de energía]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL LAGUNA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 50.863,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]]
[10]	14]	16]	00]	Arneses]
[10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos]
[10]	16]	16]	00]	Plantas florales]
[10]	17]	15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para plantas]
[11]	10]	15]	00]	Minerales]
[11]	10]	16]	00]	Minerales metálicos]
[11]	10]	17]	00]	Metales de Base]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	12]	16]	00]	Madera]
[11]	12]	20]	00]	Productos de madera diseñados]
[11]	17]	15]	00]	Aceros básicos]
[11]	17]	16]	00]	Aleaciones de acero inoxidable]
[11]	17]	20]	00]	Aleaciones de aluminio]
[11]	19]	15]	00]	Cuerpos sólidos de metal]
[12]	16]	48]	00]	Agentes reductores de agua]
[12]	16]	49]	00]	Agentes de impermeabilización]
[13]	10]	15]	00]	Cauchatural]
[13]	10]	16]	00]	Caucho procesado y sintético]
[13]	10]	20]	00]	Plásticos termoplásticos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[13]	11]	10]	00]Resinas]
[13]	11]	13]	00]Espumas]
[15]	12]	18]	00]Anticorrosivos]
[20]	14]	10]	00]Equipo de cabeza de pozo]
[20]	14]	12]	00]Equipo de desarenar]
[20]	14]	16]	00]Bombas de exportación]
[20]	14]	18]	00]Contadores para medir el flujo de producción del pozo]
[20]	14]	28]	00]Separadores de producción]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[20]	14]	33]	00]Equipo para servicio de oleoductos]]
[21]	10]	15]	00]Maquinaria agrícola para preparación del suelo]
[21]	10]	16]	00]Maquinaria agrícola para siembra y plantado]
[21]	10]	18]	00]Aparatos dispersores o aspersores para agricultura]
[21]	10]	20]	00]Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación]
[21]	10]	21]	00]Maquinaria y equipo para transformación agrícola]
[22]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajo de desmote]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[23]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares]
[23]	13]	15]	00]Equipo y suministros de trituration, lijado y pulido]
[23]	15]	31]	00]Componentes y accesorios de maquinaria industrial]
[23]	15]	35]	00]Sistemas de pintura]
[23]	23]	14]	00]Sierras de recorte y accesorios]
[23]	24]	15]	00]Máquinas cortadoras de metales]
[23]	24]	16]	00]Herramientas cortadoras de metales]]
[23]	24]	18]	00]Máquinas taladradoras de metales]
[25]	17]	39]	00]Componentes eléctricos]
[25]	17]	41]	00]Sistemas de tejado]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	11]	18]	00]Componentes de la transmisión]
[26]	11]	20]	00]Piezas y accesorios de embragues]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[26]	12]	17]	00]Cableado preformado]
[26]	12]	18]	00]Cable automotriz]
[27]	11]	15]	00]Herramientas de corte y engarzado y punzones]
[27]	11]	16]	00]Herramientas de perfilar]
[27]	11]	17]	00]Llaves inglesas y guías]
[27]	11]	18]	00]Herramientas de medida y bocetaje]
[27]	11]	19]	00]Herramientas gruesas y de acabado]
[27]	11]	20]	00]Herramientas manuales de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				jardinería, agricultura y forestación]
[27]	11]	21]	00]Herramientas de sujeción y fijación]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	23]	00]Herramientas de marcar]
[27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste]
[27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y curvar]
[27]	11]	26]	00]Herramientas para precintar]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	11]	28]	00]Conexiones de herramientas y accesorios]
[27]	11]	29]	00]Herramientas dispensadoras]
[27]	11]	30]	00]Cepillos]
[27]	11]	31]	00]Herramientas de arrastre]
[27]	11]	32]	00]Juegos de herramientas]
[27]	11]	33]	00]Herramientas manuales de precisión]
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	31]	00]Rieles]
[30]	10]	32]	00]Enrejado]
[30]	10]	35]	00]Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]Trenza]
[30]	10]	38]	00]Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]Ejes]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]Yesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]Azulejos y baldosas]
[30]	14]	15]	00]Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]Aislamiento especial]
[30]	15]	15]	00]Material para tejados y techos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	15]	16]	00]	Accesorios para tejados]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	20]	00]	Cercado]
[30]	15]	21]	00]	Superficie]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	18]	00]	Ebanistería]
[30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería]
[30]	16]	23]	00]	Accesorios para gabinetes]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]
[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	17]	00]	Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas]
[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[30]	24]	17]	00]	Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana]
[30]	26]	15]	00]	Barras de latón]
[30]	26]	16]	00]	Láminas de latón]
[30]	26]	22]	00]	Barras de cobre]
[30]	26]	24]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre]
[30]	26]	25]	00]	Barras de bronce]
[30]	26]	32]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño]
[30]	26]	37]	00]	Barras de aleación de acero]
[30]	26]	38]	00]	Barras de acero de herramienta]
[30]	26]	39]	00]	Barras de acero especial]
[30]	26]	40]	00]	Láminas de acero al carbón]
[30]	26]	41]	00]	Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	42]	00]	Láminas de acero de herramienta]
[30]	26]	43]	00]	Láminas de acero especial]
[30]	26]	44]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				alambres de al carbón]
[30]	26]	45]	00]Barras de acero inoxidable]
[30]	26]	46]	00]Láminas de acero inoxidable]
[30]	26]	47]	00]Alambre de acero inoxidable]
[30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio]
[30]	26]	53]	00]Barras de hierro]
[30]	26]	54]	00]Láminas de hierro]
[30]	26]	55]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro]
[30]	26]	63]	00]Materiales estructurales de madera]
[31]	15]	15]	00]Cuerdas]
[31]	15]	17]	00]Cable mecánico]
[31]	15]	18]	00]Alambre mecánico]
[31]	15]	20]	00]Cable de seguridad]
[31]	15]	22]	00]Alambreso eléctricos de hierro y acero]
[31]	15]	23]	00]Alambreso eléctricos de metales ferrosos]
[31]	16]	17]	00]Tuercas]
[31]	16]	19]	00]Muelles]
[31]	16]	20]	00]Clavos]
[31]	16]	23]	00]Ferretería de montaje]
[31]	16]	28]	00]Ferretería en general]
[31]	16]	31]	00]Conectores]
[31]	21]	15]	00]Pinturas y tapa poros]
[31]	21]	16]	00]Aditivos para pinturas]
[31]	21]	18]	00]Disolventes y diluyentes para pinturas]
[31]	21]	19]	00]Aplicadores de pintura y accesorios para pintar]
[32]	10]	16]	00]Circuitos integrados]
[32]	12]	15]	00]Capacitores]
[32]	12]	16]	00]Resistores]
[32]	12]	18]	00]Filtros de señales]
[32]	15]	15]	00]Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]Componentes y accesorios de Lámpara]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación - eléctrica]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lenguetas de conexión,]
				conectores y terminales]
[39]	12]	15]	00]Conmutadores, controles y relés y]
				accesorios]
[39]	12]	16]	00]Dispositivos y accesorios para la]
				protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]]
[39]	12]	18]	00]Instalaciones de Edificios]
				Inteligentes - IBI]
[39]	12]	19]	00]Dispositivos y accesorios de]
				seguridad eléctrica]
[39]	12]	20]	00]Unidades eléctricas de velocidades]
				variables]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y]
				distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y]
				accesorios]
[39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]Marcadores de alambre y]
				dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]Dispositivos de protección de]
				alambre]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos,]
				electroductos y cables aéreos]
[40]	14]	16]	00]Válvulas]
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y]
				accesorios]
[40]	14]	19]	00]Conductos]
[40]	14]	20]	00]Mangueras]
[40]	14]	22]	00]Reguladores de gas y fluido]
[40]	14]	25]	00]Interceptores y coladores]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	16]	00]Compresores]
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[40]	15]	18]	00]Partes o accesorios de compresores]]
[40]	16]	17]	00]Separadores]
[40]	16]	18]	00]Medios de filtrado]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]Anillos frontales de ángulos de]
				tubos]
[40]	17]	19]	00]Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	23]	00]Casquillos para tubos]
[40]	17]	24]	00]Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]Semiacoplamiento de tubería]
[40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para]
				tubos]
[40]	17]	32]	00]Bridas cuello largas para soldar]
[40]	17]	33]	00]Boquillas de tubos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	17]	34]	00]	Bridas de plato]
[40]	17]	35]	00]	Tapones para tubos]
[40]	17]	36]	00]	Acoplamientos reductores para tubos]
[40]	17]	37]	00]	Bridas reductoras para tubos]
[40]	17]	38]	00]	Abrazaderas de reparación para tubos]
[40]	17]	39]	00]	Disco de ruptura para tubos]
[40]	17]	40]	00]	Brida deslizante para tubos]
[40]	17]	41]	00]	Brida encajada por soldadura para tubos]
[40]	17]	42]	00]	Sockolets para tubos]
[40]	17]	43]	00]	Espaciadores para tubos]
[40]	17]	44]	00]	Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	45]	00]	Pivotes o uniones rotativas para tubos]
[40]	17]	46]	00]	T para tubos]
[40]	17]	47]	00]	Brida roscada para tubos]
[40]	17]	48]	00]	Bridas de inodoro para tubos]
[40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos]
[40]	17]	50]	00]	Bridas cuello para tubos]
[40]	17]	51]	00]	Brida encajada por soldadura]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[41]	11]	16]	00]	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia]
[41]	11]	19]	00]	Instrumentos indicadores y de registro]
[41]	11]	22]	00]	Instrumentos de medida de temperatura y calor]
[41]	11]	23]	00]	Instrumentos de medición de la humedad]
[41]	11]	24]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	25]	00]	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos]
[41]	11]	33]	00]	Analizadores de líquidos, sólidos y elementos]
[41]	11]	36]	00]	Equipo de medición y comprobación]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

			eléctrica]
[41]	11]	37]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
[41]	11]	38]	00]Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos
[41]	11]	39]	00]Equipo para medición de suelos
[41]	11]	41]	00]Instrumentos sismológicos
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico
[46]	16]	16]	00]Seguridad del Agua
[46]	16]	17]	00]Equipo y accesorios de rescate
[46]	17]	15]	00]Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios
[46]	17]	16]	00]Equipo de vigilancia y detección
[46]	18]	15]	00]Ropa de seguridad
[46]	18]	16]	00]Calzado de protección
[46]	18]	17]	00]Protectores de cara y cabeza
[46]	18]	18]	00]Protección y accesorios para la visión
[46]	18]	19]	00]Protectores auditivos
[46]	18]	20]	00]Protección de la respiración
[46]	18]	21]	00]Equipo y suministros antiestáticos
[46]	18]	22]	00]Equipo de apoyo ergonomómico
[46]	18]	23]	00]Protección anti caída y equipo de rescate
[46]	18]	24]	00]Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación
[46]	19]	15]	00]Prevención contra incendios
[46]	19]	16]	00]Equipo contra incendios
[46]	20]	10]	00]Equipo de entrenamiento en seguridad pública
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua
[47]	10]	16]	00]Consumibles para el tratamiento de agua
[55]	12]	17]	00]Señalización
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica
[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas
[70]	17]	15]	00]Desarrollo
[70]	17]	16]	00]Vigilancia
[70]	17]	17]	00]Riego
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registración
[71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento
[71]	12]	12]	00]Servicios de extracción de muestras
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino
[71]	12]	24]	00]Servicios de pruebas del pozo



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				submarino]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]	
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]	
[71]	12]	27]	00]Servicios de mantenimiento del	
				pozo]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[71]	13]	10]	00]Servicios de fracturar del pozo]	
[71]	13]	14]	00]Servicios de producción del pozo]	
[71]	14]	12]	00]Servicios de restaurar el sitio	
				del pozo]
[71]	15]	14]	00]Servicios de ingeniería del pozo]	
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la	
				construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de	
				servicios de bandas	
				transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de	
				edificios industriales y	
				bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de	
				edificios comerciales y de oficina]	
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de	
				edificios públicos especializados]	
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de	
				autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y	
				superficies de edificios de	
				infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]	
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y	
				reparación de facilidades de	
				detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de	
				tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de	
				sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o	
				arrendamiento de equipo y	
				maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de	
				plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación	
				de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de	
				recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]	
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas	
				especializados de comunicación]	
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de	
				sistemas de seguridad física e	
				industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de instalación de	
				máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[76]	10]	15]	00]Desinfección]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				contaminación]
[77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[78]	10]	21]	00]Servicios de oleoductos]
[78]	14]	15]	00]Servicios de organización de transportes]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[80]	11]	16]	00]Servicios de personal temporal]
[80]	16]	15]	00]Servicios de apoyo gerencial]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo]
[81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones]
[81]	15]	18]	00]Oceanografía e hidrología]
[82]	10]	15]	00]Publicidad impresa]
[82]	10]	16]	00]Publicidad difundida]
[82]	10]	18]	00]Servicios de agencia de publicidad]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]Conservación de energía]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVISOLEDAD 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA DE SOLEDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 106.402,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[10]	14]	16]	00]Arneses]
[10]	16]	15]	00]Árboles y arbustos]
[10]	16]	16]	00]Plantas florales]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[10]	17]	15]	00]Abonos orgánicos yutrientes para plantas]
[11]	10]	15]	00]Minerales]
[11]	10]	16]	00]Minerales metálicos]
[11]	10]	17]	00]Metales de Base]
[11]	11]	15]	00]Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]Piedra]
[11]	11]	17]	00]Arena]
[11]	12]	16]	00]Madera]
[11]	12]	20]	00]Productos de madera diseñados]
[11]	17]	15]	00]Aceros básicos]
[11]	17]	16]	00]Aleaciones de acero inoxidable]
[11]	17]	20]	00]Aleaciones de aluminio]
[11]	19]	15]	00]Cuerpos sólidos de metal]
[12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua]
[12]	16]	49]	00]Agentes de impermeabilización]
[13]	10]	15]	00]Cauchoatural]
[13]	10]	16]	00]Caucho procesado y sintético]
[13]	10]	20]	00]Plásticos termoplásticos]
[13]	11]	10]	00]Resinas]
[13]	11]	13]	00]Espumas]
[15]	12]	18]	00]Anticorrosivos]
[20]	14]	10]	00]Equipo de cabeza de pozo]
[20]	14]	12]	00]Equipo de desarenar]
[20]	14]	16]	00]Bombas de exportación]
[20]	14]	18]	00]Contadores para medir el flujo de producción del pozo]
[20]	14]	28]	00]Separadores de producción]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[20]	14]	33]	00]Equipo para servicio de oleoductos]]
[21]	10]	15]	00]Maquinaria agrícola para preparación del suelo]
[21]	10]	16]	00]Maquinaria agrícola para siembra y plantado]
[21]	10]	18]	00]Aparatos dispersores o aspersores para agricultura]
[21]	10]	20]	00]Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación]
[21]	10]	21]	00]Maquinaria y equipo para transformación agrícola]
[22]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajo de desmante]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[23]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares]
[23]	13]	15]	00]Equipo y suministros de trituración, lijado y pulido]
[23]	15]	31]	00]Componentes y accesorios de maquinaria industrial]
[23]	15]	35]	00]Sistemas de pintura]
[23]	23]	14]	00]Sierras de recorte y accesorios]
[23]	24]	15]	00]Máquinas cortadoras de metales]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[23]	24]	16]	00]	Herramientas cortadoras de metales]
[23]	24]	18]	00]	Máquinas taladradoras de metales]
[25]	17]	39]	00]	Componentes eléctricos]
[25]	17]	41]	00]	Sistemas de tejado]
[26]	11]	16]	00]	Generadores de potencia]
[26]	11]	18]	00]	Componentes de la transmisión]
[26]	11]	20]	00]	Piezas y accesorios de embragues]
[26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios]
[26]	12]	17]	00]	Cableado preformado]
[26]	12]	18]	00]	Cable automotriz]
[27]	11]	15]	00]	Herramientas de corte y engarzado y punzones]
[27]	11]	16]	00]	Herramientas de perfilar]
[27]	11]	17]	00]	Llaves inglesas y guías]
[27]	11]	18]	00]	Herramientas de medida y bocetaje]
[27]	11]	19]	00]	Herramientas gruesas y de acabado]
[27]	11]	20]	00]	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación]
[27]	11]	21]	00]	Herramientas de sujeción y fijación]
[27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	23]	00]	Herramientas de marcar]
[27]	11]	24]	00]	Herramientas de inserción y ajuste]
[27]	11]	25]	00]	Herramientas para apalancar y curvar]
[27]	11]	26]	00]	Herramientas para precintar]
[27]	11]	27]	00]	Herramientas mecánicas]
[27]	11]	28]	00]	Conexiones de herramientas y accesorios]
[27]	11]	29]	00]	Herramientas dispensadoras]
[27]	11]	30]	00]	Cepillos]
[27]	11]	31]	00]	Herramientas de arrastre]
[27]	11]	32]	00]	Juegos de herramientas]
[27]	11]	33]	00]	Herramientas manuales de precisión]
[27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]	Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	14]	15]	00]	Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial]
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos]
[30]	15]	16]	00]	Accesorios para tejados]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	20]	00]	Cercado]
[30]	15]	21]	00]	Superficie]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	18]	00]	Ebanistería]
[30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería]
[30]	16]	23]	00]	Accesorios para gabinetes]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]
[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	17]	00]	Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas]
[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[30]	24]	17]	00]	Componentes soporte y cobertura de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				tiendas, carpas y estructuras de membrana]
[30]	26]	15]	00]Barras de latón]
[30]	26]	16]	00]Láminas de latón]
[30]	26]	22]	00]Barras de cobre]
[30]	26]	24]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre]
[30]	26]	25]	00]Barras de bronce]
[30]	26]	32]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño]
[30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero]
[30]	26]	38]	00]Barras de acero de herramienta]
[30]	26]	39]	00]Barras de acero especial]
[30]	26]	40]	00]Láminas de acero al carbón]
[30]	26]	41]	00]Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	42]	00]Láminas de acero de herramienta]
[30]	26]	43]	00]Láminas de acero especial]
[30]	26]	44]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón]
[30]	26]	45]	00]Barras de acero inoxidable]
[30]	26]	46]	00]Láminas de acero inoxidable]
[30]	26]	47]	00]Alambre de acero inoxidable]
[30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio]
[30]	26]	53]	00]Barras de hierro]
[30]	26]	54]	00]Láminas de hierro]
[30]	26]	55]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro]
[30]	26]	63]	00]Materiales estructurales de madera]
[31]	15]	15]	00]Cuerdas]
[31]	15]	17]	00]Cable mecánico]
[31]	15]	18]	00]Alambre mecánico]
[31]	15]	20]	00]Cable de seguridad]
[31]	15]	22]	00]Alambreso eléctricos de hierro y acero]
[31]	15]	23]	00]Alambreso eléctricos de metaleso ferrosos]
[31]	16]	17]	00]Tuercas]
[31]	16]	19]	00]Muelles]
[31]	16]	20]	00]Clavos]
[31]	16]	23]	00]Ferretería de montaje]
[31]	16]	28]	00]Ferretería en general]
[31]	16]	31]	00]Conectores]
[31]	21]	15]	00]Pinturas y tapa poros]
[31]	21]	16]	00]Aditivos para pinturas]
[31]	21]	18]	00]Disolventes y diluyentes para pinturas]
[31]	21]	19]	00]Aplicadores de pintura y accesorios para pintar]
[32]	10]	16]	00]Circuitos integrados]
[32]	12]	15]	00]Capacitores]
[32]	12]	16]	00]Resistores]
[32]	12]	18]	00]Filtros de señales]
[32]	15]	15]	00]Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]Componentes y accesorios de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				Lámpara]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación - eléctrica]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[39]	12]	15]	00]Conmutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]
[39]	12]	18]	00]Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI]
[39]	12]	19]	00]Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	20]	00]Unidades eléctricas de velocidades variables]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]Dispositivos de protección de alambre]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[40]	14]	16]	00]Válvulas]
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios]
[40]	14]	19]	00]Conductos]
[40]	14]	20]	00]Mangueras]
[40]	14]	22]	00]Reguladores de gas y fluido]
[40]	14]	25]	00]Interceptores y coladores]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	16]	00]Compresores]
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[40]	15]	18]	00]Partes o accesorios de compresores]
[40]	16]	17]	00]Separadores]
[40]	16]	18]	00]Medios de filtrado]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]Anillos frontales de ángulos de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

			tubos]	
[40]	17]	19]	00]Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	23]	00]Casquillos para tubos]
[40]	17]	24]	00]Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]Semiacoplamiento de tubería]
[40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	32]	00]Bridas cuello largas para soldar]
[40]	17]	33]	00]Boquillas de tubos]
[40]	17]	34]	00]Bridas de plato]
[40]	17]	35]	00]Tapones para tubos]
[40]	17]	36]	00]Acoplamiento reductores para tubos]
[40]	17]	37]	00]Bridas reductoras para tubos]
[40]	17]	38]	00]Abrazaderas de reparación para tubos]
[40]	17]	39]	00]Disco de ruptura para tubos]
[40]	17]	40]	00]Brida deslizante para tubos]
[40]	17]	41]	00]Brida encajada por soldadura para tubos]
[40]	17]	42]	00]Socolets para tubos]
[40]	17]	43]	00]Espaciadores para tubos]
[40]	17]	44]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	45]	00]Pivotes o uniones rotativas para tubos]
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	47]	00]Brida roscada para tubos]
[40]	17]	48]	00]Bridas de inodoro para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	50]	00]Bridas cuello para tubos]
[40]	17]	51]	00]Brida encajada por soldadura]
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				extruidos]
[40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos]
[41]	11]	16]	00]Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia]
[41]	11]	19]	00]Instrumentos indicadores y de registro]
[41]	11]	22]	00]Instrumentos de medida de temperatura y calor]
[41]	11]	23]	00]Instrumentos de medición de la humedad]
[41]	11]	24]	00]Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	25]	00]Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos]
[41]	11]	33]	00]Analizadores de líquidos, sólidos y elementos]
[41]	11]	36]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	37]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[41]	11]	38]	00]Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos]
[41]	11]	39]	00]Equipo para medición de suelos]
[41]	11]	40]	00]Equipo de medida de rocas y estratos]
[41]	11]	41]	00]Instrumentos sismológicos]
[41]	11]	43]	00]Instrumentos hidrológicos]
[46]	16]	15]	00]Control de tráfico]
[46]	16]	16]	00]Seguridad del Agua]
[46]	16]	17]	00]Equipo y accesorios de rescate]
[46]	17]	15]	00]Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios]
[46]	17]	16]	00]Equipo de vigilancia y detección]
[46]	18]	15]	00]Ropa de seguridad]
[46]	18]	16]	00]Calzado de protección]
[46]	18]	17]	00]Protectores de cara y cabeza]
[46]	18]	18]	00]Protección y accesorios para la visión]
[46]	18]	19]	00]Protectores auditivos]
[46]	18]	20]	00]Protección de la respiración]
[46]	18]	21]	00]Equipo y suministros antiestáticos]
[46]	18]	22]	00]Equipo de apoyo ergonomico]
[46]	18]	23]	00]Protección anti caída y equipo de rescate]
[46]	18]	24]	00]Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación]
[46]	19]	15]	00]Prevención contra incendios]
[46]	19]	16]	00]Equipo contra incendios]
[46]	20]	10]	00]Equipo de entrenamiento en seguridad pública]
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[47]	10]	16]	00]Consumibles para el tratamiento de agua]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registraci3n]
[71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento]
[71]	12]	12]	00]Servicios de extracci3n de muestras]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforaci3n]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforaci3n de pozo]
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino]
[71]	12]	24]	00]Servicios de pruebas del pozo submarino]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminaci3n del pozo]
[71]	12]	27]	00]Servicios de mantenimiento del pozo]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[71]	13]	10]	00]Servicios de fracturar del pozo]
[71]	13]	14]	00]Servicios de producci3n del pozo]
[71]	14]	12]	00]Servicios de restaurar el sitio del pozo]
[71]	15]	14]	00]Servicios de ingeniería del pozo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcci3n]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparaci3n de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalaci3n y reparaci3n de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparaci3n de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcci3n de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcci3n de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcci3n de edificios p3blicos especializados]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcci3n de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentaci3n y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcci3n marina]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcci3n de facilidades atl3ticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcci3n y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[76]	10]	15]	00]Desinfección]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[78]	10]	21]	00]Servicios de oleoductos]
[78]	14]	15]	00]Servicios de organización de transportes]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[80]	11]	16]	00]Servicios de personal temporal]
[80]	16]	15]	00]Servicios de apoyo gerencial]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo]
[81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones]
[81]	15]	18]	00]Oceanografía e hidrología]
[82]	10]	15]	00]Publicidad impresa]
[82]	10]	16]	00]Publicidad difundida]
[82]	10]	18]	00]Servicios de agencia de publicidad]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[83]	10]	19]	00]	Conservación de energía]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL GRAN MALECON

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A. EDUBAR S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 292.987,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[10]	14]	16]	00]	Arneses]
[10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos]
[10]	16]	16]	00]	Plantas florales]
[10]	17]	15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para plantas]
[11]	10]	15]	00]	Minerales]
[11]	10]	16]	00]	Minerales metálicos]
[11]	10]	17]	00]	Metales de Base]
[11]	10]	18]	00]	Metales preciosos]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	12]	16]	00]	Madera]
[11]	12]	20]	00]	Productos de madera diseñados]
[11]	17]	15]	00]	Aceros básicos]
[11]	17]	16]	00]	Aleaciones de acero inoxidable]
[11]	17]	17]	00]	Aceros rápidos]
[11]	17]	20]	00]	Aleaciones de aluminio]
[11]	19]	15]	00]	Cuerpos sólidos de metal]
[12]	16]	48]	00]	Agentes reductores de agua]
[12]	16]	49]	00]	Agentes de impermeabilización]
[13]	10]	15]	00]	Cauchoatural]
[13]	10]	16]	00]	Caucho procesado y sintético]
[13]	10]	20]	00]	Plásticos termoplásticos]
[13]	11]	10]	00]	Resinas]
[13]	11]	13]	00]	Espumas]
[15]	12]	18]	00]	Anticorrosivos]
[20]	10]	15]	00]	Equipo de corte]
[20]	10]	18]	00]	Sistemas mecanizados de soporte en tierra]
[20]	10]	19]	00]	Sistemas secundarios de ruptura de roca]
[20]	10]	20]	00]	Sistemas de exploración y desarrollo]
[20]	10]	21]	00]	Barrenas de rocas]
[20]	11]	15]	00]	Equipo de exploración y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				perforación]
[20]	12]	11]	00]Equipo para cementar]
[20]	12]	12]	00]Equipo de fracturar]
[20]	12]	13]	00]Equipo de control de arena]
[20]	12]	16]	00]Brocas de barrena]
[20]	12]	18]	00]Equipo de perforación direccional]
[20]	12]	19]	00]Equipo de medir y registro del]
				pozo]
[20]	12]	20]	00]Equipo de prueba y Accesorios]
[20]	12]	21]	00]Equipo de Perforación]
[20]	12]	22]	00]Equipo de prueba del pozo]
[20]	12]	24]	00]Equipo de sistemas de producción]
[20]	12]	25]	00]Equipo para tubería flexible]
[20]	12]	26]	00]Equipo sísmico]
[20]	13]	11]	00]Apuntalantes de fracturamiento de]
				pozo]
[20]	14]	10]	00]Equipo de cabeza de pozo]
[20]	14]	12]	00]Equipo de desarenar]
[20]	14]	16]	00]Bombas de exportación]
[20]	14]	18]	00]Contadores para medir el flujo de]
				producción del pozo]
[20]	14]	28]	00]Separadores de producción]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes]
				almacenadores]
[20]	14]	33]	00]Equipo para servicio de oleoductos]]
[21]	10]	15]	00]Maquinaria agrícola para]
				preparación del suelo]
[21]	10]	16]	00]Maquinaria agrícola para siembra y]
				plantado]
[21]	10]	18]	00]Aparatos dispersores o aspersores]
				para agricultura]
[21]	10]	20]	00]Maquinaria agrícola para limpieza,]
				selección o clasificación]
[21]	10]	21]	00]Maquinaria y equipo para]
				transformación agrícola]
[22]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajo de]
				desmante]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de]
				construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición]
				de edificios]
[23]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajar madera,]
				piedra, cerámica y similares]
[23]	13]	15]	00]Equipo y suministros de]
				trituration, lijado y pulido]
[23]	15]	31]	00]Componentes y accesorios de]
				maquinaria industrial]
[23]	15]	35]	00]Sistemas de pintura]
[23]	23]	14]	00]Sierras de recorte y accesorios]
[23]	24]	15]	00]Máquinas cortadoras de metales]
[23]	24]	16]	00]Herramientas cortadoras de metales]]
[23]	24]	18]	00]Máquinas taladradoras de metales]
[24]	10]	15]	00]Camiones industriales]
[24]	11]	15]	00]Bolsas]
[24]	11]	18]	00]Tanques y cilindros y sus]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				accesorios]
[24]	11]	27]	00]Estibas]
[25]	17]	39]	00]Componentes eléctricos]
[25]	17]	41]	00]Sistemas de tejado]
[26]	10]	11]	00]Motores eléctricos de corriente alterna AC]
[26]	10]	12]	00]Motores eléctricos de corriente directa DC]
[26]	10]	13]	00]Motores eléctricos]
[26]	10]	14]	00]Componentes de motores o generadores]
[26]	10]	15]	00]Motores]
[26]	10]	17]	00]Accesorios y componentes de motor]
[26]	11]	15]	00]Transmisión de energía cinética]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	11]	17]	00]Baterías, pilas y accesorios]
[26]	11]	18]	00]Componentes de la transmisión]
[26]	11]	19]	00]Embragues]
[26]	11]	20]	00]Piezas y accesorios de embragues]
[26]	11]	21]	00]Sistemas de frenado industriales]
[26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[26]	12]	17]	00]Cableado preformado]
[26]	12]	18]	00]Cable automotriz]
[26]	13]	15]	00]Centrales eléctricas]
[26]	13]	16]	00]Equipo de cribado o estructuras de tubo de escape]
[26]	13]	17]	00]Equipo de detección o vigilancia de producción de energía]
[26]	13]	18]	00]Equipo de control de producción de energía]
[27]	11]	15]	00]Herramientas de corte y engarzado y punzones]
[27]	11]	16]	00]Herramientas de perfilar]
[27]	11]	17]	00]Llaves inglesas y guías]
[27]	11]	18]	00]Herramientas de medida y bocetaje]
[27]	11]	19]	00]Herramientas gruesas y de acabado]
[27]	11]	20]	00]Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación]
[27]	11]	21]	00]Herramientas de sujeción y fijación]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	23]	00]Herramientas de marcar]
[27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste]
[27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y curvar]
[27]	11]	26]	00]Herramientas para precintar]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	11]	28]	00]Conexiones de herramientas y accesorios]
[27]	11]	29]	00]Herramientas dispensadoras]
[27]	11]	30]	00]Cepillos]
[27]	11]	31]	00]Herramientas de arrastre]
[27]	11]	32]	00]Juegos de herramientas]
[27]	11]	33]	00]Herramientas manuales de precisión]
[27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	14]	15]	00]	Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial]
[30]	14]	17]	00]	Capas de sellamiento de aislamiento]
[30]	15]	15]	00]	Material para techados y techos]
[30]	15]	16]	00]	Accesorios para techados]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	20]	00]	Cercado]
[30]	15]	21]	00]	Superficie]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	18]	00]	Ebanistería]
[30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería]
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores]
[30]	16]	22]	00]	Mostradores]
[30]	16]	23]	00]	Accesorios para gabinetes]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[30]	17]	15]	00]Puertas]
[30]	17]	16]	00]Ventanas]
[30]	17]	17]	00]Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]Claraboyas]
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]Puertas]
[30]	17]	21]	00]Puertas para garaje y operadores]
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]Grifos]
[30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[30]	24]	17]	00]Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana]
[30]	25]	15]	00]Estructuras de soporte de techos bajo tierra]
[30]	26]	15]	00]Barras de latón]
[30]	26]	16]	00]Láminas de latón]
[30]	26]	17]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de latón]
[30]	26]	18]	00]Barras y láminas de magnesio]
[30]	26]	19]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de magnesio]
[30]	26]	20]	00]Barras y láminas de titanio]
[30]	26]	21]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de titanio]
[30]	26]	22]	00]Barras de cobre]
[30]	26]	23]	00]Láminas de cobre]
[30]	26]	24]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre]
[30]	26]	25]	00]Barras de bronce]
[30]	26]	26]	00]Láminas de bronce]
[30]	26]	27]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de bronce]
[30]	26]	28]	00]Barras y láminas de zinc]
[30]	26]	29]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de zinc]
[30]	26]	30]	00]Barras de estaño]
[30]	26]	31]	00]Láminas de estaño]
[30]	26]	32]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño]
[30]	26]	33]	00]Barras de plomo]
[30]	26]	34]	00]Láminas de plomo]
[30]	26]	35]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				alambres de plomo]
[30]	26]	36]	00]Barras de acero al carbón]
[30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero]
[30]	26]	38]	00]Barras de acero de herramienta]
[30]	26]	39]	00]Barras de acero especial]
[30]	26]	40]	00]Láminas de acero al carbón]
[30]	26]	41]	00]Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	42]	00]Láminas de acero de herramienta]
[30]	26]	43]	00]Láminas de acero especial]
[30]	26]	44]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón]
[30]	26]	45]	00]Barras de acero inoxidable]
[30]	26]	46]	00]Láminas de acero inoxidable]
[30]	26]	47]	00]Alambre de acero inoxidable]
[30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio]
[30]	26]	52]	00]Bandas y lin--Gotes de aluminio]
[30]	26]	53]	00]Barras de hierro]
[30]	26]	54]	00]Láminas de hierro]
[30]	26]	55]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro]
[30]	26]	56]	00]Barras y láminas de aleaciones ferrosas]
[30]	26]	57]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de aleaciones ferrosas]
[30]	26]	58]	00]Barras y láminas plásticas]
[30]	26]	59]	00]Alambre y bandas de plástico]
[30]	26]	60]	00]Barras de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	61]	00]Láminas de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	62]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	63]	00]Materiales estructurales de madera]]
[30]	26]	64]	00]Barras y láminas de materiales especiales]
[30]	26]	65]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de materiales especiales]
[30]	26]	66]	00]Láminas y lingotes de níquel]
[30]	26]	67]	00]Trasmisiones]
[31]	15]	15]	00]Cuerdas]
[31]	15]	16]	00]Cadenas]
[31]	15]	17]	00]Cable mecánico]
[31]	15]	18]	00]Alambre mecánico]
[31]	15]	19]	00]Correas]
[31]	15]	20]	00]Cable de seguridad]
[31]	15]	21]	00]Cordones]
[31]	15]	22]	00]Alambres eléctricos de hierro y acero]
[31]	15]	23]	00]Alambres eléctricos de metales ferrosos]
[31]	16]	15]	00]Tornillos]
[31]	16]	16]	00]Pernos]
[31]	16]	17]	00]Tuercas]
[31]	16]	18]	00]Arandelas]
[31]	16]	19]	00]Muelles]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[31]	16]	20]	00]	Clavos]
[31]	16]	21]	00]	Anclas]
[31]	16]	22]	00]	Remaches]
[31]	16]	23]	00]	Ferretería de montaje]
[31]	16]	24]	00]	Fijadores varios]
[31]	16]	25]	00]	Soportes y puntales]
[31]	16]	26]	00]	Ganchos]
[31]	16]	27]	00]	Roldanas pivotantes y Ruedas]
[31]	16]	28]	00]	Ferretería en general]
[31]	16]	29]	00]	Mordazas]
[31]	16]	30]	00]	Embragues]
[31]	16]	31]	00]	Conectores]
[31]	16]	32]	00]	Herraje de retención]
[31]	16]	33]	00]	Espaciadores]
[31]	16]	34]	00]	Redes de metal y estructuras de cribado]
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva]
[31]	20]	16]	00]	Otros adhesivos y selladores]
[31]	21]	15]	00]	Pinturas y tapa poros]
[31]	21]	16]	00]	Aditivos para pinturas]
[31]	21]	17]	00]	Acabados en general]
[31]	21]	18]	00]	Disolventes y diluyentes para pinturas]
[31]	21]	19]	00]	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar]
[32]	10]	15]	00]	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF);]
[32]	10]	16]	00]	Circuitos integrados]
[32]	11]	15]	00]	Diodos]
[32]	11]	16]	00]	Transistores]
[32]	11]	17]	00]	Aparatos semiconductores]
[32]	12]	15]	00]	Capacitores]
[32]	12]	16]	00]	Resistores]
[32]	12]	17]	00]	Componentes discretos]
[32]	12]	18]	00]	Filtros de señales]
[32]	12]	19]	00]	Resonadores]
[32]	13]	10]	00]	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos]]
[32]	14]	10]	00]	Tubos electrónicos]
[32]	14]	11]	00]	Piezas y accesorios de tubos electrónicos]
[32]	15]	15]	00]	Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[32]	15]	16]	00]	Subsistemas programables de controlador lógico]
[32]	15]	17]	00]	Controladores lógicos programables]]
[32]	15]	18]	00]	Dispositivos de control de seguridad]
[32]	15]	19]	00]	Dispositivos de automatización de control de la conectividad]
[32]	15]	20]	00]	Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización]
[39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]	Componentes y accesorios de Lámpara]
[39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]	Iluminación de interiores y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				artefactos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	20]	00]Proyectores móviles]
[39]	11]	21]	00]Iluminación óptica]
[39]	11]	22]	00]Dispositivos de efectos especiales]]
[39]	11]	23]	00]Iluminación y accesorios de escenarios y estudios]
[39]	11]	24]	00]Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios]]
[39]	11]	25]	00]Luminarias de escenarios y estudios]
[39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación - eléctrica]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectores y terminales]
[39]	12]	15]	00]Conmutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]]
[39]	12]	18]	00]Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI]
[39]	12]	19]	00]Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	20]	00]Unidades eléctricas de velocidades variables]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]Dispositivos de protección de alambre]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[40]	10]	15]	00]Ventilación]
[40]	10]	16]	00]Circulación del aire y piezas y accesorios]
[40]	10]	18]	00]Equipo de calefacción y piezas y accesorios]
[40]	10]	19]	00]Control de humedad]
[40]	14]	16]	00]Válvulas]
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios]
[40]	14]	19]	00]Conductos]
[40]	14]	20]	00]Mangueras]
[40]	14]	22]	00]Reguladores de gas y fluido]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	14]	25]	00]Interceptores y coladores]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	16]	00]Compresores]
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[40]	15]	18]	00]Partes o accesorios de compresores]
[40]	16]	15]	00]Filtros]
[40]	16]	16]	00]Purificación]
[40]	16]	17]	00]Separadores]
[40]	16]	18]	00]Medios de filtrado]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]Anillos frontales de ángulos de tubos]
[40]	17]	19]	00]Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	23]	00]Casquillos para tubos]
[40]	17]	24]	00]Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]Semiacoplamiento de tubería]
[40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	32]	00]Bridas cuello largas para soldar]
[40]	17]	33]	00]Boquillas de tubos]
[40]	17]	34]	00]Bridas de plato]
[40]	17]	35]	00]Tapones para tubos]
[40]	17]	36]	00]Acoplamiento reductores para tubos]
[40]	17]	37]	00]Bridas reductoras para tubos]
[40]	17]	38]	00]Abrazaderas de reparación para tubos]
[40]	17]	39]	00]Disco de ruptura para tubos]
[40]	17]	40]	00]Brida deslizante para tubos]
[40]	17]	41]	00]Brida encajada por soldadura para tubos]
[40]	17]	42]	00]Socolets para tubos]
[40]	17]	43]	00]Espaciadores para tubos]
[40]	17]	44]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	45]	00]Pivotes o uniones rotativas para tubos]
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	47]	00]Brida roscada para tubos]
[40]	17]	48]	00]Bridas de inodoro para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	50]	00]Bridas cuello para tubos]
[40]	17]	51]	00]Brida encajada por soldadura]
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]
[41]	11]	16]	00]	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia]
[41]	11]	19]	00]	Instrumentos indicadores y de registro]
[41]	11]	22]	00]	Instrumentos de medida de temperatura y calor]
[41]	11]	23]	00]	Instrumentos de medición de la humedad]
[41]	11]	24]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	25]	00]	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos]
[41]	11]	33]	00]	Analizadores de líquidos, sólidos y elementos]
[41]	11]	36]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	37]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[41]	11]	38]	00]	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos]
[41]	11]	39]	00]	Equipo para medición de suelos]
[41]	11]	40]	00]	Equipo de medida de rocas y estratos]
[41]	11]	41]	00]	Instrumentos sismológicos]
[41]	11]	43]	00]	Instrumentos hidrológicos]
[46]	15]	16]	00]	Equipo de seguridad y control]
[46]	16]	15]	00]	Control de tráfico]
[46]	16]	16]	00]	Seguridad del Agua]
[46]	16]	17]	00]	Equipo y accesorios de rescate]
[46]	17]	15]	00]	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios]
[46]	17]	16]	00]	Equipo de vigilancia y detección]
[46]	18]	15]	00]	Ropa de seguridad]
[46]	18]	16]	00]	Calzado de protección]
[46]	18]	17]	00]	Protectores de cara y cabeza]
[46]	18]	18]	00]	Protección y accesorios para la visión]
[46]	18]	19]	00]	Protectores auditivos]
[46]	18]	20]	00]	Protección de la respiración]
[46]	18]	21]	00]	Equipo y suministros antiestáticos]
[46]	18]	22]	00]	Equipo de apoyo ergonomómico]
[46]	18]	23]	00]	Protección anti caída y equipo de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				rescate]
[46]	18]	24]	00]Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación]
[46]	19]	15]	00]Prevención contra incendios]
[46]	19]	16]	00]Equipo contra incendios]
[46]	20]	10]	00]Equipo de entrenamiento en seguridad pública]
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[47]	10]	16]	00]Consumibles para el tratamiento de agua]
[49]	12]	15]	00]Equipos para camping y exteriores]
[49]	12]	16]	00]Muebles de camping]
[49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo]
[49]	16]	16]	00]Equipos para deportes de raqueta y pista]
[49]	16]	17]	00]Equipos para deportes de pista]
[49]	17]	15]	00]Equipos de gimnasia]
[49]	20]	16]	00]Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia]
[49]	21]	18]	00]Equipo de clase de educación física]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[49]	24]	16]	00]Equipo de recreo]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[56]	10]	15]	00]Muebles]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	18]	00]Accesorios y muebles de bebé y niño]
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[56]	11]	16]	00]Sistemas de paneles]
[56]	11]	17]	00]Case--GOod y sistemas modulares]
[56]	11]	18]	00]Muebles independientes]
[56]	11]	19]	00]Muebles industriales]
[56]	11]	21]	00]Asientos]
[56]	12]	10]	00]Mobiliario de biblioteca]
[56]	12]	11]	00]Mobiliario de clase de arte]
[56]	12]	12]	00]Mobiliario de sala de primeros auxilios]
[56]	12]	14]	00]Mobiliario de cafetería y comedor]
[56]	12]	16]	00]Mobiliario para el tiempo de descanso y ocio creativo para guardería infantil e instalaciones para niños]
[56]	12]	17]	00]Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas]
[56]	12]	19]	00]Mobiliario de demostración]
[56]	13]	15]	00]Maniqués y formas]
[56]	13]	16]	00]Exhibidores y accesorios auto soportados para mercancías]
[56]	13]	17]	00]Aparatos, estantes, sistemas y accesorios para instalación de mercancías]
[60]	10]	46]	00]Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00]Materiales de física de energía y electricidad]
[60]	10]	49]	00]Materiales de física de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				electricidad]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]Plantas de flor]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	15]	00]Gestión de cultivos forestales]
[70]	15]	16]	00]Industria forestal]
[70]	15]	17]	00]Cosecha forestal]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]]
[70]	15]	19]	00]Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]Fauna]
[70]	16]	16]	00]Flora]
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	10]	17]	00]Extracción]
[71]	11]	21]	00]Servicios de registrar pozo de perforación abierta]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registración]
[71]	11]	23]	00]Servicios sísmicos]
[71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento]
[71]	12]	12]	00]Servicios de extracción de muestras]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación]]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino]
[71]	12]	24]	00]Servicios de pruebas del pozo submarino]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[71]	12]	27]	00]Servicios de mantenimiento del pozo]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[71]	13]	10]	00]Servicios de fracturar del pozo]
[71]	13]	14]	00]Servicios de producción del pozo]
[71]	14]	12]	00]Servicios de restaurar el sitio del pozo]
[71]	15]	14]	00]Servicios de ingeniería del pozo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	12]	14]	00]edificios agrícolas]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	12]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	13]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	14]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[72]	15]	28]	00]reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[76]	10]	15]	00]Desinfección]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	23]	00]Servicios de reciclables]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[77]	13]	16]	00]Contaminación auditiva]
[77]	13]	17]	00]Contaminación de sustancias tóxicas]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[78]	10]	21]	00]Servicios de oleoductos]
[78]	14]	15]	00]Servicios de organización de transportes]
[78]	14]	16]	00]Inspección]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]Servicios de personal temporal]
[80]	12]	15]	00]Servicios de derecho penal]
[80]	16]	15]	00]Servicios de apoyo gerencial]
[80]	16]	16]	00]Supervisión de instalaciones de negocios]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo]
[81]	11]	15]	00]Ingeniería de software o hardware]
[81]	11]	16]	00]Programadores de computador]
[81]	11]	19]	00]Sistemas de recuperación de información]
[81]	11]	20]	00]Servicios de datos]
[81]	11]	21]	00]Servicios de internet]
[81]	11]	22]	00]Mantenimiento y soporte de software]
[81]	11]	23]	00]Mantenimiento y soporte de hardware de computador]
[81]	12]	15]	00]Análisis económico]
[81]	13]	15]	00]Metodología y Análisis]
[81]	14]	15]	00]Control de calidad]
[81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones]
[81]	15]	16]	00]Cartografía]
[81]	15]	17]	00]Geología]
[81]	15]	18]	00]Oceanografía e hidrología]
[81]	16]	15]	00]Servicios de administración de acceso]
[81]	16]	16]	00]Servicios de correo electrónico y mensajería]
[81]	16]	17]	00]Servicios de telecomunicaciones]
[82]	10]	15]	00]Publicidad impresa]
[82]	10]	16]	00]Publicidad difundida]
[82]	10]	18]	00]Servicios de agencia de publicidad]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

				alcantarillado]
[83]	10]	16]	00]Servicios de petróleo y gas]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]Conservación de energía]
[83]	11]	22]	00]Servicios mejorados de telecomunicaciones]
[83]	11]	24]	00]Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada]
[83]	11]	25]	00]Capacidades de eje troncal]
[83]	12]	16]	00]Centros de información]
[83]	12]	17]	00]Servicios de comunicación masiva]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES
 QUE EN RELACIÓN CON LA VINCULACIÓN DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL REPORTA:

NOMBRE/IDENTIFICACION	DOMICILIO	GRUPO		SITUACION	
		EMPRES/AL	CONTROL	MAT.	SUB.
BSJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	CRA 59#64-125				X



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

COLOMBIAN LOGSTIC GROUP SAS									
900512741	CRA 59 #64-125							X	
DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL CARIBE DEINCA SAS									
901215313	CRA 59#64-125							X	
FABRICA METROPOLITANA DE BLOQUES S.A.S.									
900511250	CRA 59#64-125							X	
JACUR S.A.S.									
802000666	Cra 59 #64-125					X			
JAMAQ SAS									
900323257	Cra %9 #64-125							X	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 04 de Mayo de 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 72.971 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 04 de Mayo de 2022 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

MUNICIPIO: Cartagena

NÚMERO DEL CONTRATO: 120-2014

FECHA DE INICIO: 2014/07/25

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.597.432.558,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/27

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47.343

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 17/04/2023 - 10:47:14

Recibo No. 10165662, Valor: 62,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: DPY503AEFF

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CARTA CUPO DE CREDITO

CONTÁCTANOS

**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**



Barranquilla, 4 de abril de 2023

**Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO FINDETER SALAMINA – PIÑON
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

**BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA**

Que la sociedad JACUR S.A.S. con Nit 802.000.666-4 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$5.455.807.930,00), destinado para la Convocatoria Pública No. PAF-ATINVIAS-O-023-2023 que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON – SALAMINA (VÍA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CORREDOR TENERIFE – GUÁIMARO - SITIONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (2) dos meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. PAF-ATINVIAS-O-023-2023

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad JACUR S.A.S. de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Barranquilla a los (4) cuatro días del mes de abril del año 2023

Cordialmente,



Maria Juliana Mora Sarria
Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.
 C.C. 31.571.662 de Cali

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: Gloria Ines Arroyo Tamayo
Cargo: Gerente de Relación Corporativo



Correo electrónico: garroyo@bancolombia.com.co

Teléfono: 3162665411

Dirección: Calle 1 A # 24 – 16 Pto Colombia, Atlántico – Torre Bancolombia

FORMATO 3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

CONTÁCTANOS

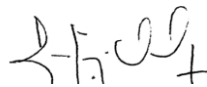
**CARRERA 59 #64-125
BARRANQUILLA, COLOMBIA
PBX: +57 5 3682818
NIT: 802.000.666-4**



FORMATO 3

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	CONTRATAR EL "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑÓN – SALAMINA (VÍA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CORREDOR TENERIFE – GUÁIMARO - SITIONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"						
PROPONENTE: JACUR SAS							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				JACUR SAS			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMLLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
42	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Pavimento Hidraulico	106.402,14	MUNICIPIO DE SOLEDAD	16/08/2016	14/09/2020	75%
<p>El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.</p> <p>Proceso N. PAF-ATINVIAS-O-023-2023</p> <p>Se firma en Barranquilla a los 4 días del mes mayo del 2023</p>							



RODRIGO ANDRES VELEZ GOMEZ
 CC. 1.065.577.464 DE VALLEDUPAR
 REPRESENTANTE LEGAL JACUR SAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ALCALDÍA DE
SOLEDAD**GRAN PACTO
SOCIAL**
POR SOLEDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO PAVISOLEDAD 2016**, identificado con NIT No. **900985406-8**, integrado por **JACUR SAS** con participación del 75% y **VALORES Y CONTRATOS S.A** con participación del 25%, ejecutó el proyecto que a continuación se relaciona:

CONTRATO: 2016-00276
 CONTRATANTE: ALCALDIA DE SOLEDAD
 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16
 OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
 FECHA DE INICIACIÓN: 16 DE AGOSTO DE 2016
 FECHA FINAL: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
 VALOR FINAL DEL CONTRATO \$93.400.123.480,47

RESUMEN DE ITEMS Y CANTIDADES EJECUTADAS

	ML	KM
Longitud Ejecutado Eje de Vía	30.156,39	30,16
Longitud Ejecutado Boca Calles	4.427,18	4,43
LONGITUD TOTAL	34.583,57	34,58

	M3	M2
Construcción de pavimento en concreto hidráulico MR 41	27.800,11	139.000,55
Construcción de pavimento en concreto hidráulico MR 42	2.433,84	12.169,20
Construcción de pavimento en concreto hidráulico MR 45	14.930,16	74.650,80

	ML
Construcción bordillos en concreto 3500 psi	63.181,06
Construcción de andenes en concreto 3000 psi	79.353,27

ALCALDÍA DE SOLEDADCalle 41 No. 17 - 27, barrio La Ilusión.
Soledad, Atlántico, Colombia

TELÉFONO (+5) 342 1189 | secretariadeobraspublicas@soledad-atlantico.gov.co

Página 1 de 2

www.soledad-atlantico.gov.co

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ALCALDÍA DE
SOLEDAD**GRAN PACTO
SOCIAL**
POR SOLEDAD**Instalación de redes de alcantarillado**

	ML
Tubería de PVC de 160 mm (6")	10.620,67
Tubería de PVC de 200 mm (8")	16.012,43
Tubería de PVC de 250 mm (10")	946,36
Tubería de PVC de 300 mm (12")	812,79
Tubería de PVC de 400 mm (16")	254,80
Tubería de PVC de 500 mm (20")	29,00
Tubería de PVC de 660 mm (24")	643,90

Instalación de redes de acueducto

	ML
Tubería PEAD de 90 mm	9.592,38
Tubería PEAD de 110 mm	5.810,60
Tubería PEAD de 160 mm	825,02
Tubería PEAD de 200 mm	1.576,80
Tubería PEAD de 315 mm	848,20

La presente certificación se expide a los 27 días del mes de septiembre de 2022.

JAIDER SAMIR MOLINA DAZA
Secretario de Obras Publicas

ALCALDÍA DE SOLEDADCalle 41 No. 17 - 27, barrio La Ilusión.
Soledad, Atlántico, Colombia

TELÉFONO (+5) 342 1189 ✉ secretariadeobraspublicas@soledad-atlantico.gov.co

Página 2 de 2

www.soledad-atlantico.gov.co

ACTA DE RECIBO FINAL Y BALANCE PRESUPUESTAL										CODIGO		VERSION		WIGEVICIA		
GERENCIA DE PROYECTOS																
CONTRATO No. 2016-00276																
OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO																
CONTRATO: CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16																
INTERVENI: ECORIAS BAS																
PERIODO A PAGAR: DEL 1 DE JULIO DE 2020 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020																
En Soledad a las once (11) de las diez de Septiembre del año 2020 se reunieron Adibetto Viviero Representante legal del Contratista y Jose Pizaro Representante legal de Interventoria para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades segun las condiciones que se detallan a continuacion.																
ITEM	DESCRIPCION (Corresponde a los items o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICION CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES				VALORES		SALDOS		
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 28	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR	
A PAVIMENTOS																
CAPITULO I - PRELIMINARES																
1.01	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS (PAVIMENTOS EXISTENTES Y ELEMENTOS DE CONCRETO) INCLUYE DESALOJO A DISTANCIA MAXIMA DE 10 MMS	M3	8.553,28	898.337	\$841.103.895	19.719,76	\$1.939.182.171,37	18.842,14	249,61	19.091,75	\$1.852.879.521	\$24.545.898,57	\$1.877.425.420	628,01	\$61.756.751,62	
2 CAPITULO II - EXPLANACION																
2.01	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS	M3	95.296,16	\$26.072	\$2.484.561.484	132.460,57	\$3.463.911.899,55	127.744,92	1.229,79	128.974,41	\$3.330.557.734	\$32.063.094,88	\$3.362.620.819	3.488,16	\$90.891.077,25	
2.02	TERRAPLEN - MATERIAL SELECCIONADO Inclusive Transporte	M3	49.729,36	\$68.240	\$3.393.531.538	23.702,23	\$1.618.899.522,50	22.339,95	323,08	22.663,03	\$1.524.478.188	\$22.046.979,20	\$1.546.525.167	1.057,20	\$72.143.355,30	
2.03	PIEDRAPLEN COMPACTADO. Inclusive Transporte	M3	25.754,57	\$119.997	\$3.013.207.426	22.162,00	\$2.691.717.544,00	21.952,15	351,65	21.903,80	\$2.521.538.884	\$41.141.995,65	\$2.562.678.889	248,40	\$28.038.655,40	
2.04	GEOTEXTIL PARA SEPARACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS ORJANLARES	M2	9.300,00	\$9.995	\$89.893.900	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00	
2.05	BUNINOS TRO E INSTALACION DE COLUMENRANA DE ENCAPISAMIENTO HORIZONTAL	M2	9.300,00	\$12.111	\$112.832.300	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00	
3 CAPITULO III - SUB-BASES Y BASES																
3.01	SUBBASE TRATADA CON CEMENTO (Resistencia a la compresion 7 mpa - 21 MPA) Inclusive Cemento y Transporte	M3	18.036,80	\$138.680	\$2.501.315.688	34.049,80	\$4.722.025.709,28	32.957,99	436,58	33.394,57	\$4.570.614.053	\$60.544.914,00	\$4.631.158.968	695,23	\$90.896.741,69	
4 CAPITULO IV - PAVIMENTOS																
4.01	RIEGO DE IMPRIMACION	M2	159.450,64	\$2.447	\$390.175.716	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00	
4.02	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MIR - 4.1 MPA	M3	18.609,43	\$746.392	\$11.850.753.677	27.929,49	\$20.846.348.914,09	27.160,24	639,87	27.800,11	\$20.272.189.093	\$477.592.595,37	\$20.749.780.689	129,38	\$98.568.125,45	
4.02	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MIR - 4.2 MPA	M3	1.703,00	\$785.648	\$1.342.162.697	2.441,29	\$1.889.171.247,21	1.915,80	617,94	2.433,84	\$1.390.342.019	\$473.125.143,08	\$1.863.467.162	7,45	\$5.704.085,05	
4.02	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MIR - 4.5 MPA	M3	6.886,60	\$779.598	\$5.369.779.587	14.930,16	\$11.039.522.883,19	14.975,15	-44,99	14.930,16	\$11.074.697.047	\$36.077.827,89	\$11.636.519.219	0,00	\$3.654.111	
5 CAPITULO V - OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCION																
5.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLAPNETAS	M3	359,00	\$39.354	\$14.128.096	2.013,10	\$79.223.697,40	1.840,14	72,43	1.912,57	\$72.416.870	\$2.850.410,22	\$75.267.280	100,53	\$3.956.267,82	
5.02	SOLADO DE LIMPIEZA CLASE F (140 kg/cm2 o 2000 PSI)	M3	23,00	\$34.107	\$784.461	378,27	\$126.382.254,89	343,44	26,16	369,60	\$114.745.738	\$9.740.239,12	\$124.485.947	9,87	\$2.899.707,69	
5.03	CONCRETO PREMEZCLADO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) PARA OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCION	M3	57,00	\$699.892	\$39.899.544	189,77	\$132.837.481,84	114,56	0,00	114,56	\$80.191.084	\$0,00	\$80.191.084	75,21	\$52.848.398,32	
5.04	CONCRETO PREMEZCLADO CLASE C (280 kg/cm2 o 4000 PSI) PARA OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCION	M3	405,00	\$736.052	\$298.101.060	923,51	\$679.751.382,92	592,70	30,81	923,51	\$657.073.620	\$22.677.762,12	\$679.751.383	0,00	\$0,00	
5.05	ACERO DE REFUERZO	KG	165.194,47	\$4.287	\$702.528.653	305.427,58	\$1.309.388.028,13	278.605,77	7.628,00	286.233,77	\$1.194.382.330	\$32.701.236,00	\$1.227.084.196	19.831,81	\$82.283.893,47	
5.06	SELLO - CINTA SIKAPVC	ML	91,00	\$28.550	\$2.615.050	336,00	\$9.620.600,00	321,25	0,00	321,25	\$8.529.188	\$0,00	\$8.529.188	14,75	\$391.617,50	
5.07	CUNETAS EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,20m*1,0)	M3	500,00	\$620.058	\$310.029.000	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00	
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,20m*0,18m) - TIPO 1	ML	1.864,00	\$74.714	\$138.099.806	6.446,70	\$169.678.009,80	6.412,02	450,00	6.962,02	\$158.461.491	\$11.197.419,12	\$169.678.910	0,00	\$0,00	
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,20m*0,20m) - TIPO 2	ML	6.998,00	\$30.862	\$215.972.276	50.055,92	\$1.544.825.817,64	45.300,05	2.726,10	48.026,15	\$1.398.050.143	\$84.132.898,20	\$1.482.183.041	2.029,77	\$62.642.778,34	
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,20m*0,20m) - TIPO 2	ML	0,00	\$41.864	\$0	0,00	\$0	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00	
5.08	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,22m*0,30m) - TIPO 3	ML	3.798,00	\$40.589	\$154.157.022	249,91	\$10.143.596,99	224,91	25,00	249,91	\$9.129.872	\$1.014.725,00	\$10.143.597	0,00	\$0,00	
5.09	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,22m*0,30m) - TIPO 4	ML	7.071,00	\$48.646	\$343.975.868	6.477,45	\$315.102.104,23	5.110,00	196,57	5.306,57	\$248.591.060	\$9.562.344,22	\$258.143.404	1.170,86	\$56.958.700,01	
5.10	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,22m*0,35m) - TIPO 5	ML	5.314,00	\$54.245	\$288.257.930	277,73	\$15.065.463,85	277,73	0,00	277,73	\$15.065.464	\$0,00	\$15.065.464	0,00	\$0,00	
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,40m*0,40m) - TIPO 6	ML	1.184,00	\$20.833	\$24.469.032	2.159,26	\$121.421.891,38	2.039,75	-6,48	2.033,27	\$114.701.262	-\$364.952,17	\$114.336.310	136,00	\$7.085.358,00	
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,30m*0,60m) - TIPO 7	ML	361,00	\$86.339	\$31.168.379	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00	
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,22m*0,50m) - TIPO 8	ML	826,90	\$93.650	\$77.439.185	319,65	\$29.935.222,50	306,95	-0,50	306,45	\$8.276.868	-\$48.825,00	\$28.699.043	13,20	\$1.236.180,00	
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,4m*0,85m) - TIPO 9	ML	1.344,00	\$128.648	\$172.902.912	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00	
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,4m*0,85m) - TIPO 10	ML	961,00	\$86.339	\$83.171.779	115,29	\$9.054.023,31	115,20	0,00	115,20	\$9.054.023	\$0,00	\$9.054.023	0,00	\$0,00	
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI) (0,20*0,25m) - TIPO 12	ML	482,00	\$108.738	\$52.408.716	152,00	\$16.528.176,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	162,00	\$16.528.176,00	
5.11	ANDENES EN CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) (0,10 cm) Inclusive 10 cm de relleno seleccionado	M2	30.283,90	\$71.257	\$2.167.509.892	80.664,95	\$5.747.941.985,67	74.134,38	5.218,89	79.353,27	\$5.282.593.516	\$371.882.654,86	\$5.654.476.171	1.311,67	\$93.465.815,35	
5.12	CAJA DE VALVULA	UN	62,00	\$488.236	\$30.270.752	2,00	\$976.476,00	0,00	0,00	2,00	\$976.476	\$0,00	\$976.476	0,00	\$0,00	
5.12	RELLENO PARA ESTRUCTURA	M3	4.156,00	\$83.927	\$348.800.912	1.271,56	\$106.791.430,72	1.113,95	0,00	1.113,95	\$93.490.482	\$0,00	\$93.490.482	157,41	\$13.210.949,07	
6 CAPITULO VI - SEÑALIZACIONES																
6.01	LINEA DE DEMARACION	ML	44.140,00	\$1.280	\$56.499.200	6.793,10	\$8.695.168,00	4.103,10	0,00	4.103,10	\$5.251.968	\$0,00	\$5.251.968	2.690,00	\$3.443.200,00	
6.02	SEÑALES DE TRANSITO GRUPO I (75 cm * 75 cm)	UN	397,00	\$243.973	\$96.858.291	16,00	\$3.903.568,00	2,00	0,00	2,00	\$487.946	\$0,00	\$487.946	14,00	\$3.415.622,00	
CAPITULO VII - OTROS																
4.3	IMPRESION EN TINDER (SEÑALES Y PLANOS) INCLUSIVE PLANOS	UN	8,00	\$22.397	\$179.176	3,00	\$67.191,00	3,00	0,00	3,00	\$67.191	\$0,00	\$67.191	0,00	\$0,00	
B ALCANTARILLADO																
3 CONDICIONES DE LAS UNIDADES DE OBRA																
3.1 SEÑALIZACION Y SEGURIDAD EN LA OBRA																
3.1.1 Señalización de la obra																
3.1.1.1	Soporte para Cinta demarcadora (Esquema No 1)	Un	403,00	\$24.111	\$9.716.733	0,00	\$0,00	61,00	-61,00	0,00	\$1.470.771	-\$1.470.771,00	\$0	0,00	\$0,00	
3.1.1.2	Cinta demarcadora sin soporte (Esquema No 3)	m	21.000,00	\$904	\$18.984.000	0,00	\$0,00	919,00	-919,00	0,00	\$830.775	-\$830.775,00	\$0,00	0,00	\$0,00	

[Handwritten signature]

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICION CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES				VALORES		SALDOS		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 26	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR	
3.1.2	Vallas Móviles - Barreras.															
3.1.2.1	Valla Móvil Tipo 1 Valla Plancha (Esquema No 4)	Un	128,00	\$242.486	\$31.038.208	0,00	\$0,00	2,00	-2,00	0,00	\$ 484.972	-\$484.972,00	\$0	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.1.2.2	Valla Móvil Tipo 3 Valla doble cara (Esquema No 6)	Un	14,00	\$342.985	\$4.801.804	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.1.2.3	Vallas Preventivas Rías (Esquemas No 8 No 9 No 10 No 11 No 12 No 13 No 14 No 15 No 16 No 17)	Un	72,00	\$372.794	\$26.841.168	0,00	\$0,00	2,00	-2,00	0,00	\$ 745.588	-\$745.588,00	\$0	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2	EXCAVACIONES Y ENTIBADOS															
3.2.1	Excavaciones en zanja para redes de alcantarillado y acueducto															
3.2.1.1	Excavación a mano en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad (incluye refiro a lugar autorizado).	m³	14.372,32	\$39.354	\$566.608.281	5.497,86	\$216.362.874,53	5.461,81	36,05	5.497,86	\$ 214.944.071	\$1.418.711,70	\$216.362.782	0,00	\$ 92,00	\$ 92,00
3.2.1.2	Excavación a máquina en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad (incluye refiro a lugar autorizado).	m³	11.899,58	\$26.072	\$310.245.850	23.922,34	\$623.703.307,57	23.487,30	435,04	23.922,34	\$ 812.360.886	\$11.342.362,88	\$623.703.248	0,00	\$ 59,00	\$ 59,00
3.2.2	Entibados y tabicados															
3.2.2.1	Entibados Carrizos o Continuos															
3.2.2.2	Entibado tipo 0, Continuo metálico	m²	18.187,29	\$42.106	\$765.794.033	10.413,61	\$438.475.262,13	9.972,72	440,89	10.413,61	\$ 419.911.348	\$16.563.903,81	\$438.475.262	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2.3	Suministro e instalación de tuberías para Alcantarillado															
3.2.3.1	Suministro e instalación de Tubería de Alcantarillado de PVC de Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada, Bajo Cualquier Condición de Humedad															
3.2.3.1.1	Tubería de PVC de 160 mm (6")	ml	13.370,33	\$40.238	\$538.357.481	10.620,67	\$427.354.519,46	10.697,85	22,72	10.620,67	\$ 426.440.312	\$914.207,36	\$427.354.519	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.2	Tubería de PVC de 200 mm (8")	ml	10.645,65	\$64.279	\$684.298.309	18.012,44	\$1.029.283.630,78	15.962,56	49,88	18.012,43	\$ 1.026.093.761	\$3.206.236,52	\$1.029.292.598	0,00	\$ 642,79	\$ 642,79
3.2.3.1.3	Tubería de PVC de 300 mm (12")	m	1.828,50	\$97.472	\$179.942.562	948,36	\$82.780.001,92	933,88	12,50	948,36	\$ 81.693.602	\$1.283.400,00	\$82.780.002	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.4	Tubería de PVC de 350 mm (14")	m	251,00	\$139.018	\$34.993.518	812,79	\$99.673.518,79	764,19	48,60	812,79	\$ 92.773.430	\$5.900.088,60	\$98.673.519	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.5	Tubería de PVC de 400 mm (16")	m	23,00	\$189.913	\$4.288.999	254,80	\$47.625.432,40	254,80	0,00	254,80	\$ 0	\$0,00	\$0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.6	Tubería de PVC de 500 mm (20")	m	472,45	\$269.465	\$126.500.005	29,50	\$8.508.826,00	29,00	0,00	29,00	\$ 0	\$0,00	\$0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.7	Tubería de PVC de 650 mm (24")	m	589,00	\$401.001	\$236.189.586	643,90	\$259.204.543,90	638,70	5,20	643,90	\$ 256.119.339	\$2.085.205,20	\$258.204.544	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.8	Empalme de tubería de alcantarillado a pozo de inspección existente															
3.2.3.1.9	Empalme de tuberías desde 160 mm (6") hasta 300 mm (12") a pozo existente en manzanera	Un	48,00	\$68.730	\$3.299.400	159,00	\$10.928.070,00	146,00	11,00	157,00	\$ 10.034.580	\$756.302,00	\$10.790.910	2,00	\$ 137.490,00	\$ 137.490,00
3.2.3.1.10	Empalme de tuberías desde 300 mm (14") hasta 500 mm (20") a pozo existente en manzanera	Un	6,00	\$106.752	\$640.512	6,00	\$640.512,00	6,00	0,00	6,00	\$ 640.512	\$0,00	\$640.512	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2.3.2	CEMENTACION DE TUBERIA															
3.2.3.2.1	Cimentación de tubería con material granular (Agregado grueso)	m³	842,36	\$105.488	\$88.842.024	2.386,32	\$251.880.503,23	2.372,47	13,85	2.386,32	\$ 250.219.966	\$1.460.837,27	\$251.680.503	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.2.3.2.2	Cimentación de tubería con arena compactada al 70% de la densidad relativa máxima	m³	3.935,82	\$77.655	\$305.636.102	4.368,85	\$339.263.366,21	4.308,22	29,00	4.368,85	\$ 336.954.459	\$2.298.688,00	\$339.263.047	0,00	\$ 308,46	\$ 308,46
3.3	RELLENOS															
3.3.1	Relleno de zanjas y de obras de mampostería															
3.3.1.1	Relleno de zanjas y obras de mampostería con material seleccionado de río, compactado al 95% del proctor modificado	m³	18.048,38	\$17.151	\$309.547.937	20.145,56	\$345.516.496,02	20.017,18	128,40	20.145,56	\$ 343.314.311	\$2.202.199,83	\$345.516.471	0,00	\$ 27,31	\$ 27,31
3.3.1.2	Relleno de zanjas y obras de mampostería con material seleccionado de cantera, compactado al 95% del proctor modificado	m³	1.088,24	\$80.809	\$88.174.796	1.455,57	\$88.511.998,03	1.409,28	46,29	1.455,57	\$ 85.695.908	\$2.814.690,51	\$88.511.998	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.4	CONSTRUCCION DE OBRAS ACCESORIAS															
3.4.1	POZO DE INSPECCION, INCLUIDA LOSA SUPERIOR Y TAPA															
3.4.1.1	Construcción pozos de inspección en mampostería con ladrillo macizo (Tolete)															
3.4.1.1.1	Para tuberías de diámetros entre los 200 mm (8 pulgadas) y 400 mm (16 pulgadas), diámetro del cilindro 1,20 m.															
3.4.1.1.1.1	Pozo de inspección 1,2 m x 1,2 m	un	302,00	\$1.383.308	\$419.298.256	210,00	\$200.494.890,00	209,00	1,00	210,00	\$ 289.111.372	\$1.383.308,00	\$200.494.890	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.4.1.1.1.2	Pozo de inspección 1,45 m x 1,45 m	un	130,00	\$2.924.294	\$381.146.520	129,00	\$338.522.316,00	129,00	0,00	129,00	\$ 338.522.316	\$0,00	\$338.522.316	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.4.1.1.1.3	Pozo de inspección 1,80 m x 1,80 m	un	128,00	\$3.404.547	\$435.782.016	122,00	\$415.364.734,00	119,00	3,00	122,00	\$ 384.927.452	\$20.427.262,00	\$415.364.734	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.4.1.1.1.4	Pozo de inspección 1,80 m x 2,00 m	un	51,00	\$6.079.891	\$310.073.931	12,00	\$72.958.872,00	12,00	0,00	12,00	\$ 0	\$0,00	\$72.958.872	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.4.2	Para tuberías de diámetros entre los 450 mm (18 pulgadas) y 750 mm (30 pulgadas), diámetro del cilindro 1,50 m.															
3.4.2.1	Pozo de inspección 1,80 m x 1,80 m	un	2,00	\$6.079.891	\$12.159.782	10,00	\$60.798.910,00	10,00	0,00	10,00	\$ 60.798.910	\$0,00	\$60.798.910	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.4.3	Suministro e instalación de Accesorios de Alcantarillado															
3.4.3.1	Suministro e instalación de pozos de inspección por profundidad.															
3.4.3.1.1	Cámaras de caída externa del Pozo de Inspección con Tee de PVC de 315mm (12") x 315mm (12") x 315mm (12")	Un	11,00	\$1.997.469	\$21.972.159	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.4.3.1.1.1	Suministro e instalación de accesorios para tubería de alcantarillado de PVC de Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada															
3.4.3.1.1.1.1	Suministro e instalación Codo 90° Campana x Campana Diámetro nominal 150 mm	un	172,00	\$95.739	\$16.467.108	562,00	\$53.805.318,00	562,00	0,00	562,00	\$ 53.805.318	\$0,00	\$53.805.318	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.4.3.1.1.1.2	Suministro e instalación Codo 45° Campana x Campana Diámetro nominal 150 mm	un	2.296,00	\$57.172	\$131.266.912	579,00	\$33.102.688,00	617,00	-38,00	579,00	\$ 35.275.124	-\$2.172.536,00	\$33.102.588	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.4.3.1.1.1.3	Suministro e instalación de Yeses															
3.4.3.1.1.1.3.1	Suministro e instalación Yes Campana x Campana x Campana Diámetro nominal 200 x 200 x 150 mm	un	2.487,00	\$109.156	\$269.252.786	1.864,00	\$203.470.512,00	1.863,00	1,00	1.864,00	\$ 203.301.354	\$109.158,00	\$203.470.512	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.5	INSTALACION Y CIMENTACION DE TUBERIAS															
3.5.1	Instalación de Tuberías para Domiciliares de Alcantarillado															
3.5.1.1	Instalación de Domiciliares de Alcantarillado con Tubería de PVC tipo PEAD 160 mm (6"), Incluye Tee o Yes, Codo o Accesorio de Derivación															
3.5.1.1.1	Tipo 1, 0 < L < 1,0 m.	Un	37,00	\$37.779	\$1.397.623	59,00	\$2.228.961,00	54,00	5,00	59,00	\$ 2.040.066	\$188.895,00	\$2.228.961	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.2	Tipo 2, 1 < L < 3,0 m.	Un	161,00	\$69.704	\$11.224.344	477,00	\$33.248.808,00	478,00	-1,00	477,00	\$ 33.218.512	-\$69.704,00	\$33.248.808	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.3	Tipo 3, 3 < L < 5,0 m.	Un	894,00	\$143.009	\$127.890.946	1.155,00	\$165.175.395,00	1.172,00	-17,00	1.155,00	\$ 167.629.548	-\$2.431.153,00	\$165.175.395	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.4	Tipo 4, 5 < L < 6,0 m.	Un	627,00	\$187.362	\$117.475.974	322,00	\$60.330.964,00	301,00	21,00	322,00	\$ 66.395.862	\$3.934.602,00	\$60.330.964	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.5	Tipo 5, 6 < L < 7,0 m.	Un	247,00	\$217.528	\$53.738.920	143,00	\$31.102.219,00	139,00	4,00	143,00	\$ 30.296.114	\$870.104,00	\$31.106.218	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.6	Tipo 6, 7 < L < 9,0 m.	Un	122,00	\$291.790	\$35.598.380	172,00	\$50.187.890,00	176,00	-4,00	172,00	\$ 51.255.040	-\$1.167.160,00	\$50.187.890	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.7	Tipo 7, 9,0 < L < 12,0 m.	Un	23,00	\$363.401	\$8.358.223	34,00	\$12.355.634,00	34,00	0,00	34,00	\$ 12.355.634	\$0,00	\$12.355.634	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.6	REGISTRO DE CONEXION DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO															
3.6.1	Registro de Conexión Domiciliaria No Diferencial															
3.6.1.1	En zona dura de 0,60 m x 0,60 m <= H <= 1,40 m. Bifamiliar	Un	667,00	\$661.385	\$641.243.795	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3.6.1.2	En zona verde de 0,60 m x 0,60 m <= H <= 1,40 m. Bifamiliar	Un	1.701,00	\$402.983	\$685.474.033	0,00	\$0,00	78,00	-78,00	0,00	\$ 31.432.674	-\$31.432.674,00	\$0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0

ITEM	DESCRIPCION (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICION CONTRAC TUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 14 DE 16 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES				VALORES		SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 14	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 26	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
C REDES DE ACUEDUCTO															
3.1 CONDICIONES DE LAS UNIDADES DE OBRAS															
3.1.1 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD EN LA OBRA															
3.1.1.1	Señalización de la obra														
3.1.1.2	Soporte para cinta demarcadora. Esquema No 1	Un	320.00	\$24.111	\$7.715.520	0.00	\$0.00	192.00	-192.00	0.00	\$ 4.609.312	\$4.629.312.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.1.1.3	Cinta demarcadora, sin esportes. Esquema No. 2	m	7.049.16	\$204	\$3.554.286	0.00	\$0.00	5.675.60	-5.675.60	0.00	\$ 1.193.742	\$5.130.742.40	\$0	0.00	\$ 0.00
3.1.2.1	Valla Movil Tipo 1. Valla Plegable (Esquema No 4)	Un	32.00	\$242.486	\$7.759.552	0.00	\$0.00	13.00	-13.00	0.00	\$ 3.152.318	\$3.152.318.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.1.2.2	Valla Movil Tipo 2. Barrera Tubular (Esquema No 5)	Un	32.00	\$342.986	\$10.975.552	0.00	\$0.00	8.00	-8.00	0.00	\$ 2.743.888	\$2.743.888.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.1.2.3	Valla Movil Tipo 3. Valla doble cara (Esquema No 6)	Un	32.00	\$260.343	\$8.010.976	0.00	\$0.00	6.00	-6.00	0.00	\$ 1.520.259	\$1.520.259.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.1.2.4	Avises Preventivos fijos (Esquemas No 9, No 9, No 10, No 11, No 12, No 13, No 14, No 15, No 16 y No 17)	Un	32.00	\$372.794	\$11.929.408	0.00	\$0.00	8.00	-8.00	0.00	\$ 2.982.362	\$2.982.362.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.1.2.5	Ganera reflectiva	Un	16.00	\$220.053	\$3.520.848	0.00	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0	\$0	\$0	0.00	\$ 0.00
3.2 EXCAVACIONES Y ENTIBADOS															
3.2.1 Excavación en zanja para redes de alcantarillado y acueducto															
3.2.1.1	Excavación a mano en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y tipo excavación según sea necesario (si incluye retiro a lugar autorizado)	m³	7.024.16	\$39.354	\$277.603.413	8.095.04	\$318.572.158.68	7.812.03	283.01	8.095.04	\$ 307.434.629	\$11.137.530.06	\$318.572.159	0.00	\$ 0.00
3.3 INSTALACION Y CIMENTACION DE TUBERIA															
3.3.1 Instalación de Acometidas domiciliarias con sileta de Polietileno para Acueducto. Incluye excavación, instalación de tubería y accesorios, cinta referenciadora y relleno.															
3.3.1.1	Tipo 1. Acometida en zona verde con cruces de vía sin pavimentar, con 0.0 m <= L <= 7.0 m y 16 mm <= d <= 50 mm	Un	540.85	\$55.358	\$29.940.374	1.995.00	\$108.778.470.00	1.821.00	144.00	1.995.00	\$ 100.808.918	\$7.971.552.00	\$108.778.470	0.00	\$ 0.00
3.3.1.2	Tipo 3. Acometida en zona dura con cruces de vía sin pavimentar, con 0.0 m <= L <= 7.0 m y 16 mm <= d <= 50 mm	Un	674.86	\$110.518	\$74.584.177	0.00	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.4.3.1	Tipo 1. Acometida en zona verde con cruces de vía sin pavimentar, con 0.0 m <= L <= 7.0 m y 16 mm <= d <= 50 mm	Un	10.00	\$23.402	\$234.020	161.00	\$3.767.722.00	151.00	161.00	0.00	\$ 0	\$3.767.722.00	\$3.767.722	0.00	\$ 0.00
3.4.3.3	Tipo 3. Acometida en zona dura con cruces de vía sin pavimentar, con 0.0 m <= L <= 7.0 m y 16 mm <= d <= 50 mm	Un	16.00	\$70.207	\$1.123.313	0.00	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	\$0	\$0	0.00	\$ 0.00
3.3.2 Suministro e instalación de tuberías de acueducto															
3.3.2.1 Suministro e instalación de Tuberías de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) y Accesorios. Para Acueducto															
3.3.2.1.1	Tubería PEAD de 90 mm	m	5.913.29	\$54.211	\$320.392.112	5.815.60	\$314.998.436.60	9.304.06	288.32	5.992.38	\$ 326.737.014	\$11.178.619.97	\$371.915.634	0.00	\$ 0.00
3.3.2.1.2	Tubería PEAD de 110 mm	m	5.827.47	\$38.772	\$225.342.697	5.815.60	\$371.915.634.29	9.304.06	288.32	5.992.38	\$ 326.737.014	\$11.178.619.97	\$371.915.634	0.00	\$ 0.00
3.3.2.1.3	Tubería PEAD de 160 mm	m	5.913.29	\$54.211	\$320.392.112	5.815.60	\$314.998.436.60	5.321.81	488.79	5.810.00	\$ 288.500.642	\$26.497.784.69	\$314.998.437	0.00	\$ 0.00
3.4.4.1.5	Tubería PEAD de 200 mm	m	405.09	\$104.392	\$42.276.003	405.00	\$46.120.737.24	95.10	-36.09	405.00	\$ 8.995.116	\$3.765.380.96	\$86.100.737	0.00	\$ 0.00
3.4.4.1.8	Tubería PEAD de 315 mm	m	649.89	\$384.525	\$249.502.892	848.20	\$326.154.106.00	1.567.00	8.60	1.575.60	\$ 249.947.181	\$1.562.541.40	\$251.409.722	0.00	\$ 0.00
3.4 CIMENTACION DE TUBERIA															
3.4.1	Cimentación de tubería con arena compactada al 70% de la densidad relativa máxima	m³	1.668.89	\$77.655	\$129.597.693	2.336.79	\$181.463.118.44	2.214.91	121.88	2.336.79	\$ 171.968.867	\$9.484.261.57	\$181.463.118	0.00	\$ 0.00
3.5 RELLENOS															
3.5.1 Relleno de Zanjas y obras de mampostería															
3.5.1.1	Relleno de Zanjas y obras de mampostería con material seleccionado de sitio, compactado al 90% del Proctor Modificado	m³	5.146.63	\$17.151	\$88.269.851	5.416.19	\$92.893.150.16	5.115.99	299.82	5.415.81	\$ 87.744.362	\$5.142.212.82	\$92.895.574	0.38	\$ 6.575.89
3.7 CONSTRUCCION DE OBRAS ACCESORIAS															
3.7.8 CAJAS DE VALVULAS, CAJAS DE VENTOSAS Y BAJANTES DE OPERACION															
3.7.8.1 CAJAS DE VALVULAS															
3.7.8.1.1 Para H <= 2.0 m															
3.7.8.1.1.1	Caja de mampostería para tuberías entre 250 mm (10") y 400 mm (16")	Un	1.00	\$5.821.307	\$5.821.307	0.00	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0	\$0.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.7.8.2 INSTALACION TUBO DE OPERACION PARA VALVULAS ENTRE 80 mm Y 200 mm															
3.7.8.2.1	Instalación tubo operador para válvulas entre 80 mm y 200 mm y para válvulas de curva	Un	9.00	\$186.810	\$1.681.290	7.00	\$1.307.670.00	9.00	-2.00	7.00	\$ 1.681.290	\$373.620.00	\$1.307.670	0.00	\$ 0.00
3.8 INSTALACION DE ELEMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO															
3.8.1 Instalación de elementos de acueducto															
3.8.1.1 Instalación de válvula de compuerta brida x brida norma ISO PN 10. Incluye el suministro e instalación de tornillería grado 2 y empacquetadura para el montaje															
3.8.1.1.3	d = 80 mm (3")	Un	3.00	\$698.090	\$2.094.270	28.00	\$19.546.320.00	29.00	-1.00	28.00	\$ 20.244.610	\$698.090.00	\$19.546.620	0.00	\$ 0.00
3.8.1.1.4	d = 100 mm (4")	Un	5.00	\$858.165	\$4.290.825	31.00	\$28.603.115.00	29.00	3.00	31.00	\$ 24.028.920	\$2.574.495.00	\$28.603.115	0.00	\$ 0.00
3.8.1.1.7	d = 300mm (12")	Un	1.00	\$1.328.760	\$1.328.760	13.00	\$17.273.880.00	11.00	2.00	13.00	\$ 14.616.360	\$2.667.520.00	\$17.273.880	0.00	\$ 0.00
3.6 EMPALMES A REDES EXISTENTES DE ACUEDUCTO															
3.6.1 Empalmes a red de acueducto en															
3.6.1.1	Tubería PEAD de 90 mm	Un	6.00	\$214.489	\$1.286.934	15.00	\$3.277.335.00	13.00	2.00	15.00	\$ 2.840.357	\$436.978.00	\$3.277.335	0.00	\$ 0.00
3.6.1.2	Tubería PEAD de 110 mm	Un	136.00	\$222.305	\$30.132.480	150.00	\$33.345.750.00	126.00	24.00	150.00	\$ 28.455.040	\$4.890.710.00	\$35.046.750	0.00	\$ 0.00
3.6.1.3	Tubería PEAD de 160 mm	Un	32.00	\$234.255	\$7.516.160	115.00	\$27.399.325.00	92.00	23.00	115.00	\$ 21.919.450	\$5.479.865.00	\$27.399.325	0.00	\$ 0.00
3.6.1.4	Tubería PEAD de 200 mm	Un	15.00	\$241.929	\$3.628.935	33.00	\$7.983.657.00	29.00	4.00	33.00	\$ 7.015.941	\$67.716.00	\$7.683.657	0.00	\$ 0.00
3.6.1.3	Tubería PEAD de 250 mm	Un	10.00	\$365.600	\$3.656.000	11.00	\$3.963.652.00	7.00	4.00	11.00	\$ 2.522.324	\$1.441.328.00	\$3.963.652	0.00	\$ 0.00
3.6.1.4	Tubería PEAD de 315 mm	Un	8.00	\$374.080	\$2.992.640	2.00	\$748.160.00	2.00	0.00	2.00	\$ 748.160	\$0.00	\$748.160	0.00	\$ 0.00
Elementos de Acueducto															
Suministro e instalación de válvula de compuerta brida x brida norma ISO PN 10															
3.6.2.1	Válvula de compuerta brida x brida d = 150 mm (6")	Un	0.00	\$ 858.165.00	\$0	0.00	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0	\$0.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.6.2.2	Válvula de compuerta brida x brida d = 150 mm (6")	Un	2.00	\$1.328.760	\$2.657.520	0.00	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0	\$0.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.6.2.3	Válvula de compuerta brida x brida d = 150 mm (6")	Un	0.00	\$ 4.458.162.00	\$0	0.00	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0	\$0.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.6.2 Suministro e instalación de Brida Universal Union mecánica para polietileno															
3.6.2.1	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 60 mm (2")	Un	8.00	\$71.316	\$570.528	15.00	\$1.069.740.00	13.00	2.00	15.00	\$ 927.108	\$142.632.00	\$1.069.740	0.00	\$ 0.00
3.6.2.2	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 90 mm (3")	Un	120.00	\$80.780	\$9.693.600	128.00	\$10.339.840.00	128.00	2.00	128.00	\$ 10.178.280	\$181.560.00	\$10.339.840	0.00	\$ 0.00
3.6.2.3	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 110 mm (4")	Un	3.00	\$94.780	\$284.340	0.00	\$0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0	\$0.00	\$0	0.00	\$ 0.00
3.6.2.4	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 150 mm (6")	Un	16.00	\$101.042	\$1.616.672	39.00	\$3.940.638.00	28.00	11.00	39.00	\$ 9.291.840	\$2.520.560.00	\$10.802.400	0.00	\$ 0.00
3.6.2.1.3	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 200 mm (8")	Un	20.00	\$180.940	\$3.618.800	10.00	\$1.809.400.00	7.00	3.00	10.00	\$ 1.156.664	\$1.111.462.00	\$3.940.638	0.00	\$ 0.00
3.6.2.1.4	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 300 mm (12")	Un	1.00	\$289.018	\$289.018	5.00	\$1.930.090.00	3.00	2.00	5.00	\$ 1.156.664	\$482.830.00	\$1.930.090	0.00	\$ 0.00
3.6.2.1.5	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 300 mm (12")	Un	6.00	\$498.678	\$2.992.068	3.00	\$1.490.034.00	3.00	0.00	3.00	\$ 1.490.034	\$772.036.00	\$1.930.090	0.00	\$ 0.00

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICION CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 14 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 14	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 28	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
3.6.2.1	Suministro e instalación de Brida Universal Union mecánica para polietileno														
3.6.2.1.1	Brida Universal Union mecánica d = 80 mm (3")	Un	3,00	\$71.903	\$215.709	0,00	\$0,00								
3.6.2.1.2	Brida Universal Union mecánica d = 100 mm (4")	Un	36,00	\$85.620	\$3.082.320	0,00	\$0,00								
3.6.2.1.3	Brida Universal Union mecánica d = 150 mm (6")	Un	3,00	\$101.042	\$303.126	0,00	\$0,00								
3.6.3	Suministro e instalación de Codos de polietileno PE 100 PN 10 a tope														
3.6.3.1	Codo de Polietileno 20mm X 90°	Un	5,00	\$83.371	\$416.855	49,00	\$4.085.179,00	34,00	15,00	49,00	\$2.834.614	\$1.250.559,00	\$4.085.179,00	0,00	\$0,00
3.6.3.2	Codo de Polietileno 110mm X 90°	Un	3,00	\$40.232	\$120.696	85,00	\$2.212.780,00	62,00	3,00	85,00	\$2.032.084	\$120.696,00	\$2.212.780,00	0,00	\$0,00
3.6.3.3	Suministro e instalación de Tees de polietileno PE 100 PN 10 a tope														
3.6.3.1	Tee de Polietileno 90mm X 90mm X 90mm	Un	129,00	\$96.427	\$12.439.083	188,00	\$18.128.278,00	152,00	36,00	188,00	\$14.056.304	\$3.471.372,00	\$18.128.276,00	0,00	\$0,00
3.6.3.2	Tee de Polietileno 110mm X 110mm X 110mm	Un	59,00	\$145.167	\$8.562.853	110,00	\$15.968.370,00	105,00	5,00	110,00	\$15.242.235	\$728.335,00	\$15.968.370,00	0,00	\$0,00
3.6.3.3	Tee de Polietileno 160mm X 160mm X 160mm	Un	8,00	\$294.085	\$2.352.680	35,00	\$20.463.975,00	35,00	0,00	35,00	\$20.463.975	\$0,00	\$20.463.975,00	0,00	\$0,00
3.6.4.2	Tee de Polietileno 200mm X 200mm X 200mm	Un	10,00	\$978.495	\$9.784.950	11,00	\$9.663.458,00	7,00	4,00	11,00	\$6.149.472	\$3.513.984,00	\$9.663.458,00	0,00	\$0,00
3.6.4.2	Tee de Polietileno 315mm X 315mm X 315mm	Un	8,00	\$2.273.519	\$18.188.152	4,00	\$9.084.078,00	4,00	0,00	4,00	\$9.034.078	\$9.034.078,00	\$9.034.078,00	0,00	\$0,00
3.6.4.3	Suministro e instalación de Tapones de Polietileno a tope PE 100 PN 10														
3.6.4.1	Tapón de Polietileno Diámetro 110mm	Un	1,00	\$116.817	\$116.817	15,00	\$1.752.255,00	15,00	0,00	15,00	\$1.752.255	\$0,00	\$1.752.255,00	0,00	\$0,00
3.6.4	Suministro e instalación de Reducción de Polietileno PE 100 PN 10 a tope														
3.6.4.1	Reducción Polietileno 90mm X 63mm	Un	6,00	\$98.486	\$590.916	16,00	\$1.063.790,00	14,00	2,00	16,00	\$930.780	\$132.970,00	\$1.063.750,00	0,00	\$0,00
3.6.4.2	Reducción Polietileno 110mm X 63mm	Un	5,00	\$88.604	\$443.020	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0,00	\$443.020,00	0,00	\$0,00
3.6.4.3	Reducción Polietileno 110mm X 90mm	Un	46,00	\$82.916	\$3.814.136	56,00	\$4.643.276,00	49,00	0,00	49,00	\$4.052.894	\$0,00	\$4.052.894,00	7,00	\$580.412,00
3.6.4.4	Reducción Polietileno 160mm X 90mm	Un	34,00	\$130.087	\$4.423.058	17,00	\$2.211.479,00	12,00	5,00	17,00	\$1.561.044	\$650.436,00	\$2.211.479,00	0,00	\$0,00
3.6.4.5	Reducción Polietileno 160mm X 110mm	Un	15,00	\$903.899	\$13.558.484	33,00	\$30.286.967,00	34,00	-1,00	33,00	\$6.832.566	-\$203.899,00	\$6.728.667,00	0,00	\$0,00
3.6.4.6	Reducción Polietileno 200mm X 160mm	Un	11,00	\$241.280	\$2.654.080	19,00	\$4.789.254,00	19,00	0,00	19,00	\$3.880.486	\$723.840,00	\$4.584.326,00	0,00	\$0,00
3.6.4.7	Reducción Polietileno 200mm X 200mm	Un	16,00	\$640.522	\$10.248.352	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$10.248.352,00	0,00	\$0,00
3.6.4.8	Reducción Polietileno 250mm X 160mm	Un	7,00	\$478.146	\$3.347.022	7,00	\$4.753.812,00	3,00	4,00	7,00	\$2.037.348	\$2.716.484,00	\$4.753.812,00	0,00	\$0,00
3.6.4.9	Reducción Polietileno 315mm X 200mm	Un	1,00	\$679.116	\$679.116	5,00	\$3.395.680,00	5,00	0,00	5,00	\$3.395.580	\$0,00	\$3.395.580,00	0,00	\$0,00
3.6.5	Suministro e instalación de Adaptadores Tope Brida de Polietileno sin brida PN 10														
3.6.5.1	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 90mm	Un	11,00	\$31.736	\$349.096	18,00	\$507.776,00	14,00	2,00	16,00	\$444.304	\$83.472,00	\$527.776,00	0,00	\$0,00
3.6.5.2	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 110mm	Un	197,00	\$44.370	\$8.740.700	191,00	\$8.030.670,00	141,00	38,00	181,00	\$8.344.910	\$1.886.060,00	\$10.230.970,00	0,00	\$0,00
3.6.5.3	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 160mm	Un	31,00	\$63.111	\$1.956.441	164,00	\$10.350.204,00	125,00	39,00	164,00	\$10.350.204	\$0,00	\$10.350.204,00	0,00	\$0,00
3.6.5.4	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 200mm	Un	19,00	\$111.576	\$2.120.944	48,00	\$5.365.848,00	37,00	8,00	45,00	\$4.128.312	\$892.608,00	\$5.020.920,00	3,00	\$394.720,00
3.6.5.5	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 250mm	Un	11,00	\$210.432	\$2.314.752	21,00	\$4.419.072,00	20,00	1,00	21,00	\$4.208.640	\$210.432,00	\$4.419.072,00	0,00	\$0,00
3.6.5.6	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 315mm	Un	4,00	\$981.818	\$3.927.272	12,00	\$11.781.816,00	4,00	0,00	4,00	\$2.332.444	\$0,00	\$2.332.444,00	0,00	\$0,00
3.6.6	Suministro e instalación de Tapones de Polietileno a tope PE 100 PN 10														
3.6.6.1	Tapón de Polietileno Diámetro 110mm	Un	2,00	\$116.817	\$233.634	16,00	\$1.869.072,00	7,00	9,00	16,00	\$1.871.719	\$1.051.263,00	\$1.869.072,00	0,00	\$0,00
3.6.6.2	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 63mm	Un	11,00	\$50.802	\$558.822	15,00	\$762.030,00	13,00	2,00	15,00	\$660.426	\$101.604,00	\$762.030,00	0,00	\$0,00
3.6.6.3	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 90mm	Un	167,00	\$63.014	\$10.523.338	176,00	\$11.216.492,00	130,00	46,00	176,00	\$8.191.820	\$3.024.672,00	\$11.216.492,00	0,00	\$0,00
3.6.6.4	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 110mm	Un	44,00	\$76.176	\$3.351.704	164,00	\$12.492.700,00	117,00	47,00	164,00	\$8.912.475	\$3.580.225,00	\$12.492.700,00	0,00	\$0,00
3.6.6.5	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 200mm	Un	6,00	\$76.176	\$457.056	49,00	\$3.732.576,00	36,00	13,00	49,00	\$2.742.300	\$690.276,00	\$3.432.576,00	0,00	\$0,00
3.6.6.6	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 315mm	Un	4,00	\$429.252	\$1.717.008	8,00	\$4.034.016,00	8,00	0,00	8,00	\$3.644.656	\$1.410.504,00	\$4.034.016,00	0,00	\$0,00
3.6.7	Suministro e instalación de Silletas para acometidas de polietileno														
3.6.7.1	Silla de Polietileno 90mm X 200mm Para Unión p21 a 1m/10m	Un	1.242,00	\$14.002	\$17.380.484	1.998,00	\$27.975.996,00	1.727,00	271,00	1.998,00	\$24.181.416	\$3.794.580,00	\$27.975.996,00	0,00	\$0,00
3.6.8	Suministro e instalación de Válvulas de cierre rápido para acometidas														
3.6.8.1	Válvula de cierre rápido de 20 mm	Un	1.242,00	\$57.232	\$71.082.144	0,00	\$0,00								
3.6.8.2	PUENTE DE METROS SOBRE LA BRUTA 1 IMPLEMENTACION DEL PMA FASE I	Un	1,00	\$1.520.712,070	\$1.520.712,070	0,00	\$0,00								
3.6.8.3	IMPLEMENTACION DEL PMA FASE I				\$913.470.562		\$913.470.562,00								
3.6.8.4	IMPLEMENTACION DEL PMA FASE I				\$559.160.871		\$559.160.871,00								
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$50.366.475,002		\$69.182.473,609				\$65.074.139,117	\$1.788.634,204	\$66.862.873,321		\$2.321.800,283,9
ITEMS NO PREVISTOS															
NP001	REVESTIMIENTO DE VALVULAS DE TRINARIBREVEN CON CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 a 3000 PSI), (e=10 cm), INCLUIR 10 cm de relleno seleccionado	m2		\$ 74.732,00		139,36	\$10.416.146,16	139,36	0,00	139,36	\$10.416.146,16	\$0,00	\$10.416.146,16	0,00	\$0,00
NP 002	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE ALICANTARILLADO DE 450 MM (18")	m		\$ 205.227,00		165,80	\$34.028.636,60	165,80	0,00	165,80	\$34.028.636,60	\$0,00	\$34.028.637,00	0,00	\$0,00
NP 003	ATRAQUE EN CONCRETO (1500 PSI) DE TUBERIA DE REDES EXISTENTES	m3		\$ 325.054,00		21,05	\$6.842.386,70	21,05	0,00	21,05	\$6.842.386,70	\$0,00	\$6.842.387,00	0,00	\$0,00
NP 004	REUBICACION (BAJADA) DE TUBERIA EXISTENTE DE ACUEDUCTO	m		\$ 22.931,00		470,60	\$10.791.328,60	470,60	0,00	470,60	\$10.791.328,60	\$0,00	\$10.791.329,00	0,00	\$0,00
NP 005	REUBICACION (BAJADA) DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EXISTENTES DE ACUEDUCTO PEAD 20MM (INCLUIE EXCAVACION Y RELLENO)	und		\$ 87.298,00		58,00	\$5.063.284,00	58,00	0,00	58,00	\$5.063.284,00	\$0,00	\$5.063.284,00	0,00	\$0,00
NP 006	FILTRO LATERAL CON GEODREN PLANAR, H= 90 CM (INCLUIE EXCAVACION Y RELLENO CON ARENA)	m		\$ 91.994,00		892,20	\$81.302.124,80	710,00	124,20	834,20	\$44.008.640,00	\$7.698.412,80	\$51.707.052,80	58,00	\$3.595.072,00
NP 007	REJILLA HO DE 50 MTS DE ANCHO X 1,00 METRO DE LARGO X 0,05 MTS DE ESPESOR PARA TRAFICO PESADO CON SUMINISTRO EN ARENA	m		\$ 943.611,00		62,00	\$58.603.862,00	2,00	60,00	62,00	\$1.887.222,00	\$56.616.660,00	\$58.503.882,00	0,00	\$0,00
NP 008	BOX COULVERT (NO INCLUIE EXCAVACIONES, REJILLAS NI TUBERIAS) MEDIDAS INTERNAS 0,50 X 1,50 MTS, PAREDES DE 0,15 MTS	und		\$ 1.163.715,00		1,00	\$1.163.715,00	1,00	0,00	1,00	\$1.163.715,00	\$0,00	\$1.163.715,00	0,00	\$0,00
NP 009	BARANDA METALICA PARA BOX COULVERT CON TUBERIA GALVANIZADA DE 2X2,96mm POSTES EN PERIL PE 100 EN HD SEGUN DISEÑO	m		\$ 547.430,00		128,50	\$70.345.911,50	92,90	17,00	109,90	\$5.087.883,10	\$9.306.463,00	\$60.163.546,60	18,80	\$10.180.368,40
NP 010	PAISAJE DE REGISTRO NUEVO A REGISTRO EXISTENTE EN ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ALICANTARILLADO (INCLUIE EXCAVACION Y RELLENO)	und		\$ 147.064,00		28,00	\$4.117.792,00	28,00	0,00	28,00	\$4.117.792,00	\$0,00	\$4.117.792,00	0,00	\$0,00

[Handwritten signature]

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICION CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 14 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 14	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 28	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
NP 011	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PEAD DE 280 MM PARA ACUEDUCTO	m		\$ 199.550,00		150,00	\$29.932.500,00	161,60	-11,60	150,00	\$ 32.247.280,00	\$-32.314.780,00	\$29.932.500,00	0,00	\$ 0,00
NP 012	PEDRALERA COMPACTO CON MATERIAL DE DEMOLICION	m3		\$ 13.832,00		3.260,33	\$45.066.884,56	2.585,45	-86,64	2.548,81	\$ 35.791.944,40	\$-35.068.824,48	\$35.255.140,00	711,52	\$ 9.841.744,64
NP 013	SUMINISTRO E INSTALACION DE FILTRO CON GEODEREN VAL 1100 UNITS (INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO CON CANTO BONDADO)	m		\$ 111.579,00		341,00	\$38.048.439,00	341,00	0,00	341,00	\$ 39.048.439,00	\$ 0,00	\$38.048.439,00	0,00	\$ 0,00
NP 014	TUBERIA LISA SANITARIA DE 4"	m2		\$ 954,00		18.026,70	\$18.800.884,40	10.661,62	5.026,00	15.697,62	\$ 9.936.629,64	\$4.893.952,00	\$14.830.182,00	2.329,08	\$ 2.170.702,56
NP 015	RECONSTRUCCION DE REGISTROS DE ALTURA PROMEDIO 080 Y 120 MT	Und		\$ 279.859,00		347,03	\$9.228.965,88	347,03	0,00	347,03	\$ 9.228.965,88	\$ 0,00	\$9.228.965,88	0,00	\$ 0,00
NP 016	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TDP 4"	m		\$ 279.859,00		8,00	\$2.238.872,00	8,00	0,00	8,00	\$ 2.238.872,00	\$ 0,00	\$2.238.872,00	0,00	\$ 0,00
NP 017	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE 100 MM	m		\$ 32.816,00		36,00	\$1.181.376,00	36,00	0,00	36,00	\$ 1.181.376,00	\$ 0,00	\$1.181.376,00	0,00	\$ 0,00
NP 018	SUPERFICIE INTERIOR LISA Y EXTERIOR REBELAZADA PARA EL MONTEAJE H=1,40 m.	m2		\$ 474.861,00		439,90	\$208.891.353,90	439,90	0,00	439,90	\$ 208.891.353,90	\$ 0,00	\$208.891.353,90	0,00	\$ 0,00
NP 019	REGRUPO DE CONCRETO DOMICILIARIO SIFONICO EN ZONA DURA DE 0,90 m x 0,90 m x 0,06 m x H=1,40 m.	Und		\$ 401.004,00		2.696,00	\$1.081.108.784,00	2.614,00	82,00	2.696,00	\$ 1.048.224.456,00	\$32.882.328,00	\$1.081.108.784,00	0,00	\$ 0,00
NP 020	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PEAD DE 400mm PARA IMPULSION	m		\$ 409.717,00		343,76	\$140.944.315,82	343,76	343,76	\$ 0,00	\$140.844.315,92	\$140.844.316,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 021	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA DE ALCANTARILLADO EN HD INCLUYE REAJUSTE DE CAMARA	Und		\$ 766.276,00		478,00	\$380.619.928,00	478,00	478,00	\$ 0,00	\$380.619.928,00	\$380.619.928,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 022	POZO DE INSPECCION DE H > 300 MT DIAMETRO 1,8 MT	Und		\$ 6.472.451,00		6,00	\$38.834.706,00	6,00	6,00	\$ 0,00	\$38.834.706,00	\$38.834.706,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 023	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA BRIDA X BRIDA NORMA ISO PN 10, INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE TORNILLERIA GRADO 2 Y EMPACETADURA PARA EL MONTEAJE H=150 mm (2")	Und		\$ 650.770,00		2,00	\$1.301.540,00	2,00	2,00	\$ 0,00	\$1.301.540,00	\$1.301.540,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 024	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA BRIDA X BRIDA NORMA ISO PN 10, INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE TORNILLERIA GRADO 2 Y EMPACETADURA PARA EL MONTEAJE H=150 mm (2")	Und		\$ 2.914.760,00		8,00	\$18.518.080,00	8,00	8,00	\$ 0,00	\$18.518.080,00	\$18.518.080,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 025	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 50mm X 45°	Und		\$ 83.371,00		94,00	\$7.836.874,00	94,00	94,00	\$ 0,00	\$7.836.874,00	\$7.836.874,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 026	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 110 mm X 45°	Und		\$ 140.449,00		92,00	\$12.921.308,00	92,00	92,00	\$ 0,00	\$12.921.308,00	\$12.921.308,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 027	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 160 mm X 45°	Und		\$ 295.985,00		18,00	\$5.316.930,00	18,00	18,00	\$ 0,00	\$5.316.930,00	\$5.316.930,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 028	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 160 mm X 90°	Und		\$ 303.480,00		8,00	\$2.427.840,00	8,00	8,00	\$ 0,00	\$2.427.840,00	\$2.427.840,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 029	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 315 mm X 45°	Und		\$ 2.127.076,00		4,00	\$8.508.304,00	4,00	4,00	\$ 0,00	\$8.508.304,00	\$8.508.304,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 030	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPONES DE POLIETILENO A TOPE PE 100 PN 10 DIAMETRO 80 mm	Und		\$ 61.099,00		59,00	\$3.604.841,00	59,00	59,00	\$ 0,00	\$3.604.841,00	\$3.604.841,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 031	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPONES DE POLIETILENO A TOPE PE 100 PN 10 DIAMETRO 200 mm	Und		\$ 313.475,00		2,00	\$628.950,00	2,00	2,00	\$ 0,00	\$628.950,00	\$628.950,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 032	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPONES DE POLIETILENO A TOPE PE 100 PN 10 DIAMETRO 400 mm	Und		\$ 2.214.830,00		2,00	\$4.429.660,00	2,00	2,00	\$ 0,00	\$4.429.660,00	\$4.429.660,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 033	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANQUE CIEGO DE 3"	Und		\$ 67.398,00		1,00	\$67.398,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$67.398,00	\$67.398,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 034	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANQUE CIEGO DE 4"	Und		\$ 116.079,00		1,00	\$116.079,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$116.079,00	\$116.079,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
CAPITULO ELECTRICOS															
NP 045	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 12 MT X 100x100	Und		\$ 1.385.840,00		5,00	\$6.929.200,00	5,00	5,00	\$ 0,00	\$6.929.200,00	\$6.929.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 046	DESMONTE DE ESTRUCTURA MEDIA TENSION	Und		\$ 113.828,00		3,00	\$679.938,00	3,00	3,00	\$ 0,00	\$679.938,00	\$679.938,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 047	DESMONTE Y REINSTALACION DE LINEA DE BAJA TENSION	m		\$ 10.179,00		370,00	\$3.766.230,00	370,00	370,00	\$ 0,00	\$3.766.230,00	\$3.766.230,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 048	DESMONTE Y REINSTALACION DE LINEA DE MEDIA TENSION	m		\$ 15.020,00		120,00	\$1.803.600,00	120,00	120,00	\$ 0,00	\$1.803.600,00	\$1.803.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 049	RETIRO DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSION	Und		\$ 99.700,00		6,00	\$400.200,00	6,00	6,00	\$ 0,00	\$400.200,00	\$400.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 050	RETIRO DE CENTRO DE TRANSFORMACION DE 45 A 75 KVA	Und		\$ 212.000,00		3,00	\$636.000,00	3,00	3,00	\$ 0,00	\$636.000,00	\$636.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 051	RETIRO E INSTALACION DE BAJANTE DE ACOMETIDA TUBERIA IMC 3"	Und		\$ 120.000,00		1,00	\$120.000,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$120.000,00	\$120.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 052	DESMONTE E INSTALACION DE CAJA DE MEDIDA DE BAJA TENSION OPERADOR DE RED	Und		\$ 69.700,00		2,00	\$139.400,00	2,00	2,00	\$ 0,00	\$139.400,00	\$139.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 053	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA TIPO BANDERA TRIFASICO ANGULO MENOR A 5° (MT 192-1)	Und		\$ 1.173.500,00		4,00	\$4.694.000,00	4,00	4,00	\$ 0,00	\$4.694.000,00	\$4.694.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 054	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA TIPO HORIZONTAL TRIFASICO EN ALINEACION ANGULO MENOR A 5° (MT 332)	Und		\$ 660.000,00		1,00	\$660.000,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$660.000,00	\$660.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 055	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA TIPO HORIZONTAL TRIFASICO FIN DE LINEA (MT 331)	Und		\$ 1.210.500,00		1,00	\$1.210.500,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$1.210.500,00	\$1.210.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 056	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA PROYECCIONES ELÉCTRICAS CTO 13 2 KV	Und		\$ 651.700,00		3,00	\$1.955.100,00	3,00	3,00	\$ 0,00	\$1.955.100,00	\$1.955.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 057	RETIRO DE CENTRO DE TRANSFORMACION DE 45 X 75 KVA	Und		\$ 521.700,00		3,00	\$1.565.100,00	3,00	3,00	\$ 0,00	\$1.565.100,00	\$1.565.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 058	DESMONTE DE POSTE DE HORMIGON	Und		\$ 234.916,00		8,00	\$1.879.328,00	8,00	8,00	\$ 0,00	\$1.879.328,00	\$1.879.328,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 059	INSTALACION DE POSTE DE HORMIGON	Und		\$ 234.916,00		8,00	\$1.879.328,00	8,00	8,00	\$ 0,00	\$1.879.328,00	\$1.879.328,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 060	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO 9 MTS X 410 KG	Und		\$ 206.666,00		5,00	\$6028.495,00	5,00	5,00	\$ 0,00	\$6028.495,00	\$6028.495,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 061	REUBICACION LUMINARIA AP	Und		\$ 136.455,00		14,00	\$1.910.370,00	14,00	14,00	\$ 0,00	\$1.910.370,00	\$1.910.370,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
CAPITULO - PMT Y PMA															
NP 017	SENALES VERTICALES PROVISIONALES DE TRANSITO TIPO 1,0 X 3,0 X 75 PARA MANEJO DE TRAFICO	Und		\$ 269.897,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
NP 018	BARRERAS PLASTICAS FLEXIBLES (MALETINES)	Und		\$ 504.050,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
NP 019	CONOS DE SENALIZACION DE 70 CM DE ALTURA	Und		\$ 47.670,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
NP 020	CANECAS DE SENALIZACION	Und		\$ 77.178,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
NP 021	BARRICADAS METALICAS	Und		\$ 461.780,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
NP 022	TELA DE CERRAMIENTO DE LONA VERDE	m		\$ 4.489,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
NP 023	MALLA RAI MCM	m		\$ 4.118,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
NP 024	PALETA PARE - SIGA	Und		\$ 30.000,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

Handwritten signatures and initials.

CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16

CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16

Entre los suscritos a saber: **FAISAL JACOBO CURE ORFALE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.201.621 expedida en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), representante legal de **INVERSIONES JACUR Y COMPAÑÍA LIMITADA**, sociedad identificada con el Nit. No. 802.000.666-4, y **JAIME ALFREDO MASSARD BALLESTAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.427.028 expedida en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) representante legal de **VALORES Y CONTRATOS S.A. "VALORCON S.A."**, sociedad identificada con el Nit. No. 800.182.330-8, hemos decidido constituir el Consorcio que constará en éste documento y que se rige por las disposiciones legales prescritas en el Código de Comercio, la Ley 80 de 1993 y en especial por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. Objeto.-** El objeto del presente Consorcio es la presentación de propuesta para la adjudicación, celebración, ejecución y liquidación del contrato correspondiente a la Licitación Pública No. SG-LP-005-2016, convocada por el Municipio de Soledad (Atlántico), cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". **SEGUNDA. Denominación y domicilio.-** El Consorcio se denomina CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16 y su domicilio será la ciudad de Barranquilla, ubicado en la Carrera 59 No. 64-125, teléfono (5) 3682818, correo electrónico: jacur@grupojacur.com, glinero@valorconsa.com. **TERCERA. Duración del Consorcio.** - El término de duración del consorcio será igual al plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más. **PARÁGRAFO:** En todo caso si existen acciones de responsabilidad por fuera del tiempo de constitución, las partes responderán en los términos de Ley hasta que cesen las mismas. **CUARTA. Responsabilidad.-** Las sociedades integrantes del Consorcio son solidarias y mancomunadamente responsables del cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman. **QUINTA. Capacidad.-** El Consorcio podrá adquirir derechos y asumir las obligaciones necesarias, dirigidas a la realización de su objeto. **SEXTA. Representación del Consorcio.-** Para todos los efectos legales el Representante Legal del Consorcio será **ADALBERTO DE JESÚS VIVERO CORONEL** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.291.185 de Barranquilla (Atlántico), quien está expresamente facultado para presentar la propuesta y, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias, respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades para contraer obligaciones y ejercitar derechos a

CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16

61

nombre de sus representados, en especial para: **A).** Presentar y formular propuesta para el contrato que se refiere EL PROYECTO objeto del presente documento, comprometiéndolo al Consorcio con dicha oferta; **B).** Presentar y firmar la totalidad de los documentos de la oferta tales como: formularios, anexos, la garantía de la seriedad de la propuesta, y todos los que resulten necesarios; **C).** Realizar todos los actos requeridos durante el proceso de contratación, tales como: Asistir a las diligencias y audiencias necesarias, dar respuesta a los requerimientos, observaciones y aclaraciones que solicite el contratante, suministrar la información solicitada, recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del proceso de contratación, incluida la del acto de adjudicación, etc. **D).** Entregar la oferta y/o autorizar la entrega de la misma a un tercero; representar al consorcio en el acto de apertura de las propuestas y/o autorizar a un tercero para el efecto; asistir a la audiencia de adjudicación y otorgar los poderes que se requieran; **E).** Firmar y comprometer al consorcio con el contrato; realizar los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario. Todo lo anterior sin límite de cuantía. **F).** De igual forma, firmar en representación del consorcio cualquier otro documento relacionado con el contrato, otrosí, contratos adicionales, actas, que de la adjudicación, celebración, legalización, ejecución y liquidación se derive, en caso que el consorcio resulte adjudicatario en el proceso de selección, todo lo anterior sin límite de cuantía alguna. **G).** En general, adelantar todos y cada uno de los actos y, suscribir todos y cada uno de los documentos necesarios para vincular al consorcio, como proponente y/o contratista en caso de resultar adjudicatario; todo de conformidad con los requisitos y exigencias de los pliegos de condiciones. **H).** Las demás que sean necesarias, para la cabal ejecución del presente acuerdo de constitución de consorcio.

SÉPTIMA. Suplente del representante legal.- Actuará como suplente, el señor **JAIME ALFREDO MASSARD BALLESTAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.427.028 expedida en Barranquilla (Atlántico), quién reemplazará al representante legal en ausencias temporales y/o definitivas y/o absolutas, con las mismas facultades de aquél.

OCTAVA. Participación de los integrantes del consorcio.- Los porcentajes de participación de cada uno de los integrantes del Consorcio son: **INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA** contará con el setenta y cinco por ciento (75%) de participación y **VALORES Y CONTRATOS S.A. "VALORCON S.A."** contará con el veinticinco por ciento (25%) de participación.

NOVENA. Ley aplicable.- La ejecución e interpretación de éste contrato será regulada por las leyes colombianas y en especial por las normas del código de comercio, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario.

DÉCIMA. Convenciones futuras.- Los miembros del consorcio podrán modificar las estipulaciones cuando lo consideren necesario y conveniente para el mejor

CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16

62

cumplimiento del objeto del Consorcio. **DÉCIMA PRIMERA. Cesión.-** los miembros del consorcio no podrán ceder su participación, ni a sus integrantes ni a terceros, salvo autorización expresa y escrita de los integrantes y de la entidad contratante. Para los eventos de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente, la cesión no será realizada entre los integrantes del consorcio, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 80 de 1.993. **DECIMA SEGUNDA. Naturaleza.-** La conformación del consorcio, tiene como objeto exclusivo el descrito en la cláusula primera de este documento, no conlleva el compromiso de constituir, ni de hecho constituye una persona jurídica, diferente de cada una de las partes integrantes individualmente consideradas, ni tampoco una sociedad de hecho; ninguna de las estipulaciones contenidas en el presente documento, podrá considerarse o interpretarse como limitación de las facultades de cada una de las partes; para realizar sus propias actividades o negocios. **DÉCIMA TERCERA. Disolución y liquidación.-** El Consorcio se disolverá: **a.-)** Por vencimiento del término de duración, si antes no fuere prorrogado; **b.-)** Por la imposibilidad de desarrollar el objeto del Consorcio; **c.-)** Por desaparición de uno de los dos integrantes del Consorcio; **d.-)** Por disposición judicial; **e.-)** Por las demás causales establecidas por la ley. **DÉCIMA CUARTA. Lugar de notificaciones.-** Lo será la Carrera 59 No. 64 – 125 de la ciudad de Barranquilla (Atlántico).

Se firma este documento en dos ejemplares con destino a las partes, a los DOS (2) días del mes de JUNIO de 2016.

~~LOS CONSORCIADOS~~


FAISAL JACOBO CURE ORFALE

C.C. No. 72.201.621 de Barranquilla (Atlántico)
R.L. INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA


~~**JAIME MASSARD BALLESTAS**~~

C.C. No. 7.427.028 de Barranquilla (Atlántico)
R.L. VALORCON S.A.

CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16

63

EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO



ADALBERTO DE JESÚS VIVERO CORONEL

C.C. No. 72.291.185 de Barranquilla (Atlántico)

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSORCIO



JAI ME MASSARD BALLESTAS

C.C. No. 7.427.028 de Barranquilla (Atlántico)

FORMATO B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ciudad y Fecha: Barranquilla, 4 de mayo del 2023

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO FINDETER INVIAS SALAMINA – PIÑON
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-O-023-2023**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR EL “MEJORAMIENTO DEL CORREDOR EL PIÑON – SALAMINA (VÍA ALTERNA PALMARITO - COLEGIO) Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CORREDOR TENERIFE – GUÁIMARO - SITIONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”.**

Estimados señores:


IRENE GREGORIA LECHUGA ALVAREZ identificada con 55.227.795, en mi condición de revisor fiscal de **JACUR SAS** identificada con el **NIT 802.000.666-4**, certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 4 días del mes de mayo de 2023.



IRENE GREGORIA LECHUGA ALVAREZ
Revisor Fiscal
Matricula Profesional 126.003-T
CC.55.227.795

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02
	FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Versión: 4.0
		Fecha: Enero 31 de 2021
		Página 1 de 1

No. 305

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO

**A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2022710800100011734
FECHA RADICADO:	12/11/2022
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	JACUR S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	802.000.666-4

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	18
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	5,56%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: El Numero de Trabajadores certificados son aquellos que cumplen con el total de los requisitos.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Barranquilla el 16 de diciembre de 2022.



GISELA DEL TORO VALLE

Verificó y Elaboró JB